



FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO  
Y ESTUDIOS URBANOS  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE



# EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA ZONIFICACIÓN DEL BORDE COSTERO, REGIÓN DE ANTOFAGASTA.

ANEXO 2. IDENTIFICACIÓN DE TEMAS  
AMBIENTALES, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO  
CLIMÁTICO

13 de agosto de 2026

EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA ZONIFICACIÓN  
DEL BORDE COSTERO, REGIÓN DE ANTOFAGASTA.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

|                                                                                                                                                                              |            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>1. ANEXO 2. IDENTIFICACIÓN DE TEMAS AMBIENTALES, DE SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO .....</b>                                                                          | <b>4</b>   |
| 1.1 Anexo 2.1. Identificación de temas ambientales, sustentabilidad y cambio climático provenientes del MRE .....                                                            | 5          |
| 1.1.1 Instrumentos a Nivel Nacional .....                                                                                                                                    | 5          |
| 1.1.2 Instrumentos a Nivel Regional .....                                                                                                                                    | 46         |
| 1.1.3 Instrumentos a Nivel Local.....                                                                                                                                        | 55         |
| 1.2 Anexo 2.2. Identificación de temas ambientales, sustentabilidad y cambio climático provenientes de procesos participativos.....                                          | 62         |
| 1.2.1 Identificación de temas ambientales, sustentabilidad y cambio climático del Taller 1 OAE 62                                                                            |            |
| 1.2.2 Identificación de temas ambientales, sustentabilidad y cambio climático de los talleres ciudadanos .....                                                               | 73         |
| 1.2.3 Identificación de temas ambientales, sustentabilidad y cambio climático de los focus groups 120                                                                        |            |
| 1.3 Anexo 2.3. Identificación de temas ambientales, sustentabilidad y cambio climático provenientes de los objetivos ambientales y criterios de desarrollo sustentable ..... | 137        |
| <b>2. TABLAS.....</b>                                                                                                                                                        | <b>142</b> |
| 2.1 ÍNDICE TABLAS .....                                                                                                                                                      | 143        |

# 1.ANEXO 2. IDENTIFICACIÓN DE TEMAS AMBIENTALES, DE SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

1.1 ANEXO 2.1. IDENTIFICACIÓN DE TEMAS AMBIENTALES, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO PROVENIENTES DEL MRE

A continuación, se presentan los temas que provienen del análisis del Marco de Referencia Estratégico, en conjunto con su unificación de lenguaje, definición de categorías y subcategorías:

1.1.1 Instrumentos a Nivel Nacional

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                               | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                                                                                                                    | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                        | CATEGORÍAS                                                          |
|------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT) | Impulsar la ocupación y el desarrollo del territorio de un modo seguro y resiliente que contribuya a la reducción de riesgos de desastres, así como a la adaptación al cambio climático.                                                                                | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres. | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                                                                                                           | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT) | Considerar herramientas y mecanismos de gestión en el ordenamiento territorial, que reduzcan el riesgo de desastres, aumenten la resiliencia y contemplen la adaptación al cambio climático por parte de los asentamientos humanos y de la infraestructura estratégica. | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres. | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                                                                                                           | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT) | Promoción de una economía baja en emisiones.                                                                                                                                                                                                                            | Contribuir a potenciar la capacidad de sumidero de la región y reducción de emisiones de GEI a través de la conservación del medio natural y promover la incorporación de energías renovables bajas en emisiones y su infraestructura habilitante complementaria                                                                                                                | 2.3 Contribuir a potenciar la capacidad de sumidero de la región y reducción de emisiones de GEI a través de la conservación del medio natural y promover la incorporación de energías renovables bajas en emisiones y su infraestructura habilitante complementaria. | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático                      |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                               | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                         | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                          | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                            | CATEGORÍAS                                                                        |
|------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT) | Contribución al desarrollo económico de los territorios, a partir de sus usos y potencialidades productivas actuales y emergentes, en el marco de un desarrollo sustentable. | Considerar el desarrollo de actividades emergentes y consolidadas fortaleciendo la competitividad, el encadenamiento productivo y emprendimiento local                                                           | 4.2 Considerar el desarrollo de actividades emergentes y consolidadas fortaleciendo la competitividad, el encadenamiento productivo y emprendimiento local.                                               | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT) | Las externalidades negativas asociados a la localización de actividades e infraestructuras en el territorio., así como los beneficios económicos, ambientales y sociales.    | Contribuir a que los proyectos de inversión de energías renovables consideren criterios y condiciones para evitar y disminuir sus afectaciones sobre la biodiversidad y medio ambiente                           | 4.3 Contribuir a que los proyectos de inversión de energías renovables consideren criterios y condiciones para evitar y disminuir sus afectaciones sobre la biodiversidad y medio ambiente.               | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT) | Encadenamientos económico-productivos que promuevan la agregación de valor.                                                                                                  | Considerar el desarrollo de actividades emergentes y consolidadas fortaleciendo la competitividad, el encadenamiento productivo y emprendimiento local                                                           | 4.2 Considerar el desarrollo de actividades emergentes y consolidadas fortaleciendo la competitividad, el encadenamiento productivo y emprendimiento local.                                               | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT) | Impulso de una matriz hídrica y una matriz energética diversificada, con infraestructura multipropósito.                                                                     | Promover un uso sustentable de la zona costera, evitando la multiplicidad y dispersión de infraestructura, fomentando el desarrollo de redes de logística eficientes, resilientes e infraestructuras compartidas | 6.4 Uso sustentable de la zona costera, evitando la multiplicidad y dispersión de infraestructura, fomentando el desarrollo de redes de logística eficientes, resilientes e infraestructuras compartidas. | 6. Infraestructura pública y compartida                                           |
| Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT) | La conservación de la diversidad biológica, la infraestructura ecológica, y el uso sustentable de los recursos naturales del territorio.                                     | Contribuir al resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental marítimas y terrestres frente al desarrollo de actividades humanas                              | 9.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                       | 9. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                                    |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                               | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                         | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                    | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                  | CATEGORÍAS                                             |
|------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT) | La necesidad de compatibilizar las funciones de los sistemas naturales, las características del territorio y sus necesidades de uso.                                         | Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC                                                                                                                                                                     | 9.1 Incorporar objetivos y áreas de conservación de la biodiversidad especies nativas y de calidad y de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC.                                                                          | 9. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas         |
| Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT) | Uso sustentable de los recursos naturales críticos (como los hídricos, energías renovables y suelos).                                                                        | Fomentar la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, y reducir la afectación sobre la biodiversidad tanto de los cambios climáticos como de los fenómenos climáticos extremos                                                                                                                 | 5.3 Manejo y uso responsable y sostenible de la biodiversidad, considerando sus amenazas y afectaciones                                                                                                                                         | 5. Manejo sustentable de recursos                      |
| Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT) | La compatibilidad territorial en la localización de residuos y pasivos ambientales, resguardando la salud y calidad de vida de las personas, y el estado de los ecosistemas. | Propender por un desarrollo armónico, integral y uso adecuado de los espacios marítimos y terrestres de la zona costera, definiendo múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral y coherente de los recursos, riquezas y posibilidades que ellos contienen y generan | 7.1 Definición de múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral, público y coherente de los recursos, riquezas y beneficios que contienen y generan los espacios marítimos y terrestres de la zona costera | 7. Compatibilidad de usos y demandas del borde costero |
| Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT) | La conservación y la restauración del paisaje, la infraestructura ecológica y los ecosistemas frágiles y degradados.                                                         | Reconocer y aportar al resguardo de los valores paisajísticos del entorno desértico natural de la zona costera, evitando su contaminación visual y ambiental                                                                                                                                               | 10.1 Resguardo de los valores paisajísticos del entorno desértico natural de la zona costera, evitando su contaminación visual y ambiental.                                                                                                     | 10. Resguardo de valores paisajísticos                 |
| Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT) | Conservación, valoración y promoción del patrimonio natural y cultural del territorio, armonizándolo con las dinámicas de ocupación y uso sustentable.                       | Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC                                                                                                                                                                     | 9.1 Incorporar objetivos y áreas de conservación de la biodiversidad especies nativas y de calidad y de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC.                                                                          | 9. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas         |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                               | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                      | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | CATEGORÍAS                                                                        |
|------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT) | Acceso y calidad de redes e infraestructura estratégica.                                                                  | Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad                                                                                                                                                        | 6.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad.                                                                                                                                                                                          | 6. Infraestructura pública y compartida                                           |
| Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT) | La integración funcional del territorio y la cohesión social y territorial, a través de redes y sistemas interconectados. | Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad                                                                                                                                                        | 6.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad.                                                                                                                                                                                          | 6. Infraestructura pública y compartida                                           |
| Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT) | Redes de intercambio económico y social, respetando la identidad cultural y el sentido de pertinencia territorial.        | Aportar a la diversificación de la economía regional y de su matriz productiva, potenciando tanto el desarrollo de un Hub Bioceánico de servicios logísticos como el desarrollo económico local en función de las vocaciones locales consolidadas a nivel de minería, industria, energía, turismo, comercio, pesca, etc. | 4.1 Aportar a la diversificación de la economía regional, su matriz productiva y a la transición socioecológica justa, potenciando tanto el desarrollo de un Hub Bioceánico de servicios logísticos como el desarrollo económico local en función de las vocaciones locales consolidadas a nivel de minería, industria, energía, turismo, comercio, pesca, etc. | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT) | Escasez hídrica y seguridad de agua para el consumo humano y sus actividades.                                             | Considerar la escasez hídrica de la región definiendo usos compatibles con una gestión adecuada del recurso, teniendo en consideración los efectos del cambio climático y el aumento de la demanda de los recursos hídricos                                                                                              | 5.1 Considerar la escasez hídrica de la región definiendo usos compatibles con una gestión adecuada del recurso, teniendo en consideración los efectos del cambio climático y el aumento de la demanda de los recursos hídricos.                                                                                                                                | 5. Manejo sustentable de recursos                                                 |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                               | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                                                                                                                                       | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                  | CATEGORÍAS                                                          |
|------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT) | Promoción del uso de la propiedad fiscal para el desarrollo de infraestructura estratégica, infraestructura ecológica, de actividades productivas, zonas de interés público y asentamientos humanos.                                                                                       | Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad                                                                                                                                                                                                               | 6.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad.                                                                          | 6. Infraestructura pública y compartida                             |
| Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT) | Incorporar las funciones de los sistemas naturales como herramientas de mitigación ante amenazas y adaptación al cambio climático, con el objeto de reducir el riesgo de desastres que puedan afectar la vida y la salud de las personas, infraestructura, servicios, o al medio ambiente. | Incorporar las funciones de los sistemas naturales e impulsar las soluciones basadas en la naturaleza (SbN) para la gestión del riesgo de desastres y reducir los efectos del cambio climático                                                                                                                                                                                  | 1.3. Incorporar las funciones de los sistemas naturales e impulsar las soluciones basadas en la naturaleza (SbN) para la gestión del riesgo de desastres y reducir los efectos del cambio climático.                                            | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT) | Fomentar la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural material e inmaterial de los territorios, respetando su diversidad, singularidad, y prácticas tradicionales de las comunidades locales.                                                                                    | Reconocer y contribuir al resguardo de las prácticas tradicionales sociales y culturales de los pueblos indígenas                                                                                                                                                                                                                                                               | 12.1 Reconocer y contribuir al resguardo de las prácticas tradicionales sociales y culturales de los pueblos indígenas                                                                                                                          | 12. Prácticas tradicionales                                         |
| Política Nacional Costera                            | Lograr un desarrollo armónico del territorio, procurando el mejor uso de sus potencialidades y recursos, para el logro de mejores condiciones de vida para la población.                                                                                                                   | Propender por un desarrollo armónico, integral y uso adecuado de los espacios marítimos y terrestres de la zona costera, definiendo múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral y coherente de los recursos, riquezas y posibilidades que ellos contienen y generan                                                                      | 7.1 Definición de múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral, público y coherente de los recursos, riquezas y beneficios que contienen y generan los espacios marítimos y terrestres de la zona costera | 7. Compatibilidad de usos y demandas del borde costero              |
| Política Nacional Costera                            | Gestión del riesgo de desastre y promoción de la ocupación segura de la zona costera ante los efectos del cambio climático.                                                                                                                                                                | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres. | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                                                                                     | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO    | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                    | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                  | CATEGORÍAS                                             |
|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| Política Costera Nacional | Fortalecimiento de la gobernanza y gestión costera y robustecer la institucionalidad y el desarrollo de sistemas de información para la toma de decisiones.                                                                                                                                                                                             | Aportar a que la información ambiental relacionada con la zona costera sea accesible y gratuita, y esté en constante actualización                                                                                                                                                                         | 3.1 Aportar a que la información ambiental relacionada con la zona costera sea accesible y gratuita, y esté en constante actualización.                                                                                                         | 3. Gestión de la información y gobernanza              |
| Política Costera Nacional | Resguardo del patrimonio cultural y relevo de actividades tradicionales y usos consuetudinarios.                                                                                                                                                                                                                                                        | Reconocer y contribuir al resguardo de las prácticas tradicionales sociales y culturales de los pueblos indígenas                                                                                                                                                                                          | 12.1 Reconocer y contribuir al resguardo de las prácticas tradicionales sociales y culturales de los pueblos indígenas                                                                                                                          | 12. Prácticas tradicionales                            |
| Política Costera Nacional | Propender a la protección y reconocimiento de del patrimonio natural de la zona costera.                                                                                                                                                                                                                                                                | Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales                                                                                                                                         | 9.2 Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales.                                                        | 9. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas         |
| Política Costera Nacional | Propender por un uso adecuado del borde costero del litoral, que favorezca tal desarrollo, permita un efectivo ejercicio de los derechos soberanos de Chile en su mar territorial y zona económica exclusiva y, además contribuya a la proyección de su acción en las zonas contiguas de la alta mar.                                                   | Propender por un desarrollo armónico, integral y uso adecuado de los espacios marítimos y terrestres de la zona costera, definiendo múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral y coherente de los recursos, riquezas y posibilidades que ellos contienen y generan | 7.1 Definición de múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral, público y coherente de los recursos, riquezas y beneficios que contienen y generan los espacios marítimos y terrestres de la zona costera | 7. Compatibilidad de usos y demandas del borde costero |
| Política Costera Nacional | El borde costero del litoral es un recurso limitado, que permite múltiples usos, en algunos casos exclusivos y excluyentes, y en otros, compatibles entre sí, lo que hace necesario definir el mejor empleo de este, a fin de procurar un aprovechamiento integral y coherente de los recursos, riquezas y posibilidades que ellos contienen y generan. | Propender por un desarrollo armónico, integral y uso adecuado de los espacios marítimos y terrestres de la zona costera, definiendo múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral y coherente de los recursos, riquezas y posibilidades que ellos contienen y generan | 7.1 Definición de múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral, público y coherente de los recursos, riquezas y beneficios que contienen y generan los                                                    | 7. Compatibilidad de usos y demandas del borde costero |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                        | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                                                                                               | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                    | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                  | CATEGORÍAS                                             |
|-----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
|                                               |                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | espacios marítimos y terrestres de la zona costera                                                                                                                                                                                              |                                                        |
| Política Nacional Costera                     | Propender a una adecuada compatibilización de las múltiples actividades que se realizan en la zona costera, fomentando actividades productivas sostenibles y estratégicas.                                                                         | Propender por un desarrollo armónico, integral y uso adecuado de los espacios marítimos y terrestres de la zona costera, definiendo múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral y coherente de los recursos, riquezas y posibilidades que ellos contienen y generan | 7.1 Definición de múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral, público y coherente de los recursos, riquezas y beneficios que contienen y generan los espacios marítimos y terrestres de la zona costera | 7. Compatibilidad de usos y demandas del borde costero |
| Política Nacional Costera                     | Ayudar a garantizar la equidad en el acceso a los bienes nacionales de uso público costeros para que todas las personas, puedan ejercer su derecho a acceder a playas de mar, ríos y lagos.                                                        | Propender por un desarrollo armónico, integral y uso adecuado de los espacios marítimos y terrestres de la zona costera, definiendo múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral y coherente de los recursos, riquezas y posibilidades que ellos contienen y generan | 7.1 Definición de múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral, público y coherente de los recursos, riquezas y beneficios que contienen y generan los espacios marítimos y terrestres de la zona costera | 7. Compatibilidad de usos y demandas del borde costero |
| Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU) | Impulsar un desarrollo económico y productivo equitativo y sustentable, que reduzca disparidades, potencie las fortalezas locales y promueva la productividad, la inversión nacional e internacional, la innovación y las oportunidades de empleo. | Propender por un desarrollo armónico, integral y uso adecuado de los espacios marítimos y terrestres de la zona costera, definiendo múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral y coherente de los recursos, riquezas y posibilidades que ellos contienen y generan | 7.1 Definición de múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral, público y coherente de los recursos, riquezas y beneficios que contienen y generan los espacios marítimos y terrestres de la zona costera | 7. Compatibilidad de usos y demandas del borde costero |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                        | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                                                                                                                                 | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                  | CATEGORÍAS                                                          |
|-----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU) | Promoción de un desarrollo urbano sustentable basado en la equidad territorial, orientado a ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros y resilientes.                                                                                                                      | Propender por un desarrollo armónico, integral y uso adecuado de los espacios marítimos y terrestres de la zona costera, definiendo múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral y coherente de los recursos, riquezas y posibilidades que ellos contienen y generan                                                                      | 7.1 Definición de múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral, público y coherente de los recursos, riquezas y beneficios que contienen y generan los espacios marítimos y terrestres de la zona costera | 7. Compatibilidad de usos y demandas del borde costero              |
| Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU) | Promoción de movilidades seguras, sustentables y eficientes potenciando la accesibilidad, conectividad e intercambio social y económico dentro y entre áreas urbanas y rurales.                                                                                                      | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres. | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                                                                                     | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU) | Incorporación de los patrimonios en los procesos de desarrollo urbano, contribuyendo a su resguardo, puesta en valor y potencial aporte al desarrollo económico, en coherencia con la diversidad cultural del país y las identidades locales de sus comunidades y pueblos indígenas. | Reconocer y contribuir al resguardo de las prácticas tradicionales sociales y culturales de los pueblos indígenas                                                                                                                                                                                                                                                               | 12.1 Reconocer y contribuir al resguardo de las prácticas tradicionales sociales y culturales de los pueblos indígenas                                                                                                                          | 12. Prácticas tradicionales                                         |
| Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU) | Promoción de la protección, preservación y restauración de los ecosistemas, y resguardo de la calidad ambiental, para contribuir al bienestar de las personas.                                                                                                                       | Contribuir al resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental marítimas y terrestres frente al desarrollo de actividades humanas                                                                                                                                                                                             | 9.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                                                             | 9. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                      |
| Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU) | Propiciar una planificación urbana y territorial multinivel, sustentable e integrada, que aplique mecanismos de gestión eficiente del suelo, fomentando la asociación público-privada y promoviendo el bienestar social, económico y ambiental de las comunidades.                   | Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través del apoyo de instancias de formación y educación en diversas temáticas relacionadas al cambio climático, biodiversidad, patrimonio cultural, etc.                                                                                                                                       | 3.2 Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través del apoyo de instancias de formación, participación ciudadana y                                                                                     | 3. Gestión de la información y gobernanza                           |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                        | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                                                                                                  | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                    | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                         | CATEGORÍAS                                      |
|-----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
|                                               |                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | educación en diversas temáticas relacionadas al cambio climático, biodiversidad, patrimonio cultural, etc.                                                                                                                                                             |                                                 |
| Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU) | Afianzar una institucionalidad y una gobernanza urbana descentralizada, que promueva la articulación intersectorial, multinivel y público-privada, que fortalezca la participación, transparencia y rendición de cuentas.                             | Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través del apoyo de instancias de formación y educación en diversas temáticas relacionadas al cambio climático, biodiversidad, patrimonio cultural, etc.                                                                  | 3.2 Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través del apoyo de instancias de formación, participación ciudadana y educación en diversas temáticas relacionadas al cambio climático, biodiversidad, patrimonio cultural, etc. | 3. Gestión de la información y gobernanza       |
| Política Nacional de Desarrollo Rural (PNDR)  | Potenciar de manera sostenible la base económica de los territorios y apoyar el desarrollo de habilidades para la innovación, adopción de tecnologías, emprendimiento, asociatividad y empleabilidad a través del fortalecimiento del capital social. | Propender por un desarrollo armónico, integral y uso adecuado de los espacios marítimos y terrestres de la zona costera, definiendo múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral y coherente de los recursos, riquezas y posibilidades que ellos contienen y generan | 9.1 Definición de múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral, público y coherente de los recursos, riquezas y beneficios que contienen y generan los espacios marítimos y terrestres de la zona costera                        | 9. Compatibilidad de usos del territorio        |
| Política Nacional de Desarrollo Rural (PNDR)  | Pérdida y degradación de ecosistemas terrestres, acuáticos continentales, marinos y litorales, e intensifica la ocurrencia de eventos hidrometeorológicos extremos en estos sectores.                                                                 | Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales                                                                                                                                         | 11.2 Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales.                                                                              | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                       | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                                                                                                                            | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                              | CATEGORÍAS                                                          |
|----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Política Nacional de Desarrollo Rural (PNDR) | Promover la identificación de las áreas rurales vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan reducir el riesgo. | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres.                                                                                       | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático. | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Política Nacional de Desarrollo Rural (PNDR) | Propiciar la generación de estrategias públicas y privadas, que posibiliten medidas de adaptación y mitigación.                                                                                                                                                                 | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres.                                                                                       | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático. | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Política Nacional de Desarrollo Rural (PNDR) | Promover prácticas de preparación, respuesta y recuperación ante la ocurrencia de eventos constitutivos de desastres y efectos del cambio climático, mediante el fortalecimiento de las capacidades de gestión de los mismos en el territorio.                                  | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres.                                                                                       | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático. | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Política Oceánica Nacional de Chile          | Promover nuevas formas de enfrentar la actividad extractiva, adquiriendo un rol clave en la promoción de una actividad que genera espacios para la diversificación productiva como herramienta para disminuir la presión por la pesca de recursos tradicionales.                | Promover en los sectores artesanal e industrial prácticas de pesca responsables con el medio ambiente, asegurando el abandono de prácticas como los descartes, vulneración de las medidas de conservación, el subreporte estadístico, las capturas por artes perdidos o abandonados, reducir o eliminar la cantidad de fauna acompañante capturada, los efectos sobre especies asociadas o dependientes, los desechos botados al mar y la contaminación, entre otros. | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos                   | 6. Manejo sustentable de recursos                                   |
| Política Oceánica Nacional de Chile          | Equilibrio armónico con el cuidado del medio ambiente y los ecosistemas marinos.                                                                                                                                                                                                | Contribuir al resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental marítimas y terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres                     | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO              | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                       | CATEGORÍAS                                                          |
|-------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
|                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | frente al desarrollo de actividades humanas.                                                                                                                                         |                                                                     |
| Política Oceánica Nacional de Chile | Desarrollo de acciones de innovación para enfrentar, entre otros elementos, los efectos del cambio climático y procurar que dichas acciones en los ecosistemas marinos estén en acuerdo a los principios de sustentabilidad.                                                                                                                                                                                                                                          | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres.                                                                                       | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                          | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Política Nacional Pesquera          | Proteger tempranamente ecosistemas acuáticos considerados de alto valor ambiental frente a las actividades humanas que ocasionan o pueden ocasionar daños irreparables a procesos ecológicos que afectan la sustentabilidad de determinadas poblaciones.                                                                                                                                                                                                              | Contribuir al resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental marítimas y terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Política Nacional Pesquera          | Promover en los sectores artesanal e industrial prácticas de pesca responsables con el medio ambiente, asegurando el abandono de prácticas como los descartes, vulneración de las medidas de conservación, el subreporte estadístico, las capturas por artes perdidos o abandonados, reducir o eliminar la cantidad de fauna acompañante capturada, los efectos sobre especies asociadas o dependientes, los desechos botados al mar y la contaminación, entre otros. | Promover en los sectores artesanal e industrial prácticas de pesca responsables con el medio ambiente, asegurando el abandono de prácticas como los descartes, vulneración de las medidas de conservación, el subreporte estadístico, las capturas por artes perdidos o abandonados, reducir o eliminar la cantidad de fauna acompañante capturada, los efectos sobre especies asociadas o dependientes, los desechos botados al mar y la contaminación, entre otros. | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos                                            | 6. Manejo sustentable de recursos                                   |
| Política Nacional Pesquera          | Aplicar las medidas de conservación y manejo que rigen en la zona económica exclusiva para la actividad pesquera desarrollada por la flota nacional en alta mar sobre las pesquerías transzonales y altamente migratorias y celebrar los acuerdos internacionales que aseguren en alta mar un régimen de conservación que no menoscabe la eficacia de dichas medidas.                                                                                                 | Contribuir al resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental marítimas y terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                                                | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                                                                                                                                                                              | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                   | CATEGORÍAS                                                          |
|-----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres 2020-2030 | Prevención de nuevos escenarios de riesgo, la reducción del riesgo existente y el fortalecimiento de la resiliencia a nivel social, económico, sanitario y ambiental.                                                                                                                                                             | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres. | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                                      | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres 2020-2030 | Impulsar procesos, mecanismos y procedimientos que aseguren que tras la ocurrencia de un desastre se logren transformar las condiciones de riesgo preexistentes en condiciones de sostenibilidad y resiliencia, es decir, que durante la recuperación se avance conscientemente en la RRD para alcanzar un desarrollo sostenible. | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres. | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                                      | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres 2020-2030 | Considerar criterios medio ambiental, social y económicamente sostenibles para la fase de respuesta y recuperación, maximizando las oportunidades de generar escenarios de riesgo que integren el enfoque de sostenibilidad.                                                                                                      | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres. | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                                      | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Política Nacional Minera 2050                                         | Desarrollo minero con mirada de respeto con su entorno social, patrimonio cultural y natural; responsable de los impactos que genera y capaz de resolver, desde el punto de vista técnico y social, legítimamente los conflictos socioambientales.                                                                                | Generar criterios de sustentabilidad y compatibilidad que permitan el desarrollo responsable de actividades económicas, con una mirada de respeto con su entorno social, cultural y natural                                                                                                                                                                                     | 9.2 Generar criterios de sustentabilidad y compatibilidad que permitan el desarrollo responsable de actividades económicas, con una mirada de respeto con su entorno social, cultural y natural. | 9. Compatibilidad de usos del territorio                            |
| Política Nacional Minera 2050                                         | Minería comprometida con un uso racional y eficiente de los recursos naturales en sus procesos productivos y uso de fuentes renovables de energía.                                                                                                                                                                                | Generar criterios de sustentabilidad y compatibilidad que permitan el desarrollo responsable de actividades económicas, con una mirada de respeto con su entorno social, cultural y natural                                                                                                                                                                                     | 9.2 Generar criterios de sustentabilidad y compatibilidad que permitan el desarrollo responsable de actividades económicas, con una mirada de respeto con su                                     | 9. Compatibilidad de usos del territorio                            |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                                      | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                                                                                  | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                  | CATEGORÍAS                                                          |
|-------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
|                                                             |                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | entorno social, cultural y natural.                                                                                                                                                                                                             |                                                                     |
| Política Nacional Minera 2050                               | Reducción de emisiones de GEI en las operaciones de gran minería al 2030.                                                                                                                                                             | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres. | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                                                                                     | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Política Nacional de Desarrollo de las Localidades Aisladas | Buscar la equidad social, por lo que propende a facilitar a todos los ciudadanos del país las mismas oportunidades de acceso a los servicios básicos para que puedan desarrollar sus potencialidades.                                 | Promover un uso sustentable de la zona costera, evitando la multiplicidad y dispersión de infraestructura, fomentando el desarrollo de redes de logística eficientes, resilientes e infraestructuras compartidas                                                                                                                                                                | 7.4 Uso sustentable de la zona costera, evitando la multiplicidad y dispersión de infraestructura, fomentando el desarrollo de redes de logística eficientes, resilientes e infraestructuras compartidas.                                       | 7. Infraestructura pública y compartida                             |
| Política Nacional de Desarrollo de las Localidades Aisladas | Lograr a una equidad territorial, identifica las variables de cada región que estimulan las potencialidades de las distintas localidades y que inciden en su desarrollo armónico.                                                     | Propender por un desarrollo armónico, integral y uso adecuado de los espacios marítimos y terrestres de la zona costera, definiendo múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral y coherente de los recursos, riquezas y posibilidades que ellos contienen y generan                                                                      | 9.1 Definición de múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral, público y coherente de los recursos, riquezas y beneficios que contienen y generan los espacios marítimos y terrestres de la zona costera | 9. Compatibilidad de usos del territorio                            |
| Política Nacional de Desarrollo de las Localidades Aisladas | Busca fortalecer la descentralización, toda vez que se debe radicar en las instituciones regionales, con el objeto de apoyar los procesos de inversión y satisfacer de mejor forma las necesidades económicas, culturales y sociales. | Generar criterios de sustentabilidad y compatibilidad que permitan el desarrollo responsable de actividades económicas, con una mirada de respeto con su entorno social, cultural y natural                                                                                                                                                                                     | 9.2 Generar criterios de sustentabilidad y compatibilidad que permitan el desarrollo responsable de actividades económicas, con una mirada de respeto con su entorno social, cultural y natural.                                                | 9. Compatibilidad de usos del territorio                            |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                      | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                                                                                           | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                                          | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                        | CATEGORÍAS                                     |
|---------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|
| Política Energética de Chile - Energía 2050 | Impulsar una transición hacia una economía y una matriz energética significativamente más baja en carbono, alcanzando al menos un 30% de reducción de intensidad de emisiones de GEI al 2030 según los compromisos internacionales adquiridos. | Contribuir a potenciar la capacidad de sumidero de la región y reducción de emisiones de GEI a través de la conservación del medio natural y promover la incorporación de energías renovables bajas en emisiones y su infraestructura habilitante complementaria | 2.3 Contribuir a potenciar la capacidad de sumidero de la región y reducción de emisiones de GEI a través de la conservación del medio natural y promover la incorporación de energías renovables bajas en emisiones y su infraestructura habilitante complementaria. | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático |
| Política Energética de Chile - Energía 2050 | Promover una alta integración de Energías Renovables en la matriz eléctrica.                                                                                                                                                                   | Contribuir a potenciar la capacidad de sumidero de la región y reducción de emisiones de GEI a través de la conservación del medio natural y promover la incorporación de energías renovables bajas en emisiones y su infraestructura habilitante complementaria | 2.3 Contribuir a potenciar la capacidad de sumidero de la región y reducción de emisiones de GEI a través de la conservación del medio natural y promover la incorporación de energías renovables bajas en emisiones y su infraestructura habilitante complementaria. | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático |
| Política Energética de Chile - Energía 2050 | Fomentar la participación de combustibles de bajas emisiones de GEI y contaminantes atmosféricos en la matriz energética.                                                                                                                      | Contribuir a potenciar la capacidad de sumidero de la región y reducción de emisiones de GEI a través de la conservación del medio natural y promover la incorporación de energías renovables bajas en emisiones y su infraestructura habilitante complementaria | 2.3 Contribuir a potenciar la capacidad de sumidero de la región y reducción de emisiones de GEI a través de la conservación del medio natural y promover la incorporación de energías renovables bajas en emisiones y su infraestructura habilitante complementaria. | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                       | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                                                                                                                                                            | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                    | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                  | CATEGORÍAS                               |
|----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|
| Política Nacional de Turismo                 | Lograr un desarrollo turístico sustentable mediante el uso responsable de los recursos turísticos, tangibles e intangibles, difundiendo su uso responsable en beneficio de las presentes y futuras generaciones, con el compromiso de las comunidades locales y de las empresas que operan en zonas turísticas. | Propender por un desarrollo armónico, integral y uso adecuado de los espacios marítimos y terrestres de la zona costera, definiendo múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral y coherente de los recursos, riquezas y posibilidades que ellos contienen y generan | 9.1 Definición de múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral, público y coherente de los recursos, riquezas y beneficios que contienen y generan los espacios marítimos y terrestres de la zona costera | 9. Compatibilidad de usos del territorio |
| Política Nacional de Turismo                 | Aprovechar y potenciar la diversidad de características y ofertas de destinos a lo largo del país, de manera que por la vía del consumo turístico se refuerce la equidad territorial y los beneficios para cada una de las comunidades del entorno de esos destinos.                                            | Propender por un desarrollo armónico, integral y uso adecuado de los espacios marítimos y terrestres de la zona costera, definiendo múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral y coherente de los recursos, riquezas y posibilidades que ellos contienen y generan | 9.1 Definición de múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral, público y coherente de los recursos, riquezas y beneficios que contienen y generan los espacios marítimos y terrestres de la zona costera | 9. Compatibilidad de usos del territorio |
| Política Nacional para los Recursos Hídricos | Desequilibrios hídricos generados por la demanda creciente, por la contaminación hídrica en algunas zonas del país, por la variabilidad climática y por los efectos del cambio climático, lo que se traducirá en que los problemas asociados a la escasez hídrica serán cada vez más frecuentes y permanentes.  | Considerar la escasez hídrica de la región definiendo usos compatibles con una gestión adecuada del recurso, teniendo en consideración los efectos del cambio climático y el aumento de la demanda de los recursos hídricos                                                                                | 6.1 Considerar la escasez hídrica de la región definiendo usos compatibles con una gestión adecuada del recurso, teniendo en consideración los efectos del cambio climático y el aumento de la demanda de los recursos hídricos.                | 6. Manejo sustentable de recursos        |
| Política Nacional para los Recursos Hídricos | Aumentar la eficiencia en el uso del recurso y una mayor disponibilidad de agua para riego, se promoverá la reutilización de aguas servidas (tratadas) proveniente de las plantas de tratamiento para lo cual se estudiarán cambios legislativos para definir la situación de la propiedad de dichas aguas.     | Considerar la escasez hídrica de la región definiendo usos compatibles con una gestión adecuada del recurso, teniendo en consideración los efectos del cambio climático y el aumento de la demanda de los recursos hídricos                                                                                | 6.1 Considerar la escasez hídrica de la región definiendo usos compatibles con una gestión adecuada del recurso, teniendo en consideración los efectos del cambio climático y el aumento de la demanda de los recursos hídricos.                | 6. Manejo sustentable de recursos        |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                                              | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                                                                                                                                          | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                          | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                            | CATEGORÍAS                                      |
|---------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Política Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación | La tecnología y la innovación son agentes transformadores claves para alcanzar un desarrollo sostenible e integral del país.                                                                                                                                                                  | Uso de la I+D+I en la identificación de tendencias de cambio que se vinculan con desafíos sociales, económicos, ambientales y culturales y con las singularidades de la región                                   | 3.3 Uso de la I+D+I en la identificación de tendencias de cambio que se vinculan con desafíos sociales, económicos, ambientales y culturales y con las singularidades de la región.                       | 3. Gestión de la información y gobernanza       |
| Política Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación | La I+D+i permite identificar tendencias de cambio que se relacionan directamente con los desafíos (económicos, sociales, ambientales y culturales) y las singularidades de las regiones.                                                                                                      | Uso de la I+D+I en la identificación de tendencias de cambio que se vinculan con desafíos sociales, económicos, ambientales y culturales y con las singularidades de la región                                   | 3.3 Uso de la I+D+I en la identificación de tendencias de cambio que se vinculan con desafíos sociales, económicos, ambientales y culturales y con las singularidades de la región.                       | 3. Gestión de la información y gobernanza       |
| Política Nacional de Acuicultura                                    | Conservación del patrimonio genético de recursos nativos cultivados para mantener los equilibrios comunitarios y ecosistémicos y asegurar la disponibilidad de recursos genéticos para el desarrollo de la propia acuicultura.                                                                | Contribuir al resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental marítimas y terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                             | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                      | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Política Nacional de Acuicultura                                    | Fortalecer los instrumentos para proteger el patrimonio genético asociado a recursos nativos cultivados, por ejemplo, estableciendo áreas marinas protegidas donde existan bancos naturales de estos recursos.                                                                                | Contribuir al resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental marítimas y terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                             | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                      | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Política Nacional Logística Portuaria                               | Promover un uso sostenible del bien escaso que es el territorio costero, evitando la multiplicidad y la dispersión de terminales que históricamente se ha dado e incorporando las mejores prácticas y tecnologías en el día a día de las operaciones de los puertos y sus cadenas logísticas. | Promover un uso sustentable de la zona costera, evitando la multiplicidad y dispersión de infraestructura, fomentando el desarrollo de redes de logística eficientes, resilientes e infraestructuras compartidas | 7.4 Uso sustentable de la zona costera, evitando la multiplicidad y dispersión de infraestructura, fomentando el desarrollo de redes de logística eficientes, resilientes e infraestructuras compartidas. | 7. Infraestructura pública y compartida         |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                                                    | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                                        | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                          | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                            | CATEGORÍAS                                      |
|---------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Política Nacional Logística Portuaria                                     | Desarrollo de redes de logística eficientes y resilientes y en equilibrio con el medio ambiente.                                                                                            | Promover un uso sustentable de la zona costera, evitando la multiplicidad y dispersión de infraestructura, fomentando el desarrollo de redes de logística eficientes, resilientes e infraestructuras compartidas | 7.4 Uso sustentable de la zona costera, evitando la multiplicidad y dispersión de infraestructura, fomentando el desarrollo de redes de logística eficientes, resilientes e infraestructuras compartidas. | 7. Infraestructura pública y compartida         |
| Plan de Adaptación al Cambio Climático para el Sector Pesca y Acuicultura | El cambio climático y la acidificación de los océanos están alterando profundamente los ecosistemas marinos, con los consecuentes impactos en la pesca y acuicultura a nivel mundial.       | Considerar los efectos negativos del cambio climático tanto en los ecosistemas terrestres y acuáticos como en la definición de usos de suelo del territorio costero                                              | 2.2 Consideración de los efectos negativos del cambio climático sobre los sistemas naturales y humanos.                                                                                                   | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático  |
| Plan de Adaptación al Cambio Climático para el Sector Pesca y Acuicultura | Sobreexplotación de los recursos, contaminación y pérdida de hábitats, y disminución de los ecosistemas de arrecifes de coral con consecuencias negativas para algunas pesquerías costeras. | Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales                                               | 11.2 Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales.                 | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Plan de Adaptación al Cambio Climático para el Sector Pesca y Acuicultura | Posible afectación a la acuicultura por el aumento por aumento en la frecuencia y magnitud de tormentas e inundaciones.                                                                     | Considerar los efectos negativos del cambio climático tanto en los ecosistemas terrestres y acuáticos como en la definición de usos de suelo del territorio costero                                              | 2.2 Consideración de los efectos negativos del cambio climático sobre los sistemas naturales y humanos.                                                                                                   | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático  |
| Plan de Adaptación al Cambio Climático para el Sector Pesca y Acuicultura | Aumento del número de “zonas muertas” en el océano, así como al aumento en la proliferación de microalgas tóxicas.                                                                          | Considerar los efectos negativos del cambio climático tanto en los ecosistemas terrestres y acuáticos como en la definición de usos de suelo del territorio costero                                              | 2.2 Consideración de los efectos negativos del cambio climático sobre los sistemas naturales y humanos.                                                                                                   | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático  |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                                                    | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                              | CATEGORÍAS                                                          |
|---------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Plan de Adaptación al Cambio Climático para el Sector Pesca y Acuicultura | Afectación a ecosistemas y especies marinas por cambios en las condiciones hidrológicas y ambientales derivadas del cambio y variabilidad del clima. El cambio climático afectaría a las especies marinas (pelágicas, demersales y bentónicas) en la medida en que se modifiquen las condiciones físicas, químicas y biológicas que determinan su productividad, desarrollo, alimentación, reproducción, abundancia y distribución. | Considerar los efectos negativos del cambio climático tanto en los ecosistemas terrestres y acuáticos como en la definición de usos de suelo del territorio costero                                                                                                                                                                                                             | 2.2 Consideración de los efectos negativos del cambio climático sobre los sistemas naturales y humanos.                                                     | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático                      |
| Plan de Adaptación al Cambio Climático para el Sector Pesca y Acuicultura | El sector de la pesca artesanal requiere mayor atención en el marco de cambio climático, dada su alta dependencia socio-económica asociada con la extracción de recursos marinos.                                                                                                                                                                                                                                                   | Considerar los efectos negativos del cambio climático tanto en los ecosistemas terrestres y acuáticos como en la definición de usos de suelo del territorio costero                                                                                                                                                                                                             | 2.2 Consideración de los efectos negativos del cambio climático sobre los sistemas naturales y humanos.                                                     | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático                      |
| Plan Adaptación al Cambio Climático Sector Salud                          | El cambio climático impactará directamente los servicios ecosistémicos y los sistemas humanos que dependen de ellos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Considerar los efectos negativos del cambio climático tanto en los ecosistemas terrestres y acuáticos como en la definición de usos de suelo del territorio costero                                                                                                                                                                                                             | 2.2 Consideración de los efectos negativos del cambio climático sobre los sistemas naturales y humanos.                                                     | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático                      |
| Plan Adaptación al Cambio Climático Sector Salud                          | Existe una tendencia creciente en la frecuencia e intensidad de los eventos meteorológicos extremos y se considera probable que las altas temperaturas, olas de calor y fuertes precipitaciones, continuarán siendo más frecuentes en el futuro, lo que puede ser desastroso para la humanidad.                                                                                                                                     | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres. | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático. | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Plan Adaptación al Cambio Climático Sector Salud                          | Desarrollo de medidas de adaptación al cambio climático, que apunten a reducir vulnerabilidades y minimizar los efectos negativos de este fenómeno, con el fin de proteger la salud de las personas.                                                                                                                                                                                                                                | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres. | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático. | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Anteproyecto Actualización del Plan de Adaptación y                       | Desarrollo de infraestructura resiliente al cambio climático, propiciando el desarrollo de obras públicas que permitan a los territorios y                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Apoyar el desarrollo de infraestructura resiliente al cambio climático, propiciando de obras públicas que permitan a los                                                                                                                                                                                                                                                        | 2.1 Desarrollo de infraestructura resiliente al cambio climático, propiciando                                                                               | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático                      |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                                                                                                                                              | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                 | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                    | CATEGORÍAS                                                          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Mitigación al Cambio Climático Sector Infraestructura                                                                                                               | sus comunidades adaptarse a los impactos del cambio climático en un marco de resiliencia.                                                                            | territorios y sus comunidades adaptarse a los impactos del cambio climático en un marco de resiliencia.                                                                                                                                                                                                                                                                         | de obras públicas que permitan a los territorios y sus comunidades adaptarse a los impactos del cambio climático en un marco de resiliencia.                                                                                                                      |                                                                     |
| Anteproyecto Actualización del Plan de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático Sector Infraestructura                                                           | Reducir emisiones acorde a los compromisos de Chile en torno a la carbono-neutralidad.                                                                               | 1.4 Contribuir a potenciar la capacidad de sumidero de la región y reducción de emisiones de GEI a través de la conservación del medio natural y promover la incorporación de energías renovables bajas en emisiones y su infraestructura habilitante complementaria                                                                                                            | Contribuir a potenciar la capacidad de sumidero de la región y reducción de emisiones de GEI a través de la conservación del medio natural y promover la incorporación de energías renovables bajas en emisiones y su infraestructura habilitante complementaria. | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático                      |
| Anteproyecto Actualización del Plan de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático Sector Infraestructura                                                           | Gestión de riesgo de desastres frente a eventos climáticos extremos en obras públicas.                                                                               | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres. | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                                                                                                       | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Anteproyecto Plan Sectorial De Mitigación Del Ministerio De Vivienda Y Urbanismo Y Actualización Del Plan Sectorial De Adaptación Al Cambio Climático Para Ciudades | Disminuir emisiones de GEI y fortalecer los mecanismos de adaptación que aumenten la capacidad de resiliencia de las ciudades ante los efectos del cambio climático. | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres. | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                                                                                                       | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                                                                                                                                         | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                            | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                        | CATEGORÍAS                                                          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Anteproyecto Sectorial De Mitigación Del Ministerio De Vivienda Y Urbanismo Y Actualización Del Plan Sectorial De Adaptación Al Cambio Climático Para Ciudades | Fomentar una planificación urbana inclusiva, con equidad social que fomente el acceso a los servicios y el equipamiento público, que minimice los riesgos del Cambio Climático. | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres. | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                                                                                                           | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Anteproyecto Sectorial De Mitigación Del Ministerio De Vivienda Y Urbanismo Y Actualización Del Plan Sectorial De Adaptación Al Cambio Climático Para Ciudades | Fomentar las energías renovables no convencionales.                                                                                                                             | Contribuir a potenciar la capacidad de sumidero de la región y reducción de emisiones de GEI a través de la conservación del medio natural y promover la incorporación de energías renovables bajas en emisiones y su infraestructura habilitante complementaria                                                                                                                | 2.3 Contribuir a potenciar la capacidad de sumidero de la región y reducción de emisiones de GEI a través de la conservación del medio natural y promover la incorporación de energías renovables bajas en emisiones y su infraestructura habilitante complementaria. | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático                      |
| Anteproyecto Sectorial De Mitigación Del Ministerio De Vivienda Y Urbanismo Y Actualización Del Plan Sectorial De Adaptación Al Cambio Climático Para Ciudades | Incorporar la visión ecosistémica a las ciudades, aprovechando los servicios que la naturaleza puede proveer en apoyo al control de los efectos del cambio climático.           | Incorporar las funciones de los sistemas naturales e impulsar las soluciones basadas en la naturaleza (SbN) para la gestión del riesgo de desastres y reducir los efectos del cambio climático                                                                                                                                                                                  | 1.3. Incorporar las funciones de los sistemas naturales e impulsar las soluciones basadas en la naturaleza (SbN) para la gestión del riesgo de desastres y reducir los efectos del cambio climático.                                                                  | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                                                        | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                                                                                      | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                             | CATEGORÍAS                                                          |
|-------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Plan de Adaptación al Cambio Climático para el Sector Energía 2018-2023       | Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.                                                                                                                                                                                | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres. | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                                                                | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Plan de Adaptación al Cambio Climático para el Sector Energía 2018-2023       | Considerar el riesgo de la infraestructura energética ante eventos climáticos extremos e integrar medidas que reduzcan la vulnerabilidad del sector e incrementar su resiliencia.                                                         | Apoyar el desarrollo de infraestructura resiliente al cambio climático, propiciando de obras públicas que permitan a los territorios y sus comunidades adaptarse a los impactos del cambio climático en un marco de resiliencia.                                                                                                                                                | 2.1 Desarrollo de infraestructura resiliente al cambio climático, propiciando de obras públicas que permitan a los territorios y sus comunidades adaptarse a los impactos del cambio climático en un marco de resiliencia. | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático                      |
| Plan de Adaptación al Cambio Climático para el Sector Energía 2018-2023       | Considerar el impacto del cambio climático sobre tecnologías de generación prioritarias para la diversificación y fortalecimiento de la red eléctrica.                                                                                    | Apoyar el desarrollo de infraestructura resiliente al cambio climático, propiciando de obras públicas que permitan a los territorios y sus comunidades adaptarse a los impactos del cambio climático en un marco de resiliencia.                                                                                                                                                | 2.1 Desarrollo de infraestructura resiliente al cambio climático, propiciando de obras públicas que permitan a los territorios y sus comunidades adaptarse a los impactos del cambio climático en un marco de resiliencia. | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático                      |
| Plan Nacional de Implementación Participativa del Acuerdo de Escazú 2024-2030 | Implementar un sistema eficiente y accesible para el manejo de la información ambiental, garantizando el acceso gratuito, la generación y actualización continua y la comprensión amplia de los datos por todas las personas interesadas. | Aportar a que la información ambiental relacionada con la zona costera sea accesible y gratuita, y esté en constante actualización.                                                                                                                                                                                                                                             | 3.1 Aportar a que la información ambiental relacionada con la zona costera sea accesible y gratuita, y esté en constante actualización.                                                                                    | 3. Gestión de la información y gobernanza                           |
| Plan Nacional de Implementación Participativa del Acuerdo de Escazú 2024-2030 | Difusión efectiva y oportuna de la información ambiental, en consonancia con los principios y estándares del Acuerdo de Escazú y el fortalecimiento de la participación pública en la gestión ambiental.                                  | Aportar a que la información ambiental relacionada con la zona costera sea accesible y gratuita, y esté en constante actualización.                                                                                                                                                                                                                                             | 3.1 Aportar a que la información ambiental relacionada con la zona costera sea accesible y gratuita, y esté en constante actualización.                                                                                    | 3. Gestión de la información y gobernanza                           |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                                               | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                                     | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                            | CATEGORÍAS                                                          |
|----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (actualización 2024) | Avanzar hacia la resiliencia al cambio climático, reduciendo la vulnerabilidad y aumentando la capacidad de adaptación.                                                                  | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres. | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                               | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Plan de Adaptación al Cambio Climático en Biodiversidad              | Fomentar la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, y reducir el impacto sobre la biodiversidad tanto de los cambios climáticos como de los fenómenos climáticos extremos. | Fomentar la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, y reducir la afectación sobre la biodiversidad tanto de los cambios climáticos como de los fenómenos climáticos extremos.                                                                                                                                                                                     | 6.3 Manejo y uso responsable y sostenible de la biodiversidad, considerando sus amenazas y afectaciones                                                                                   | 6. Manejo sustentable de recursos                                   |
| Plan de Adaptación al Cambio Climático en Biodiversidad              | Incrementar la capacidad de recuperación (resiliencia) de la biodiversidad ante el futuro cambio climático.                                                                              | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres. | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                               | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Plan de Adaptación al Cambio Climático en Biodiversidad              | Reducción del estrés no climático tal como la contaminación, la sobreexplotación, la pérdida y fragmentación del hábitat y las especies exóticas invasoras.                              | Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales                                                                                                                                                                                                              | 11.2 Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Plan de Adaptación al Cambio Climático en Biodiversidad              | Conservación y uso sostenible en particular mediante el fortalecimiento de redes de áreas protegidas.                                                                                    | Contribuir al resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental marítimas y terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                                                                                                                                                                                            | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.      | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Plan de Adaptación al Cambio Climático en Biodiversidad              | La defensa costera a través del mantenimiento o la restauración de los manglares y otros humedales costeros para reducir las inundaciones y la erosión costeras.                         | Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales                                                                                                                                                                                                              | 11.2 Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas terrestres,                                                                             | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                                                   | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                                                                                                                                                           | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                  | CATEGORÍAS                                                          |
|--------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
|                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales.                                                                                                                                                                     |                                                                     |
| Plan de Adaptación al Cambio Climático en Biodiversidad                  | La conservación y restauración de los bosques para estabilizar las laderas de la tierra y regular los flujos de agua.                                                                                                                                                                                          | Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales                                                                                                                                                                                                              | 11.2 Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales.                                                       | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Plan de Adaptación al Cambio Climático de la Zona Costera (Anteproyecto) | Reducir la vulnerabilidad de los sistemas a los efectos del cambio climático a corto, mediano y largo plazo. Dicha vulnerabilidad se refiere a la existencia de amenazas que no se pueden eliminar (marejadas, sequías, entre otras), así como la capacidad de respuesta de las ciudades ante dichas amenazas. | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres. | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                                                                                     | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Plan de Adaptación al Cambio Climático de la Zona Costera (Anteproyecto) | Garantizar un acceso y uso eficiente del océano.                                                                                                                                                                                                                                                               | Promover el resguardo y el uso sostenible del mar chileno y sus recursos naturales                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 6.3 Manejo y uso responsable y sostenible de la biodiversidad, considerando sus amenazas y afectaciones                                                                                                                                         | 6. Manejo sustentable de recursos                                   |
| Plan de Adaptación al Cambio Climático de la Zona Costera (Anteproyecto) | Buscar opciones de compatibilización de usos, con el objeto de garantizar un desarrollo económico sostenible, a través de la comprensión de las realidades, problemáticas y desafíos específicos de cada territorio costero.                                                                                   | Propender por un desarrollo armónico, integral y uso adecuado de los espacios marítimos y terrestres de la zona costera, definiendo múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral y coherente de los recursos, riquezas y posibilidades que ellos contienen y generan                                                                      | 9.1 Definición de múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral, público y coherente de los recursos, riquezas y beneficios que contienen y generan los espacios marítimos y terrestres de la zona costera | 9. Compatibilidad de usos del territorio                            |
| Plan de Adaptación al Cambio Climático de la Zona Costera (Anteproyecto) | Poner a disposición de la ciudadanía información y estudios de la zona costera que permitan mejorar la toma de decisiones sobre                                                                                                                                                                                | Aportar a que la información ambiental relacionada con la zona costera sea accesible y gratuita, y esté en constante actualización.                                                                                                                                                                                                                                             | 3.1 Aportar a que la información ambiental relacionada con la zona costera sea accesible y                                                                                                                                                      | 3. Gestión de la información y gobernanza                           |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                                                   | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                                                                                       | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                         | CATEGORÍAS                                                          |
|--------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
|                                                                          | la gestión del litoral, contribuyendo a los procesos de adaptación y mitigación costera.                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | gratuita, y esté en constante actualización.                                                                                                                                                                                                                           |                                                                     |
| Plan de Adaptación al Cambio Climático de la Zona Costera (Anteproyecto) | Contribuir a la gestión del riesgo de desastres y a la adaptación al cambio climático, a través de la promoción de una ocupación segura y resiliente de la zona costera.                                                                   | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres. | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                                                                                                            | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Plan de Adaptación al Cambio Climático de la Zona Costera (Anteproyecto) | Promover la protección, conservación y el uso sostenible del mar chileno, la biodiversidad de los sistemas marino costero, el resguardo de los servicios ecosistémicos, considerando los impactos del cambio climático en la zona costera. | Fomentar la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, y reducir la afectación sobre la biodiversidad tanto de los cambios climáticos como de los fenómenos climáticos extremos.                                                                                                                                                                                     | 6.3 Manejo y uso responsable y sostenible de la biodiversidad, considerando sus amenazas y afectaciones                                                                                                                                                                | 6. Manejo sustentable de recursos                                   |
| Plan de Adaptación al Cambio Climático de la Zona Costera (Anteproyecto) | Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través de instancias de formación y educación en temáticas relacionadas al cambio climático                                                               | Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través del apoyo de instancias de formación y educación en diversas temáticas relacionadas al cambio climático, biodiversidad, patrimonio cultural, etc.                                                                                                                                       | 3.2 Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través del apoyo de instancias de formación, participación ciudadana y educación en diversas temáticas relacionadas al cambio climático, biodiversidad, patrimonio cultural, etc. | 3. Gestión de la información y gobernanza                           |
| Plan de Acción de Hidrógeno Verde 2023-2030                              | Reducción del consumo de combustibles fósiles e incorporación de hidrógeno verde y derivados.                                                                                                                                              | Contribuir a potenciar la capacidad de sumidero de la región y reducción de emisiones de GEI a través de la conservación del medio natural y promover la incorporación de energías renovables bajas en emisiones y su infraestructura habilitante complementaria                                                                                                                | 3.2 Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través del apoyo de instancias de formación, participación ciudadana y educación en diversas                                                                                      | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático                      |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                                        | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                                                                                                                                                                              | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                                          | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                        | CATEGORÍAS                                     |
|---------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|
|                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                  | temáticas relacionadas al cambio climático, biodiversidad, patrimonio cultural, etc.                                                                                                                                                                                  |                                                |
| Plan de Acción de Hidrógeno Verde 2023-2030                   | Exportar combustibles limpios al mundo, manteniendo y mejorando las actividades productivas en distintos territorios.                                                                                                                                                                                                             | Contribuir a potenciar la capacidad de sumidero de la región y reducción de emisiones de GEI a través de la conservación del medio natural y promover la incorporación de energías renovables bajas en emisiones y su infraestructura habilitante complementaria | 2.3 Contribuir a potenciar la capacidad de sumidero de la región y reducción de emisiones de GEI a través de la conservación del medio natural y promover la incorporación de energías renovables bajas en emisiones y su infraestructura habilitante complementaria. | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático |
| Plan de Acción de Hidrógeno Verde 2023-2030                   | Uso eficiente y sustentable de la infraestructura habilitante y el territorio para el desarrollo de la industria del hidrógeno verde.                                                                                                                                                                                             | Contribuir a potenciar la capacidad de sumidero de la región y reducción de emisiones de GEI a través de la conservación del medio natural y promover la incorporación de energías renovables bajas en emisiones y su infraestructura habilitante complementaria | 2.3 Contribuir a potenciar la capacidad de sumidero de la región y reducción de emisiones de GEI a través de la conservación del medio natural y promover la incorporación de energías renovables bajas en emisiones y su infraestructura habilitante complementaria. | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático |
| Plan De Acción para la Conservación De Aves Playeras en Chile | Factores biofísicos acelerados por el calentamiento global como cambios en el hábitat, alteración de precipitaciones y temperaturas, variaciones en la intensidad y frecuencia de marejadas y otros eventos naturales extremos, acidificación de los océanos, desertificación y desplazamiento de cobertura vegetal, entre otros. | Considerar los efectos negativos del cambio climático tanto en los ecosistemas terrestres y acuáticos como en la definición de usos de suelo del territorio costero                                                                                              | 2.2 Consideración de los efectos negativos del cambio climático sobre los sistemas naturales y humanos.                                                                                                                                                               | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                                                                                 | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                              | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                            | CATEGORÍAS                                      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Plan De Acción para la Conservación De Aves Playeras en Chile                                          | Las aves playeras son un grupo altamente amenazado a nivel global y nacional. Estas aves dependen de una red de sitios críticos para sus ciclos de vida, los cuales incluyen áreas de reproducción, de invernada y de descanso durante y entre migraciones. De esta manera, son un grupo particularmente vulnerable a disturbios naturales y antropogénicos que causan pérdida y degradación de los hábitats que utilizan. | Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales                   | 11.2 Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Plan De Acción para la Conservación De Aves Playeras en Chile                                          | Las aves playeras dependen de adecuadas prácticas de manejo del agua para que se mantengan los hábitats que ocupan. La sobreexplotación de los recursos hídricos, el drenaje y la construcción de diques, sumado a las sequías y a malas prácticas agrícolas, ganaderas, forestales y mineras, han alterado ecosistemas clave para aves playeras.                                                                          | Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales                   | 11.2 Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Plan de Recuperación, Conservación y Gestión de la Flora costera del norte de Chile (en actualización) | Conservación, protección y recuperación de fauna y flora nativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Contribuir al resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental marítimas y terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.      | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Plan de Recuperación, Conservación y Gestión de la Flora costera del norte de Chile (en actualización) | Reducción de especies en categoría de amenazada.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales                   | 11.2 Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                                                                                 | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                            | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                              | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                            | CATEGORÍAS                                      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Plan de Recuperación, Conservación y Gestión de la Flora costera del norte de Chile (en actualización) | Control y mitigación de amenazas a la biodiversidad.                                                            | Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales                   | 11.2 Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Plan de Recuperación, Conservación Y Gestión De La Fardela Blanca (Ardenna Creatopus)                  | Conservación y protección de hábitats de nidificación, alimentación y migración.                                | Contribuir al resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental marítimas y terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.      | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Plan de Recuperación, Conservación Y Gestión De La Fardela Blanca (Ardenna Creatopus)                  | Disminución de amenazas marítimas y terrestres que afectan los sitios de migración, nidificación y alimentación | Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales                   | 11.2 Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Plan de Recuperación, Conservación y Gestión de las Golondrinas de mar del norte de Chile              | Establecimiento de medidas para la conservación de golondrinas de mar.                                          | Contribuir al resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental marítimas y terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.      | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Plan de Recuperación, Conservación y Gestión de las Golondrinas de mar del norte de Chile              | Disminuir el riesgo de extinción de especies de golondrinas de mar.                                             | Contribuir al resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental marítimas y terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.      | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                                                                    | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                                             | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                            | CATEGORÍAS                                                          |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Plan de Recuperación, Conservación y Gestión de las Golondrinas de mar del norte de Chile | Control y mitigación de amenazas que afectan las golondrinas de mar y su hábitat.                                                                                                                | Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales                                                                                                                                                                                                              | 11.2 Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Estrategia Climática de Largo Plazo de Chile                                              | Aumentar la capacidad de adaptación, que permita la resiliencia del borde costero frente al cambio climático.                                                                                    | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres. | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                               | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Estrategia Climática de Largo Plazo de Chile                                              | Conservar y proteger el hábitat marítimo y terrestre, compatibilizando la multiplicidad de actividades tanto económico-productivas, como también las relacionadas con los asentamientos humanos. | Contribuir al resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental marítimas y terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                                                                                                                                                                                            | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.      | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Estrategia Climática de Largo Plazo de Chile                                              | Contribuir a la gestión de riesgos de desastres y la adaptación al cambio climático a través de la promulgación de una ocupación segura y resiliente del borde costero.                          | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres. | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                               | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Estrategia Climática de Largo Plazo de Chile                                              | Promover la protección, conservación y el uso sostenible del mar y la biodiversidad de los sistemas marino-costeros.                                                                             | Promover el resguardo y el uso sostenible del mar chileno y sus recursos naturales                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 6.3 Manejo y uso responsable y sostenible de la biodiversidad, considerando sus amenazas y afectaciones                                                                                   | 6. Manejo sustentable de recursos                                   |
| Estrategia Climática de Largo Plazo de Chile                                              | Contribuir a la recuperación y conservación de la diversidad de los organismos vivos terrestres, marinos, costeros, de aguas continentales e islas oceánicas.                                    | Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales                                                                                                                                                                                                              | 11.2 Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas terrestres,                                                                             | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                       | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                                               | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                                          | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                   | CATEGORÍAS                                      |
|----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
|                                              |                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                  | marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales.                                                                                                                                                      |                                                 |
| Estrategia Climática de Largo Plazo de Chile | Promover la protección de los ecosistemas de importancia de biodiversidad para aumentar su representatividad, a través de figuras de protección y otros mecanismos de conservación y restauración. | Contribuir al resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental marítimas y terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                                                                             | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                                             | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Estrategia Climática de Largo Plazo de Chile | Evitar, reducir y revertir la degradación de los ecosistemas mediante la promoción del uso, producción y consumo sustentable de los recursos naturales.                                            | Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales                                                                                               | 11.2 Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales.                                        | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Estrategia Climática de Largo Plazo de Chile | Promover la seguridad hídrica, priorizando el abastecimiento para consumo humano, seguido de la provisión de agua para los ecosistemas y, luego, las actividades productivas estratégicas.         | Considerar la escasez hídrica de la región definiendo usos compatibles con una gestión adecuada del recurso, teniendo en consideración los efectos del cambio climático y el aumento de la demanda de los recursos hídricos                                      | 6.1 Considerar la escasez hídrica de la región definiendo usos compatibles con una gestión adecuada del recurso, teniendo en consideración los efectos del cambio climático y el aumento de la demanda de los recursos hídricos. | 6. Manejo sustentable de recursos               |
| Estrategia Climática de Largo Plazo de Chile | Generar acciones, basadas en la mejor ciencia posible en materia oceánica para la preservación del stock y secuestro de carbono en ecosistemas marinos y costeros.                                 | Contribuir a potenciar la capacidad de sumidero de la región y reducción de emisiones de GEI a través de la conservación del medio natural y promover la incorporación de energías renovables bajas en emisiones y su infraestructura habilitante complementaria | 2.3 Contribuir a potenciar la capacidad de sumidero de la región y reducción de emisiones de GEI a través de la conservación del medio natural y promover la incorporación de energías renovables bajas en emisiones             | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático  |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                           | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                        | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                       | CATEGORÍAS                                                          |
|--------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
|                                                  |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                | y su infraestructura habitante complementaria.                                                                                                                                                       |                                                                     |
| Estrategia Climática de Largo Plazo de Chile     | Vulnerabilidad de los ecosistemas del ámbito acuático continental frente al cambio climático, en particular los humedales costeros. | Considerar los efectos negativos del cambio climático tanto en los ecosistemas terrestres y acuáticos como en la definición de usos de suelo del territorio costero                            | 2.2 Consideración de los efectos negativos del cambio climático sobre los sistemas naturales y humanos.                                                                                              | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático                      |
| Estrategia Nacional de Biodiversidad 2017 - 2030 | Impulsar la conservación de la biodiversidad del país, en todos sus niveles, en un marco de buena gobernanza territorial.           | Contribuir al resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental marítimas y terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.           | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                 | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Estrategia Nacional de Biodiversidad 2017 - 2030 | Garantizar el acceso justo y equitativo a los bienes y servicios ecosistémicos para las generaciones actuales y futuras.            | Fomentar la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, y reducir la afectación sobre la biodiversidad tanto de los cambios climáticos como de los fenómenos climáticos extremos.    | 6.3 Manejo y uso responsable y sostenible de la biodiversidad, considerando sus amenazas y afectaciones                                                                                              | 6. Manejo sustentable de recursos                                   |
| Estrategia Nacional de Biodiversidad 2017 - 2030 | Resguardar, restaurar ecosistemas degradados y usar sustentablemente el patrimonio natural.                                         | Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales                             | 11.2 Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales.            | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Estrategia Nacional de Biodiversidad 2017 - 2030 | Usar infraestructura ecológica como mecanismo de adaptación al cambio climático.                                                    | Incorporar las funciones de los sistemas naturales e impulsar las soluciones basadas en la naturaleza (SbN) para la gestión del riesgo de desastres y reducir los efectos del cambio climático | 1.3. Incorporar las funciones de los sistemas naturales e impulsar las soluciones basadas en la naturaleza (SbN) para la gestión del riesgo de desastres y reducir los efectos del cambio climático. | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                                                        | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                         | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                       | CATEGORÍAS                                                          |
|-------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Estrategia Nacional de Biodiversidad 2017 - 2030                              | Impulsar soluciones de adaptación basadas en ecosistemas y la reducción de riesgo de desastres.                                              | Incorporar las funciones de los sistemas naturales e impulsar las soluciones basadas en la naturaleza (SbN) para la gestión del riesgo de desastres y reducir los efectos del cambio climático                                                                                                                                                                                  | 1.3. Incorporar las funciones de los sistemas naturales e impulsar las soluciones basadas en la naturaleza (SbN) para la gestión del riesgo de desastres y reducir los efectos del cambio climático. | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Estrategia Nacional de Biodiversidad 2017 - 2030                              | Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC.      | Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC                                                                                                                                                                                                                                          | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC.                                                         | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales 2017 - 2025 | Disminuir la vulnerabilidad social, ambiental y económica que genera el cambio climático.                                                    | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres. | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                                          | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales 2017 - 2025 | Afectación del cambio climático a todos los sectores de la biodiversidad y ecosistemas.                                                      | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres. | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                                          | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales 2017 - 2025 | Aumentar la resiliencia de los ecosistemas y contribuir a mitigar el cambio climático fomentando la reducción y captura de emisiones de GEI. | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres. | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                                          | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                   | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                                          | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                       | CATEGORÍAS                                      |
|------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Estrategia Nacional de Crecimiento Verde | Estabilidad económica que permite la fijación de metas ambientales viables que favorezcan la inversión en el mediano y largo plazo. | Generar criterios de sustentabilidad y compatibilidad que permitan el desarrollo responsable de actividades económicas, con una mirada de respeto con su entorno social, cultural y natural                                                                      | 9.2 Generar criterios de sustentabilidad y compatibilidad que permitan el desarrollo responsable de actividades económicas, con una mirada de respeto con su entorno social, cultural y natural.                     | 9. Compatibilidad de usos del territorio        |
| Estrategia Nacional de Crecimiento Verde | Velar por el derecho fundamental de vivir en un ambiente libre de contaminación.                                                    | Considerar los efectos negativos de las actividades productivas como la generación de emisiones (sólidas, líquidas y gaseosas), olores y ruidos molestos, etc.                                                                                                   | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                                                                                 | 5. Calidad ambiental                            |
| Estrategia Nacional de Crecimiento Verde | Preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental.                                                           | Contribuir al resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental marítimas y terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                                                                             | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                                 | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Estrategia Nacional de Crecimiento Verde | Fortalecer el diseño y gestión de áreas protegidas.                                                                                 | Contribuir al resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental marítimas y terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                                                                             | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                                 | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Estrategia Nacional de Hidrógeno Verde   | Fomentar el uso del hidrógeno verde como fuente de energía renovable que no produce GEI.                                            | Contribuir a potenciar la capacidad de sumidero de la región y reducción de emisiones de GEI a través de la conservación del medio natural y promover la incorporación de energías renovables bajas en emisiones y su infraestructura habilitante complementaria | 2.3 Contribuir a potenciar la capacidad de sumidero de la región y reducción de emisiones de GEI a través de la conservación del medio natural y promover la incorporación de energías renovables bajas en emisiones | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático  |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                                | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                                                                          | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                         | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                   | CATEGORÍAS                                      |
|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
|                                                       |                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                 | y su infraestructura habitante complementaria.                                                                                                                                                   |                                                 |
| Estrategia Nacional de Hidrógeno Verde                | Industria de hidrógeno verde considera una adecuada integración en el territorio, tomando en cuenta los intereses, actividades, grupos, imaginarios colectivos, necesidades, anhelos y fortalezas presentes en el territorio. | 7.2 generar criterios de sustentabilidad y compatibilidad que permitan el desarrollo responsable de actividades económicas, con una mirada de respeto con su entorno social, cultural y natural | 9.2 Generar criterios de sustentabilidad y compatibilidad que permitan el desarrollo responsable de actividades económicas, con una mirada de respeto con su entorno social, cultural y natural. | 9. Compatibilidad de usos del territorio        |
| Estrategia Nacional de Conservación de Aves 2021-2030 | Creación y fortalecimiento de alianzas para la conservación de aves.                                                                                                                                                          | 4.4 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC                                                      | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC.                                                     | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Estrategia Nacional de Conservación de Aves 2021-2030 | Control, mitigación y erradicación de amenazas de las aves y sus hábitats.                                                                                                                                                    | Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales                              | 11.2 Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales.        | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Estrategia Nacional de Conservación de Aves 2021-2030 | Mantenimiento de hábitats en buen estado de conservación en toda la distribución natural de las aves.                                                                                                                         | Contribuir al resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental marítimas y terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.            | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.             | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                                                     | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                                                                                                                      | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                       | CATEGORÍAS                                                          |
|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Estrategia nacional para la gestión de residuos marinos y microplásticos.  | Reducción, recuperación y prevención del ingreso de residuos a los ecosistemas marinos y sus efectos negativos.                                                                                                                                                           | Considerar los efectos negativos de las actividades productivas como la generación de emisiones (sólidas, líquidas y gaseosas), olores y ruidos molestos, etc.                                                                                                                                                                                                                  | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                                                                 | 5. Calidad ambiental                                                |
| Estrategia nacional para la gestión de residuos marinos y microplásticos.  | Contribuir a generar soluciones para la reutilización, valorización y monitoreo de los residuos marinos y la transición hacia una economía circular.                                                                                                                      | Considerar los efectos negativos de las actividades productivas como la generación de emisiones (sólidas, líquidas y gaseosas), olores y ruidos molestos, etc.                                                                                                                                                                                                                  | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                                                                 | 5. Calidad ambiental                                                |
| Estrategia nacional para la gestión de residuos marinos y microplásticos.  | Identificación de fuentes que inciden en la generación de los residuos marinos desde fuentes terrestres y marinas y los efectos generados sobre los ecosistemas acuáticos, economía y bienestar de las personas.                                                          | Considerar los efectos negativos de las actividades productivas como la generación de emisiones (sólidas, líquidas y gaseosas), olores y ruidos molestos, etc.                                                                                                                                                                                                                  | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                                                                 | 5. Calidad ambiental                                                |
| Anteproyecto Actualización Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) | Los impactos del cambio climático tienen una expresión fuertemente inequitativa en el territorio y en los grupos sociales, resaltando vulnerabilidades sociales preexistentes, por lo que es uno de los factores detonante de la crisis social, política e institucional. | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres. | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                                          | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Anteproyecto Actualización Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) | Reducir los efectos del cambio climático en los ecosistemas y la biodiversidad, acelerando el uso de la adaptación basada en los ecosistemas y las soluciones basadas en la naturaleza (SbN).                                                                             | Incorporar las funciones de los sistemas naturales e impulsar las soluciones basadas en la naturaleza (SbN) para la gestión del riesgo de desastres y reducir los efectos del cambio climático                                                                                                                                                                                  | 1.3. Incorporar las funciones de los sistemas naturales e impulsar las soluciones basadas en la naturaleza (SbN) para la gestión del riesgo de desastres y reducir los efectos del cambio climático. | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Anteproyecto Actualización Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) | Aumento del estrés hídrico en regiones clave para la minería por el cambio climático.                                                                                                                                                                                     | Considerar la escasez hídrica de la región definiendo usos compatibles con una gestión adecuada del recurso, teniendo en consideración los efectos del cambio climático y el aumento de la demanda de los recursos hídricos                                                                                                                                                     | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos                                                            | 6. Manejo sustentable de recursos                                   |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                                                     | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                                                      | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                          | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                             | CATEGORÍAS                                      |
|----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Anteproyecto Actualización Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) | Aumento de marejadas que impactan la infraestructura costera y amenazan zonas críticas para el turismo.                                                                                                   | Apoyar el desarrollo de infraestructura resiliente al cambio climático, propiciando de obras públicas que permitan a los territorios y sus comunidades adaptarse a los impactos del cambio climático en un marco de resiliencia. | 2.1 Desarrollo de infraestructura resiliente al cambio climático, propiciando de obras públicas que permitan a los territorios y sus comunidades adaptarse a los impactos del cambio climático en un marco de resiliencia. | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático  |
| Anteproyecto Actualización Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) | El sector turismo en Chile está particularmente expuesto a los efectos del cambio climático, dado su vínculo estrecho con los atractivos naturales y las infraestructuras costeras y montañosas.          | Considerar los efectos negativos del cambio climático tanto en los ecosistemas terrestres y acuáticos como en la definición de usos de suelo del territorio costero                                                              | 2.2 Consideración de los efectos negativos del cambio climático sobre los sistemas naturales y humanos.                                                                                                                    | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático  |
| Convenio sobre Diversidad Biológica (CBD)                                  | Conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos. | Contribuir al resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental marítimas y terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                                             | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                                       | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y ODS                                 | Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo.                                                                                                        | Generar criterios de sustentabilidad y compatibilidad que permitan el desarrollo responsable de actividades económicas, con una mirada de respeto con su entorno social, cultural y natural                                      | 9.2 Generar criterios de sustentabilidad y compatibilidad que permitan el desarrollo responsable de actividades económicas, con una mirada de respeto con su entorno social, cultural y natural.                           | 9. Compatibilidad de usos del territorio        |
| Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y ODS                                 | Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.                                                                                    | Apoyar el desarrollo de infraestructura resiliente al cambio climático, propiciando de obras públicas que permitan a los territorios y sus comunidades adaptarse a los impactos del cambio climático en un marco de resiliencia. | 2.1 Desarrollo de infraestructura resiliente al cambio climático, propiciando de obras públicas que permitan a los territorios y sus comunidades adaptarse a los                                                           | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático  |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                                       | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                                                       | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                   | CATEGORÍAS                                                          |
|--------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
|                                                              |                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | impactos del cambio climático en un marco de resiliencia.                                                                                                                                                                        |                                                                     |
| Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y ODS                   | Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.                                                                                                   | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres. | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                                                                      | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y ODS                   | Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.                                                                                          | Promover el resguardo y el uso sostenible del mar chileno y sus recursos naturales                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 6.3 Manejo y uso responsable y sostenible de la biodiversidad, considerando sus amenazas y afectaciones                                                                                                                          | 6. Manejo sustentable de recursos                                   |
| Convenio N° 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países | Adoptar medidas para salvaguardar las personas, las instituciones, los bienes, el trabajo, las culturas y el medio ambiente de los pueblos indígenas.                                                      | Considerar la escasez hídrica de la región definiendo usos compatibles con una gestión adecuada del recurso, teniendo en consideración los efectos del cambio climático y el aumento de la demanda de los recursos hídricos                                                                                                                                                     | 6.1 Considerar la escasez hídrica de la región definiendo usos compatibles con una gestión adecuada del recurso, teniendo en consideración los efectos del cambio climático y el aumento de la demanda de los recursos hídricos. | 6. Manejo sustentable de recursos                                   |
| Convenio N° 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países | Reconocer y proteger los valores y prácticas sociales, culturales, religiosas y espirituales propias de los pueblos indígenas y de sus problemas y dificultades.                                           | Reconocer y contribuir al resguardo de las prácticas tradicionales sociales y culturales de los pueblos indígenas                                                                                                                                                                                                                                                               | 14.1 Reconocer y contribuir al resguardo de las prácticas tradicionales sociales y culturales de los pueblos indígenas                                                                                                           | 14. Prácticas tradicionales                                         |
| Convenio N° 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países | Proteger los derechos de los pueblos indígenas a los recursos naturales existentes en sus tierras, incluyendo su derecho a participar en la utilización, administración y conservación de dichos recursos. | Reconocer y contribuir al resguardo de las prácticas tradicionales sociales y culturales de los pueblos indígenas                                                                                                                                                                                                                                                               | 14.1 Reconocer y contribuir al resguardo de las prácticas tradicionales sociales y culturales de los pueblos indígenas                                                                                                           | 14. Prácticas tradicionales                                         |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                                                                                                  | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                                                                                                                                                                                             | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                         | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                   | CATEGORÍAS                               |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|
| Convenio N° 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países                                                            | Proteger el derecho de los pueblos indígenas a poseer, utilizar, desarrollar y controlar las tierras, territorios y recursos que tradicionalmente han poseído, ocupado o de otra forma utilizado o adquirido, incluido el derecho a mantener su propia relación espiritual con los mismos.                                                       | Reconocer y contribuir al resguardo de las prácticas tradicionales sociales y culturales de los pueblos indígenas                                                                               | 14.1 Reconocer y contribuir al resguardo de las prácticas tradicionales sociales y culturales de los pueblos indígenas                                                                           | 14. Prácticas tradicionales              |
| Convenio N° 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países                                                            | Derecho de los pueblos indígenas a la conservación y protección del medio ambiente y de la capacidad productiva de sus tierras o territorios y recursos.                                                                                                                                                                                         | 4.3 Fomentar la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, y reducir la afectación sobre la biodiversidad tanto de los cambios climáticos como de los fenómenos climáticos extremos. | 6.3 Manejo y uso responsable y sostenible de la biodiversidad, considerando sus amenazas y afectaciones                                                                                          | 6. Manejo sustentable de recursos        |
| Convenio N° 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países                                                            | Adoptar medidas eficaces para garantizar que no se almacenen ni eliminen materiales peligrosos en las tierras o territorios de los pueblos indígenas sin su consentimiento; y para resguardar la salud de los pueblos indígenas que fueran afectados por ese tipo de materiales.                                                                 | Generar criterios de sustentabilidad y compatibilidad que permitan el desarrollo responsable de actividades económicas, con una mirada de respeto con su entorno social, cultural y natural     | 9.2 Generar criterios de sustentabilidad y compatibilidad que permitan el desarrollo responsable de actividades económicas, con una mirada de respeto con su entorno social, cultural y natural. | 9. Compatibilidad de usos del territorio |
| Protocolo de 1997 que enmienda el Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques (MARPOL 1973-78) | Prevención de la contaminación por hidrocarburos como consecuencia de medidas operacionales, así como de derrames accidentales.                                                                                                                                                                                                                  | Considerar los efectos negativos de las actividades productivas como la generación de emisiones (sólidas, líquidas y gaseosas), olores y ruidos molestos, etc.                                  | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                                                             | 5. Calidad ambiental                     |
| Protocolo de 1997 que enmienda el Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques (MARPOL 1973-78) | Establecer límites de las emisiones de óxidos de azufre y de óxidos de nitrógeno de los escapes de los buques y se prohíben las emisiones deliberadas de sustancias que agotan el ozono; para las zonas de control de emisiones designadas se establecen normas más estrictas en relación con la emisión de SOx, NOx y de materias particuladas. | Considerar los efectos negativos de las actividades productivas como la generación de emisiones (sólidas, líquidas y gaseosas), olores y ruidos molestos, etc.                                  | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                                                             | 5. Calidad ambiental                     |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                                                                                                                                    | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                            | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                       | CATEGORÍAS           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Protocolo de Londres (1996) que actualiza el Convenio sobre la prevención de la contaminación del mar por vertimiento de desechos y otras materias (1972) | Aplicar un planteamiento preventivo de la protección del medio ambiente contra el vertimiento de desechos u otras materias, en virtud del cual se adoptarán las medidas preventivas procedentes cuando haya motivos para creer que los desechos u otras materias introducidos en el medio marino pueden ocasionar daños aun cuando no haya pruebas definitivas que demuestren una relación causal entre los aportes y sus efectos.                                                                           | Considerar los efectos negativos de las actividades productivas como la generación de emisiones (sólidas, líquidas y gaseosas), olores y ruidos molestos, etc.     | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Protocolo de Londres (1996) que actualiza el Convenio sobre la prevención de la contaminación del mar por vertimiento de desechos y otras materias (1972) | Aplicar el planteamiento de que quien contamina debería, en principio, sufragar los costes de la contaminación, cada Parte Contratante tratará de fomentar prácticas en virtud de las cuales aquellos a quienes haya autorizado a realizar actividades de vertimiento o incineración en el mar sufragarán los costes ocasionados por el cumplimiento de las prescripciones sobre prevención y control de la contaminación de las actividades autorizadas, teniendo debidamente en cuenta el interés público. | 3.1 Considerar los efectos negativos de las actividades productivas como la generación de emisiones (sólidas, líquidas y gaseosas), olores y ruidos molestos, etc. | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Programa de Gestión de Sustancias Químicas de Uso Industrial                                                                                              | Fortalecer la gestión segura de las sustancias químicas de uso industrial.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 3.1 Considerar los efectos negativos de las actividades productivas como la generación de emisiones (sólidas, líquidas y gaseosas), olores y ruidos molestos, etc. | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Programa de Gestión de Sustancias Químicas de Uso Industrial                                                                                              | Focalizar y priorizar la fiscalización del uso de sustancias de uso industrial.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 3.1 Considerar los efectos negativos de las actividades productivas como la generación de emisiones (sólidas, líquidas y gaseosas), olores y ruidos molestos, etc. | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Programa de Gestión de Sustancias Químicas de Uso Industrial                                                                                              | Impulsar el análisis de riesgo de las sustancias químicas de uso industrial.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Considerar los efectos negativos de las actividades productivas como la generación de emisiones (sólidas, líquidas y gaseosas), olores y ruidos molestos, etc.     | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos                                           | 5. Calidad ambiental |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                       | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                                | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                                          | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                        | CATEGORÍAS                                                          |
|----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Químicas de Uso Industrial                   |                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                  | negativos de las actividades productivas.                                                                                                                                                                                                                             |                                                                     |
| Evaluación de Desempeño Ambiental Chile 2024 | Completar el cierre de las centrales alimentadas con carbón con celeridad, teniendo presente el concepto de transición justa.                                                       | Contribuir a potenciar la capacidad de sumidero de la región y reducción de emisiones de GEI a través de la conservación del medio natural y promover la incorporación de energías renovables bajas en emisiones y su infraestructura habilitante complementaria | 2.3 Contribuir a potenciar la capacidad de sumidero de la región y reducción de emisiones de GEI a través de la conservación del medio natural y promover la incorporación de energías renovables bajas en emisiones y su infraestructura habilitante complementaria. | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático                      |
| Evaluación de Desempeño Ambiental Chile 2024 | Acelerar la integración de fuentes de energía renovable en la red eléctrica.                                                                                                        | Contribuir a potenciar la capacidad de sumidero de la región y reducción de emisiones de GEI a través de la conservación del medio natural y promover la incorporación de energías renovables bajas en emisiones y su infraestructura habilitante complementaria | 2.3 Contribuir a potenciar la capacidad de sumidero de la región y reducción de emisiones de GEI a través de la conservación del medio natural y promover la incorporación de energías renovables bajas en emisiones y su infraestructura habilitante complementaria. | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático                      |
| Evaluación de Desempeño Ambiental Chile 2024 | Mejorar la gestión de los datos sobre biodiversidad y establecer bases de referencia sobre el estado del capital natural para incorporar la biodiversidad a las cuentas nacionales. | Aportar a que la información ambiental relacionada con la zona costera sea accesible y gratuita, y esté en constante actualización.                                                                                                                              | 3.1 Aportar a que la información ambiental relacionada con la zona costera sea accesible y gratuita, y esté en constante actualización.                                                                                                                               | 3. Gestión de la información y gobernanza                           |
| Evaluación de Desempeño Ambiental Chile 2024 | Dar prioridad a las soluciones basadas en la naturaleza que favorezcan la biodiversidad.                                                                                            | Incorporar las funciones de los sistemas naturales e impulsar las soluciones basadas en la naturaleza (SbN) para la gestión del riesgo de desastres y reducir los efectos del cambio climático                                                                   | 1.3. Incorporar las funciones de los sistemas naturales e impulsar las soluciones basadas en la naturaleza (SbN) para la gestión del riesgo de                                                                                                                        | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                                                                                                                                                                              | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                        | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                                          | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                        | CATEGORÍAS                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                  | desastres y reducir los efectos del cambio climático.                                                                                                                                                                                                                 |                                                |
| Evaluación de Desempeño Ambiental Chile 2024                                                                                                                                                        | Garantizar la inclusión de consideraciones sociales, ambientales y de seguridad en la producción de hidrógeno verde.        | Contribuir a potenciar la capacidad de sumidero de la región y reducción de emisiones de GEI a través de la conservación del medio natural y promover la incorporación de energías renovables bajas en emisiones y su infraestructura habilitante complementaria | 2.3 Contribuir a potenciar la capacidad de sumidero de la región y reducción de emisiones de GEI a través de la conservación del medio natural y promover la incorporación de energías renovables bajas en emisiones y su infraestructura habilitante complementaria. | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático |
| Evaluación de Desempeño Ambiental Chile 2024                                                                                                                                                        | Reforzar la coordinación de la gestión del agua a todos los niveles.                                                        | Considerar la escasez hídrica de la región definiendo usos compatibles con una gestión adecuada del recurso, teniendo en consideración los efectos del cambio climático y el aumento de la demanda de los recursos hídricos                                      | 6.1 Considerar la escasez hídrica de la región definiendo usos compatibles con una gestión adecuada del recurso, teniendo en consideración los efectos del cambio climático y el aumento de la demanda de los recursos hídricos.                                      | 6. Manejo sustentable de recursos              |
| Acuerdo de Escazú: Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Decreto 209 de 2022) | Garantizar el derecho a toda persona a vivir en un medio ambiente sano y los derechos de acceso a la información ambiental. | Aportar a que la información ambiental relacionada con la zona costera sea accesible y gratuita, y esté en constante actualización.                                                                                                                              | 3.1 Aportar a que la información ambiental relacionada con la zona costera sea accesible y gratuita, y esté en constante actualización.                                                                                                                               | 3. Gestión de la información y gobernanza      |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                                                                                                | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                      | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                   | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                         | CATEGORÍAS                                      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Convención para la Protección de la Flora, de la Fauna y de las Bellezas Escénicas Naturales de los Países de América | Estudiar la creación de parques nacionales, las reservas nacionales, los monumentos naturales, y las reservas de regiones vírgenes.                       | Contribuir al resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental marítimas y terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                                                      | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                                                                                   | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Plan Estratégico de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS) 2022-2030                                          | Facilitar la creación y mejora de competencias para abordar y gestionar los temas asociados al cambio climático en la región del Pacífico Sudeste (PSE).  | Considerar los efectos negativos del cambio climático tanto en los ecosistemas terrestres y acuáticos como en la definición de usos de suelo del territorio costero.                                                                      | 2.2 Consideración de los efectos negativos del cambio climático sobre los sistemas naturales y humanos.                                                                                                                                                                | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático  |
| Plan Estratégico de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS) 2022-2030                                          | Desarrollar y fortalecer las competencias para comprender las implicancias del cambio climático en el Pacífico Sudeste.                                   | Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través del apoyo de instancias de formación y educación en diversas temáticas relacionadas al cambio climático, biodiversidad, patrimonio cultural, etc. | 3.2 Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través del apoyo de instancias de formación, participación ciudadana y educación en diversas temáticas relacionadas al cambio climático, biodiversidad, patrimonio cultural, etc. | 3. Gestión de la información y gobernanza       |
| Plan Estratégico de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS) 2022-2030                                          | Fortalecer capacidades para la determinación y mitigación del impacto de la acidificación de los océanos en los ecosistemas marinos del Pacífico Sudeste. | Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través del apoyo de instancias de formación y educación en diversas temáticas relacionadas al cambio climático, biodiversidad, patrimonio cultural, etc. | 3.2 Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través del apoyo de instancias de formación, participación ciudadana y educación en diversas temáticas relacionadas al cambio climático, biodiversidad, patrimonio cultural, etc. | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático  |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                                                       | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                    | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                             | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                            | CATEGORÍAS                                      |
|------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Plan Estratégico de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS) 2022-2030 | Conservación y uso sustentable del océano y sus recursos.                                                                                                               | Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales. | 11.2 Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Plan Estratégico de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS) 2022-2030 | Contribuir a la protección y conservación de la biodiversidad marina y costera en la región del Pacífico Sudeste.                                                       | Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales. | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.      | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Plan Estratégico de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS) 2022-2030 | Articular y coordinar acciones para la protección de las especies migratorias marinas, sus hábitats en el Pacífico Sudeste y la conectividad ecosistémica.              | Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales. | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.      | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Plan Estratégico de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS) 2022-2030 | Coordinar acciones regionales para la conservación de ecosistemas marinos y costeros frágiles en el Pacífico Sudeste y el mantenimiento de los servicios ecosistémicos. | Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales. | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.      | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Plan Estratégico de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS) 2022-2030 | Minimizar los riesgos por introducción de especies exógenas marinas para preservar la integridad biológica de los ecosistemas en el Pacífico Sudeste.                   | Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales. | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.      | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                                                       | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                              | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                             | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                       | CATEGORÍAS                                      |
|------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Plan Estratégico de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS) 2022-2030 | Fortalecer la implementación del Protocolo para la Conservación y Administración de las Áreas Costeras y Marinas Protegidas del Pacífico Sudeste. | Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales. | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |

Tabla 1. Instrumentos a Nivel Nacional  
Fuente: elaboración propia.

1.1.2 Instrumentos a Nivel Regional

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                                                              | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                          | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                   | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                         | CATEGORÍAS                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|
| Política Regional para la Integración de Localidades Aisladas                       | Innovación en la dotación de redes de servicios básicos y mejoramiento de la habitabilidad.                   | Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad                                                                         | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad.                                                                                                 | 7. Infraestructura pública y compartida   |
| Política Regional para la Integración de Localidades Aisladas                       | Consolidación de la estructura vial regional/generando comunidades territorialmente accesibles.               | Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad                                                                         | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad.                                                                                                 | 7. Infraestructura pública y compartida   |
| Política Regional para la Integración de Localidades Aisladas                       | Promover la participación y asociatividad ciudadana, fomentando la integración socioterritorial.              | Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través del apoyo de instancias de formación y educación en diversas temáticas relacionadas al cambio climático, biodiversidad, patrimonio cultural, etc. | 3.2 Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través del apoyo de instancias de formación, participación ciudadana y educación en diversas temáticas relacionadas al cambio climático, biodiversidad, patrimonio cultural, etc. | 3. Gestión de la información y gobernanza |
| Política Regional de Integración e Internacionalización de la Región de Antofagasta | Generar y fortalecer la gestión internacional de la región conforme se impulsa el proceso de internalización. | Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad                                                                         | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad.                                                                                                 | 7. Infraestructura pública y compartida   |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                                                              | TEMA DE SUSTENTABILIDAD Y AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                                         | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | CATEGORÍAS                                                                        |
|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Política Regional de Integración e Internacionalización de la Región de Antofagasta | Impulsar un desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios soportada en una adecuada estructura organizacional.                    | Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad                                                                                                                                                        | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad.                                                                                                                                                                                          | 7. Infraestructura pública y compartida                                           |
| Política Regional de Integración e Internacionalización de la Región de Antofagasta | Diversificar la economía regional, potenciando el desarrollo de un Hub Bioceánico de servicios logísticos.                                                                                   | Aportar a la diversificación de la economía regional y de su matriz productiva, potenciando tanto el desarrollo de un Hub Bioceánico de servicios logísticos como el desarrollo económico local en función de las vocaciones locales consolidadas a nivel de minería, industria, energía, turismo, comercio, pesca, etc. | 4.1 Aportar a la diversificación de la economía regional, su matriz productiva y a la transición socioecológica justa, potenciando tanto el desarrollo de un Hub Bioceánico de servicios logísticos como el desarrollo económico local en función de las vocaciones locales consolidadas a nivel de minería, industria, energía, turismo, comercio, pesca, etc. | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Plan de Acción Regional de Cambio Climático de Antofagasta (PARCC)                  | Potenciar la capacidad de sumidero de la región a través de la conservación del medio natural y la protección del recurso hídrico                                                            | Contribuir a potenciar la capacidad de sumidero de la región y reducción de emisiones de GEI a través de la conservación del medio natural y promover la incorporación de energías renovables bajas en emisiones y su infraestructura habilitante complementaria                                                         | 2.3 Contribuir a potenciar la capacidad de sumidero de la región y reducción de emisiones de GEI a través de la conservación del medio natural y promover la incorporación de energías renovables bajas en emisiones y su infraestructura habilitante complementaria.                                                                                           | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático                                    |
| Plan de Acción Regional de Cambio Climático de Antofagasta (PARCC)                  | Fortalecer la capacidad humana y técnica para la reducción del GEI mediante la transición hacia un modelo de economía circular en el sector.                                                 | Contribuir a potenciar la capacidad de sumidero de la región y reducción de emisiones de GEI a través de la conservación del medio natural y promover la incorporación de energías renovables bajas en emisiones y su infraestructura habilitante complementaria                                                         | 2.3 Contribuir a potenciar la capacidad de sumidero de la región y reducción de emisiones de GEI a través de la conservación del medio natural y promover la incorporación de energías renovables bajas en emisiones y su infraestructura habilitante complementaria.                                                                                           | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático                                    |
| Plan de Acción Regional de Cambio Climático de Antofagasta (PARCC)                  | Establecer un modelo energético basado en renovables y el aprovechamiento de recursos energéticos propios, integrando el desarrollo local, la justicia local y la sustentabilidad ambiental. | Contribuir a potenciar la capacidad de sumidero de la región y reducción de emisiones de GEI a través de la conservación del medio natural y promover la incorporación de energías renovables bajas en emisiones y su infraestructura habilitante complementaria                                                         | 2.3 Contribuir a potenciar la capacidad de sumidero de la región y reducción de emisiones de GEI a través de la conservación del medio natural y promover la incorporación de energías renovables bajas en emisiones y su infraestructura habilitante complementaria.                                                                                           | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático                                    |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                                                                          | TEMA DE SUSTENTABILIDAD Y AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                                                                                                                                                                                      | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                        | CATEGORÍAS                                                          |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Plan de Acción Regional de Cambio Climático de Antofagasta (PARCC)                              | Promover un modelo de gestión de residuos basado en la introducción de mejoras tecnológicas e invocación para la reducir las emisiones de GEI y la contaminación, fomentar nuevas oportunidades de negocios para dar valor a la economía regional e integrar a los principales sectores económicos y productos en la gestión de residuos. | Contribuir a potenciar la capacidad de sumidero de la región y reducción de emisiones de GEI a través de la conservación del medio natural y promover la incorporación de energías renovables bajas en emisiones y su infraestructura habilitante complementaria                                                                                                                | 2.3 Contribuir a potenciar la capacidad de sumidero de la región y reducción de emisiones de GEI a través de la conservación del medio natural y promover la incorporación de energías renovables bajas en emisiones y su infraestructura habilitante complementaria. | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático                      |
| Plan Maestro Logístico Macrozona Norte (MZN) Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama | Incorporar los requerimientos del sistema logístico en los instrumentos de planificación del territorio, de infraestructura y de desarrollo económico locales y nacionales.                                                                                                                                                               | Incorporar los requerimientos del sistema logístico en los instrumentos de planificación del territorio, de infraestructura y de desarrollo económico locales y nacionales.                                                                                                                                                                                                     | 7.3 Incorporar los requerimientos del sistema logístico en los instrumentos de planificación del territorio, de infraestructura y de desarrollo económico locales y nacionales.                                                                                       | 7. Infraestructura pública y compartida                             |
| Plan Maestro Logístico Macrozona Norte (MZN) Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama | Promover la diversificación de los modos de transporte de carga en función de su eficiencia, impacto ambiental, aporte a la competencia y a la resiliencia del sistema logístico.                                                                                                                                                         | Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad                                                                                                                                                                                                               | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad.                                                                                                | 7. Infraestructura pública y compartida                             |
| Plan Regulator Intercomunal del Borde Costero de Antofagasta (en actualización)                 | Actividades Productivas e Infraestructura de impacto intercomunal: Fricción con las áreas de desarrollo urbano residencial por emisiones, olores, ruido, circulación de vehículos de carga. Afectación y/o deterioro de áreas de valor natural.                                                                                           | Considerar los efectos negativos de las actividades productivas como la generación de emisiones (sólidas, líquidas y gaseosas), olores y ruidos molestos, etc.                                                                                                                                                                                                                  | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                                                                                                                                  | 5. Calidad ambiental                                                |
| Plan Regulator Intercomunal del Borde Costero de Antofagasta (en actualización)                 | Definición de las áreas de riesgo o zonas no edificables de nivel intercomunal: Conflicto entre la demanda de suelo para extensión urbana y las áreas restringidas al desarrollo urbano.                                                                                                                                                  | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres. | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                                                                                                           | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                                                           | TEMA DE SUSTENTABILIDAD Y AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                                                                                     | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                                          | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                        | CATEGORÍAS                                                                        |
|----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Plan Regulador Intercomunal del Borde Costero de Antofagasta (en actualización)  | Reconocimiento de áreas de protección de recursos de valor natural y patrimonial cultural: Fricción de las áreas de valor natural y patrimonial con su entorno (no protegido) debido al establecimiento de usos de suelo no compatibles. | Contribuir al resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental marítimas y terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                                                                             | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                                                                                  | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                                   |
| Polos de Desarrollo de Generación Eléctrica Provincia Tocopilla                  | Fortalecer el H2V como actividad económica que ofrezca mayor diversificación y encadenamientos.                                                                                                                                          | Contribuir a potenciar la capacidad de sumidero de la región y reducción de emisiones de GEI a través de la conservación del medio natural y promover la incorporación de energías renovables bajas en emisiones y su infraestructura habilitante complementaria | 2.3 Contribuir a potenciar la capacidad de sumidero de la región y reducción de emisiones de GEI a través de la conservación del medio natural y promover la incorporación de energías renovables bajas en emisiones y su infraestructura habilitante complementaria. | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático                                    |
| Polos de Desarrollo de Generación Eléctrica Provincia Tocopilla                  | Implementar estudios enfocados en el impacto de proyectos de energías renovables sobre las aves y sus hábitats y posibles soluciones, en coherencia con la estrategia nacional de conservación de aves.                                  | Contribuir a que los proyectos de inversión de energías renovables consideren criterios y condiciones para evitar y disminuir sus afectaciones sobre la biodiversidad y medio ambiente                                                                           | 4.3 Contribuir a que los proyectos de inversión de energías renovables consideren criterios y condiciones para evitar y disminuir sus afectaciones sobre la biodiversidad y medio ambiente.                                                                           | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Polos de Desarrollo de Generación Eléctrica Provincia Antofagasta                | Contribuir en la incorporación de consideraciones técnicas en los proyectos de generación de energía, con el fin de evitar y disminuir la colisión y electrocución de aves.                                                              | Contribuir a que los proyectos de inversión de energías renovables consideren criterios y condiciones para evitar y disminuir sus afectaciones sobre la biodiversidad y medio ambiente                                                                           | 4.3 Contribuir a que los proyectos de inversión de energías renovables consideren criterios y condiciones para evitar y disminuir sus afectaciones sobre la biodiversidad y medio ambiente.                                                                           | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Polos de Desarrollo de Generación Eléctrica Provincia Antofagasta                | Impulsar actividades emergentes y consolidadas fortaleciendo la competitividad, el encadenamiento productivo y emprendimiento local en materia de energía.                                                                               | Considerar el desarrollo de actividades emergentes y consolidadas fortaleciendo la competitividad, el encadenamiento productivo y emprendimiento local                                                                                                           | 4.2 Considerar el desarrollo de actividades emergentes y consolidadas fortaleciendo la competitividad, el encadenamiento productivo y emprendimiento local.                                                                                                           | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Polos de Desarrollo de Generación Eléctrica Provincia Antofagasta                | Incorporar consideraciones técnicas en los proyectos de generación de energía, con el fin de evitar y disminuir la colisión y electrocución de aves.                                                                                     | Contribuir a que los proyectos de inversión de energías renovables consideren criterios y condiciones para evitar y disminuir sus afectaciones sobre la biodiversidad y medio ambiente                                                                           | 4.3 Contribuir a que los proyectos de inversión de energías renovables consideren criterios y condiciones para evitar y disminuir sus afectaciones sobre la biodiversidad y medio ambiente.                                                                           | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Plan Regional de Infraestructura MOP de apoyo al Turismo Sustentable Antofagasta | Mejorar las condiciones de operación, seguridad, higiene y turismo asociado a la actividad pesquera artesanal.                                                                                                                           | Reconocer y contribuir al resguardo de las prácticas tradicionales sociales y culturales de los pueblos indígenas                                                                                                                                                | 14.1 Reconocer y contribuir al resguardo de las prácticas tradicionales sociales y culturales de los pueblos indígenas                                                                                                                                                | 14. Prácticas tradicionales                                                       |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                                                           | TEMA DE SUSTENTABILIDAD Y AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                    | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                         | CATEGORÍAS                                                          |
|----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Plan Regional de Infraestructura MOP de apoyo al Turismo Sustentable Antofagasta | Construir obras marítimas: atracaderos tales como, muelles, rampas y/o malecones. Además, contempla la construcción de rampas para varado y resguardo de embarcaciones. | Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad                                                                                                                                                                                                                   | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad. | 7. Infraestructura pública y compartida                             |
| Plan Regional de Infraestructura MOP de apoyo al Turismo Sustentable Antofagasta | Construir obras terrestres: explanadas, servicios básicos (agua, luz, alcantarillado y servicios higiénicos), boxes y sombreaderos.                                     | Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad                                                                                                                                                                                                                   | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad. | 7. Infraestructura pública y compartida                             |
| Plan Regional de Infraestructura MOP de apoyo al Turismo Sustentable Antofagasta | Construir senda habilitada para el paso de personas, cuyo trazado se desarrolle en algún área de interés turístico.                                                     | Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad                                                                                                                                                                                                                   | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad. | 7. Infraestructura pública y compartida                             |
| Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en la Región de Antofagasta   | Prevenir y reducir condiciones de riesgos a través de intervenciones prospectivas y correctivas en la región, provincias y comunas.                                     | 1.1 Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres. | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.            | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en la Región de Antofagasta   | Prevenir y reducir condiciones de riesgos a través de intervenciones prospectivas y correctivas en la región, provincias y comunas.                                     | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres.     | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.            | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                                                                                       | TEMA DE SUSTENTABILIDAD Y AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                                                                                                                    | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                              | CATEGORÍAS                                                          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en la Región de Antofagasta                               | Reducir la vulnerabilidad climática y riesgo de inundación en áreas costeras urbanas.                                                                                                                                                                                   | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres. | 1.2. Aumento de la capacidad de resiliencia de la región y reducción de los factores asociados al riesgo de desastres.                                      | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Plan específico de emergencia por variable de riesgo remoción en masa, borde costero Región de Antofagasta   | Establecer las acciones de respuesta en sus distintas fases operativas, ante situaciones de emergencia, desastre y/o catástrofe, ocasionadas por la ocurrencia de eventos de remoción en masa, a fin de brindar protección a las personas, sus bienes y medio ambiente. | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres. | 1.2. Aumento de la capacidad de resiliencia de la región y reducción de los factores asociados al riesgo de desastres.                                      | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Plan Regional de Emergencia de la Región de Antofagasta                                                      | Disponer de una planificación multisectorial, destinado al desarrollo de acciones permanentes de respuesta en sus distintas fases operativas ante situaciones de emergencias, desastres y catástrofes.                                                                  | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres. | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático. | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Plan Regional Específico de Emergencia por Variable de Riesgo Tsunami en Caletas de la Región de Antofagasta | Reducir la vulnerabilidad de la población, a fin de mantener su armonía y, por tanto, perfeccionar el uso racional de los recursos.                                                                                                                                     | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres. | 1.2. Aumento de la capacidad de resiliencia de la región y reducción de los factores asociados al riesgo de desastres.                                      | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                                                                                                   | TEMA DE SUSTENTABILIDAD Y AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                                                                                                                            | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                   | CATEGORÍAS                                                          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Plan Regional Específico de Emergencia por Variable de Riesgo Tsunami en Caletas de la Región de Antofagasta             | Disminuir la brecha existente entre las comunidades de los asentamientos costeros de la región, con acciones de preparación, mitigación y respuesta, mediante la capacitación y ejercitación ante una eventual amenaza de tsunami.                                              | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres. | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                                                                      | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Plan Específico de Emergencia por Variable de Riesgo- Inundaciones por Crecidas de Ríos y Embalse, Región de Antofagasta | Establecer la zonificación de áreas de riesgo, zonas seguras, puntos de encuentro y de evacuación.                                                                                                                                                                              | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres. | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                                                                      | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Plan por Variable de Riesgo Materiales Peligrosos, Región de Antofagasta                                                 | Establecer las acciones de respuesta, ante situaciones de emergencia, desastre y/o catástrofe por incidentes que involucren sustancias o materiales peligrosos, a través de la coordinación -de organismos para brindar protección a las personas, sus bienes y medio ambiente. | Considerar los efectos negativos de las actividades productivas como la generación de emisiones (sólidas, líquidas y gaseosas), olores y ruidos molestos, etc.                                                                                                                                                                                                                  | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                                                                                             | 5. Calidad ambiental                                                |
| Estrategia Regional de Desarrollo de Antofagasta 2009-2020                                                               | Proteger el recurso hídrico a través de una eficiente administración, en concordancia con las condiciones regionales de extrema aridez y atendiendo a las presiones que se ejercen sobre su oferta limitada y poco conocida.                                                    | Considerar la escasez hídrica de la región definiendo usos compatibles con una gestión adecuada del recurso, teniendo en consideración los efectos del cambio climático y el aumento de la demanda de los recursos hídricos                                                                                                                                                     | 6.1 Considerar la escasez hídrica de la región definiendo usos compatibles con una gestión adecuada del recurso, teniendo en consideración los efectos del cambio climático y el aumento de la demanda de los recursos hídricos. | 6. Manejo sustentable de recursos                                   |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                                     | TEMA DE SUSTENTABILIDAD Y AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                                                                                                           | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                    | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                        | CATEGORÍAS                                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Estrategia Regional de Desarrollo de Antofagasta 2009-2020 | Promover la protección efectiva y eficiente de las áreas prioritarias para la biodiversidad regional (diversidad de flora, fauna y ecosistemas), considerando los distintos usos del territorio y la actividad productiva desde un enfoque de sustentabilidad. | Contribuir al resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental marítimas y terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                                                                                                                       | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                                                                                  | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Estrategia Regional de Desarrollo de Antofagasta 2009-2020 | Posicionar la región como un centro de investigación y desarrollo de energías renovables no convencionales (ERNC) y de utilización de agua de mar para el consumo humano y las actividades productivas.                                                        | Contribuir a potenciar la capacidad de sumidero de la región y reducción de emisiones de GEI a través de la conservación del medio natural y promover la incorporación de energías renovables bajas en emisiones y su infraestructura habilitante complementaria                                           | 2.3 Contribuir a potenciar la capacidad de sumidero de la región y reducción de emisiones de GEI a través de la conservación del medio natural y promover la incorporación de energías renovables bajas en emisiones y su infraestructura habilitante complementaria. | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático                      |
| Estrategia Regional de Desarrollo de Antofagasta 2009-2020 | Planificar y gestionar el sistema regional de asentamientos humanos según las funciones urbanas presentes en cada uno de ellos y según los desplazamientos intercomunales de la población.                                                                     | Propender por un desarrollo armónico, integral y uso adecuado de los espacios marítimos y terrestres de la zona costera, definiendo múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral y coherente de los recursos, riquezas y posibilidades que ellos contienen y generan | 9.1 Definición de múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral, público y coherente de los recursos, riquezas y beneficios que contienen y generan los espacios marítimos y terrestres de la zona costera                       | 9. Compatibilidad de usos del territorio                            |
| Estrategia Regional de Desarrollo de Antofagasta 2009-2020 | Fortalecer una gestión eficaz y coordinada de la legislación y herramientas de ordenamiento territorial y de protección del medio ambiente, acorde con las capacidades de recuperación de los sistemas naturales, sociales y productivos.                      | Propender por un desarrollo armónico, integral y uso adecuado de los espacios marítimos y terrestres de la zona costera, definiendo múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral y coherente de los recursos, riquezas y posibilidades que ellos contienen y generan | 9.1 Definición de múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral, público y coherente de los recursos, riquezas y beneficios que contienen y generan los espacios marítimos y terrestres de la zona costera                       | 9. Compatibilidad de usos del territorio                            |
| Estrategia Regional de Innovación 2022-2028 (ERI)          | Potenciar el valor de los recursos naturales y patrimoniales de la región, posicionando el territorio como líder nacional en actuaciones encaminadas a enfrentar el cambio climático y la preservación de los espacios naturales.                              | Incorporar las funciones de los sistemas naturales e impulsar las soluciones basadas en la naturaleza (SbN) para la gestión del riesgo de desastres y reducir los efectos del cambio climático                                                                                                             | 1.3. Incorporar las funciones de los sistemas naturales e impulsar las soluciones basadas en la naturaleza (SbN) para la gestión del riesgo de desastres y reducir los efectos del cambio climático.                                                                  | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                                                                                                                    | TEMA DE SUSTENTABILIDAD Y AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO                                                                   | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | CATEGORÍAS                                                                        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Estrategia Regional de Innovación 2022-2028 (ERI)                                                                                         | Diversificar la matriz productiva de la región traccionando desde los sectores líderes a aquellos que son incipientes. | Aportar a la diversificación de la economía regional y de su matriz productiva, potenciando tanto el desarrollo de un Hub Bioceánico de servicios logísticos como el desarrollo económico local en función de las vocaciones locales consolidadas a nivel de minería, industria, energía, turismo, comercio, pesca, etc. | 4.1 Aportar a la diversificación de la economía regional, su matriz productiva y a la transición socioecológica justa, potenciando tanto el desarrollo de un Hub Bioceánico de servicios logísticos como el desarrollo económico local en función de las vocaciones locales consolidadas a nivel de minería, industria, energía, turismo, comercio, pesca, etc. | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Estrategia Minera Regional de Antofagasta 2023-2050                                                                                       | Apoyar la vigilancia cívica del medio ambiente y reducir la contaminación atmosférica de las faenas mineras.           | Considerar los efectos negativos de las actividades productivas como la generación de emisiones (sólidas, líquidas y gaseosas), olores y ruidos molestos, etc.                                                                                                                                                           | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                                                                                                                                                                                                                            | 5. Calidad ambiental                                                              |
| Estrategia Minera Regional de Antofagasta 2023-2050                                                                                       | Rehabilitar y preservar el patrimonio natural y cultural.                                                              | Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales                                                                                                                                                       | 11.2 Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales.                                                                                                                                                                       | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                                   |
| Estrategia de biodiversidad y plan de acción para la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica de la Región de Antofagasta | Recuperar especies y ecosistemas en peligro.                                                                           | Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales                                                                                                                                                       | 11.2 Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales.                                                                                                                                                                       | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                                   |
| Estrategia de biodiversidad y plan de acción para la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica de la Región de Antofagasta | Conservación y uso responsable de la biodiversidad.                                                                    | Fomentar la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, y reducir la afectación sobre la biodiversidad tanto de los cambios climáticos como de los fenómenos climáticos extremos.                                                                                                                              | 6.3 Manejo y uso responsable y sostenible de la biodiversidad, considerando sus amenazas y afectaciones                                                                                                                                                                                                                                                         | 6. Manejo sustentable de recursos                                                 |
| Estrategia de biodiversidad y plan de acción para la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica de la Región de Antofagasta | Sitios costeros de concentración de surgencias marinas como ecosistemas de alta importancia.                           | Contribuir al resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental marítimas y terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                                                                                                                                     | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                                                                                                                                                                            | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                                   |

Tabla 2. Instrumentos a Nivel Regional  
Fuente: elaboración propia.

### 1.1.3 Instrumentos a Nivel Local

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                    | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                                           | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | CATEGORÍAS                                                                        |
|-------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Plan de Desarrollo Comunal de Antofagasta | Implementar una política de protección y revalorización del paisaje y el patrimonio natural de la comuna.                                                                                      | Contribuir al resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental marítimas y terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                                                                                                                                     | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                                                                                                                                                                            | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                                   |
| Plan de Desarrollo Comunal de Antofagasta | Generar conciencia y acciones sostenibles con sentido de pertinencia frente al cambio climático en la comunidad.                                                                               | Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través del apoyo de instancias de formación y educación en diversas temáticas relacionadas al cambio climático, biodiversidad, patrimonio cultural, etc.                                                                                | 3.2 Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través del apoyo de instancias de formación, participación ciudadana y educación en diversas temáticas relacionadas al cambio climático, biodiversidad, patrimonio cultural, etc.                                                                                          | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |
| Plan de Desarrollo Comunal de Taltal      | Promover un uso sustentable del patrimonio natural, cultural y social, haciendo uso eficiente de sus recursos y riquezas, protegiendo su identidad comunal y territorio a lo largo del tiempo. | Fomentar la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, y reducir la afectación sobre la biodiversidad tanto de los cambios climáticos como de los fenómenos climáticos extremos.                                                                                                                              | 6.3 Manejo y uso responsable y sostenible de la biodiversidad, considerando sus amenazas y afectaciones                                                                                                                                                                                                                                                         | 6. Manejo sustentable de recursos                                                 |
| Plan de Desarrollo Comunal de Taltal      | Plataforma de servicios locales para industrias como la minería, ERNC y la construcción, apoyando actividades tradicionales como la pesca                                                      | Contribuir a potenciar la capacidad de sumidero de la región y reducción de emisiones de GEI a través de la conservación del medio natural y promover la incorporación de energías renovables bajas en emisiones y su infraestructura habilitante complementaria                                                         | 2.3 Contribuir a potenciar la capacidad de sumidero de la región y reducción de emisiones de GEI a través de la conservación del medio natural y promover la incorporación de energías renovables bajas en emisiones y su infraestructura habilitante complementaria.                                                                                           | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático                                    |
| Plan de Desarrollo Comunal de Mejillones  | Desarrollar acciones de educación hacia la comunidad en temas de protección de la biodiversidad marina.                                                                                        | Contribuir al resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental marítimas y terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                                                                                                                                     | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                                                                                                                                                                            | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                                   |
| Plan de Desarrollo Comunal de Mejillones  | Diversificar la economía mediante el turismo de borde costero y patrimonial.                                                                                                                   | Aportar a la diversificación de la economía regional y de su matriz productiva, potenciando tanto el desarrollo de un Hub Bioceánico de servicios logísticos como el desarrollo económico local en función de las vocaciones locales consolidadas a nivel de minería, industria, energía, turismo, comercio, pesca, etc. | 4.1 Aportar a la diversificación de la economía regional, su matriz productiva y a la transición socioecológica justa, potenciando tanto el desarrollo de un Hub Bioceánico de servicios logísticos como el desarrollo económico local en función de las vocaciones locales consolidadas a nivel de minería, industria, energía, turismo, comercio, pesca, etc. | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                  | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | CATEGORÍAS                                                                        |
|-----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Plan de Desarrollo Turismo Mejillones   | Efectos del cambio climático como marejadas y vientos extremos (eventos extremos), afectación de infraestructura del borde costero; interrupción de oferta turística en borde costero (buceo, surf, sol y playa, gastronomía, etc.), pérdida en el confort de la experiencia turística, aumento del nivel del mar y aumento de la erosión del borde costero. | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres. | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                                                                                                                                                                                                     | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio               |
| Plan de Desarrollo Turismo Mejillones   | Alza de temperatura: cambios en la biodiversidad marina (efectos sobre el atractivo turístico), por ejemplo, la fragata portuguesa; eventos de marea roja que afectan la gastronomía, actividades recreativas en el agua, etc.                                                                                                                               | Considerar los efectos negativos del cambio climático tanto en los ecosistemas terrestres y acuáticos como en la definición de usos de suelo del territorio costero                                                                                                                                                                                                             | 2.2 Consideración de los efectos negativos del cambio climático sobre los sistemas naturales y humanos.                                                                                                                                                                                                                                                         | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático                                    |
| Plan de Desarrollo Comunal de Tocopilla | Contaminación ambiental a nivel atmosférico, terrestre y marítimo con criterios asociados a la capacidad de carga y el potencial daño en los diferentes reservorios producto de la acumulación.                                                                                                                                                              | Considerar los efectos negativos de las actividades productivas como la generación de emisiones (sólidas, líquidas y gaseosas), olores y ruidos molestos, etc.                                                                                                                                                                                                                  | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                                                                                                                                                                                                                            | 5. Calidad ambiental                                                              |
| Plan de Desarrollo Comunal de Tocopilla | Fomentar la productividad y el desarrollo económico local en función de las vocaciones locales consolidadas a nivel de minería, industria, energía, comercio y pesca.                                                                                                                                                                                        | Aportar a la diversificación de la economía regional y de su matriz productiva, potenciando tanto el desarrollo de un Hub Bioceánico de servicios logísticos como el desarrollo económico local en función de las vocaciones locales consolidadas a nivel de minería, industria, energía, turismo, comercio, pesca, etc.                                                        | 4.1 Aportar a la diversificación de la economía regional, su matriz productiva y a la transición socioecológica justa, potenciando tanto el desarrollo de un Hub Bioceánico de servicios logísticos como el desarrollo económico local en función de las vocaciones locales consolidadas a nivel de minería, industria, energía, turismo, comercio, pesca, etc. | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Plan de Desarrollo Comunal de Tocopilla | Promover el desarrollo de actividades productivas emergentes generadoras de valor social a nivel del turismo, la logística y los servicios asociados                                                                                                                                                                                                         | Aportar a la diversificación de la economía regional y de su matriz productiva, potenciando tanto el desarrollo de un Hub Bioceánico de servicios logísticos como el desarrollo económico local en función de las vocaciones locales consolidadas a nivel de                                                                                                                    | 4.1 Aportar a la diversificación de la economía regional, su matriz productiva y a la transición socioecológica justa, potenciando tanto el desarrollo de un Hub Bioceánico de servicios logísticos como el desarrollo económico local en función de las vocaciones locales consolidadas a                                                                      | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                                                      | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                  | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                  | CATEGORÍAS                                                          |
|-----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
|                                                                             | al comercio regional, nacional e internacional.                                                                                       | minería, industria, energía, turismo, comercio, pesca, etc.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | nivel de minería, industria, energía, turismo, comercio, pesca, etc.                                                                                                                                                                            |                                                                     |
| Plan de Transición Socioecológica Justa de Tocopilla                        | Recuperación y reparación ambiental.                                                                                                  | Propender por un desarrollo armónico, integral y uso adecuado de los espacios marítimos y terrestres de la zona costera, definiendo múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral y coherente de los recursos, riquezas y posibilidades que ellos contienen y generan                                                                      | 9.1 Definición de múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral, público y coherente de los recursos, riquezas y beneficios que contienen y generan los espacios marítimos y terrestres de la zona costera | 9. Compatibilidad de usos del territorio                            |
| Plan de Transición Socioecológica Justa de Tocopilla                        | Determinar la situación de afectación de los recursos hídricos, suelo, aire y fauna del territorio.                                   | Considerar la escasez hídrica de la región definiendo usos compatibles con una gestión adecuada del recurso, teniendo en consideración los efectos del cambio climático y el aumento de la demanda de los recursos hídricos                                                                                                                                                     | 6.1 Considerar la escasez hídrica de la región definiendo usos compatibles con una gestión adecuada del recurso, teniendo en consideración los efectos del cambio climático y el aumento de la demanda de los recursos hídricos.                | 6. Manejo sustentable de recursos                                   |
| Plan de Transición Socioecológica Justa de Tocopilla                        | Implementar una estrategia de comunicación que asegure mantener a los habitantes informados sobre los temas ambientales de la comuna. | Aportar a que la información ambiental relacionada con la zona costera sea accesible y gratuita, y esté en constante actualización.                                                                                                                                                                                                                                             | 3.1 Aportar a que la información ambiental relacionada con la zona costera sea accesible y gratuita, y esté en constante actualización.                                                                                                         | 3. Gestión de la información y gobernanza                           |
| Plan de Desarrollo Turístico de Antofagasta                                 | Valoración de los atractivos, patrimonio e identidad local.                                                                           | Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural.                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural.                                                                                                                                                    | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Plan Regulador Comunal de Taltal (Resolución de Aprobación del Instrumento) | Evitar la ocupación urbana de las áreas con riesgos naturales.                                                                        | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres. | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                                                                                     | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                                                                                 | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                      | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                              | CATEGORÍAS                                                          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Plan Regulador Comunal de Taltal (Resolución de Aprobación del Instrumento)                            | Prevención de la ocupación urbana en áreas de riesgos naturales.                                                                          | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres. | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático. | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Plan Regulador Comunal de Taltal (Resolución de Aprobación del Instrumento)                            | Prevención la exposición de la población a contaminación de industrias mineras.                                                           | Considerar los efectos negativos de las actividades productivas como la generación de emisiones (sólidas, líquidas y gaseosas), olores y ruidos molestos, etc.                                                                                                                                                                                                                  | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                        | 5. Calidad ambiental                                                |
| Plan Regulador Comunal de Taltal (Resolución de Aprobación del Instrumento)                            | Recuperación y protección de las áreas paisajísticas y ambientales.                                                                       | Reconocer y aportar al resguardo de los valores paisajísticos del entorno desértico natural de la zona costera, evitando su contaminación visual y ambiental                                                                                                                                                                                                                    | 12.1 Resguardo de los valores paisajísticos del entorno desértico natural de la zona costera, evitando su contaminación visual y ambiental.                 | 12. Resguardo de valores paisajísticos                              |
| Plan Regulador Comunal de Taltal (Resolución de Aprobación del Instrumento)                            | Evitar la exposición de la población a riesgos por contaminación originados por relaves y actividad minera de ENAMI.                      | Considerar los efectos negativos de las actividades productivas como la generación de emisiones (sólidas, líquidas y gaseosas), olores y ruidos molestos, etc.                                                                                                                                                                                                                  | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                        | 5. Calidad ambiental                                                |
| Plan Regulador Comunal de Taltal (Resolución de Aprobación del Instrumento)                            | Recuperar y proteger las condiciones paisajísticas y ambientales del borde costero, promoviendo a su vez un uso recreacional y turístico. | Reconocer y aportar al resguardo de los valores paisajísticos del entorno desértico natural de la zona costera, evitando su contaminación visual y ambiental                                                                                                                                                                                                                    | 12.1 Resguardo de los valores paisajísticos del entorno desértico natural de la zona costera, evitando su contaminación visual y ambiental.                 | 12. Resguardo de valores paisajísticos                              |
| Plan Regulador Comunal de Tocopilla (zona industrial no consolidada) (Resolución de Término de la EAE) | Mejoramiento de áreas verdes y calidad de los espacios públicos.                                                                          | Consideración de áreas verdes, zonas de esparcimiento, recreación y espacio público en la zona costera de la región                                                                                                                                                                                                                                                             | 7.2 Consideración de áreas verdes, zonas de esparcimiento, recreación y espacio público en la zona costera de la región.                                    | 7. Infraestructura pública y compartida                             |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                                                                                    | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                       | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                              | CATEGORÍAS                                                          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Plan Regulador Comunal de Tocopilla (zona industrial no consolidada)<br>(Resolución de Término de la EAE) | Definición de criterios para la ocupación de suelos costeros expuestos a riesgos de origen natural y antrópicos.           | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres. | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático. | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Plan Regulador Comunal de Tocopilla (zona industrial no consolidada)<br>(Resolución de Término de la EAE) | Resguardo de áreas de borde costero, además de roqueríos, cauces y riberas de ríos.                                        | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres. | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático. | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Plan Regulador Comunal de Tocopilla (zona industrial no consolidada)<br>(Resolución de Término de la EAE) | Resguardo de la integridad de las personas ante eventos de origen natural.                                                 | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres. | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático. | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Plan Regulador Comunal de Tocopilla (zona industrial no consolidada)<br>(Resolución de Término de la EAE) | Regulación de uso de suelo en sectores de Suelos con Potencial Presencia de Contaminantes.                                 | Considerar los efectos negativos de las actividades productivas como la generación de emisiones (sólidas, líquidas y gaseosas), olores y ruidos molestos, etc.                                                                                                                                                                                                                  | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                        | 5. Calidad ambiental                                                |
| Plan Regulador Comunal de Antofagasta (Inicio de EAE)                                                     | Resaltar y proteger los valores paisajísticos del entorno desértico natural, evitando su contaminación visual y ambiental. | Reconocer y aportar al resguardo de los valores paisajísticos del entorno desértico natural de la zona costera, evitando su contaminación visual y ambiental                                                                                                                                                                                                                    | 12.1 Resguardo de los valores paisajísticos del entorno desértico natural de la zona costera, evitando su contaminación visual y ambiental.                 | 12. Resguardo de valores paisajísticos                              |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO                                | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                           | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                            | CATEGORÍAS                                                          |
|-------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Plan Regulador Comunal de Antofagasta (Inicio de EAE) | Protección del patrimonio arquitectónico e histórico cultural.                                 | Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural.                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural.                                                                                              | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Plan Regulador Comunal de Antofagasta (Inicio de EAE) | Prohibición del uso de suelo residencial en territorios asociados a riesgos de origen natural. | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres. | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                               | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Plan Regulador Comunal de Antofagasta (Inicio de EAE) | Incremento de áreas verdes, zonas de esparcimiento, recreación y espacio público.              | Consideración de áreas verdes, zonas de esparcimiento, recreación y espacio público en la zona costera de la región                                                                                                                                                                                                                                                             | 7.2 Consideración de áreas verdes, zonas de esparcimiento, recreación y espacio público en la zona costera de la región.                                                                  | 7. Infraestructura pública y compartida                             |
| Plan Regulador Comunal de Antofagasta (Inicio de EAE) | Regulación de la ocupación y usos de suelo en el borde costero en áreas de riesgo por tsunamí. | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres. | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                               | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Plan Regulador Comunal de Antofagasta (Inicio de EAE) | Regulación del uso de suelo industrial en áreas urbanas asociadas a contaminación ambiental.   | Considerar los efectos negativos de las actividades productivas como la generación de emisiones (sólidas, líquidas y gaseosas), olores y ruidos molestos, etc.                                                                                                                                                                                                                  | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                                                      | 5. Calidad ambiental                                                |
| Plan Regulador Comunal de Mejillones                  | Protección del borde costero y los servicios ecosistémicos.                                    | Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales                                                                                                                                                                                                              | 11.2 Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Plan Regulador Comunal de Mejillones                  | Resguardar el patrimonio cultural y arquitectónico.                                            | Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural.                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural.                                                                                              | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |

| NOMBRE DEL INSTRUMENTO               | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                                                                        | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                  | CATEGORÍAS                                                          |
|--------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Plan Regulador Comunal de Mejillones | Mitigación de los efectos generados por la actividad portuaria e industrial.                                                                                                                                                | Propender por un desarrollo armónico, integral y uso adecuado de los espacios marítimos y terrestres de la zona costera, definiendo múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral y coherente de los recursos, riquezas y posibilidades que ellos contienen y generan                                                                      | 9.1 Definición de múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral, público y coherente de los recursos, riquezas y beneficios que contienen y generan los espacios marítimos y terrestres de la zona costera | 9. Compatibilidad de usos del territorio                            |
| Plan Regulador Comunal de Mejillones | Mitigación de los efectos del cambio climático sobre el área urbana.                                                                                                                                                        | Considerar los efectos negativos del cambio climático tanto en los ecosistemas terrestres y acuáticos como en la definición de usos de suelo del territorio costero                                                                                                                                                                                                             | 2.2 Consideración de los efectos negativos del cambio climático sobre los sistemas naturales y humanos.                                                                                                                                         | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático                      |
| Plan Regulador Comunal de Mejillones | Estudiar aquellos territorios sensibles medioambientalmente que no cuenten con protección oficial y que requieren establecer acciones en el marco de la planificación territorial que colaboren con el objeto a resguardar. | Contribuir al resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental marítimas y terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                                                                                                                                                                                            | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                                                            | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Plan Regulador Comunal de Mejillones | Reconocer, valorar y resguardar el patrimonio natural y cultural.                                                                                                                                                           | Contribuir al resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental marítimas y terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                                                                                                                                                                                            | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                                                            | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Plan Regulador Comunal de Mejillones | Promover un modelo de ciudad sustentable y resiliente ante los efectos del cambio climático y la ocurrencia de eventos naturales desastrosos.                                                                               | Ocupación segura de la zona costera y la identificación de las áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático, analizando su grado de exposición a las amenazas presentes en el territorio y promoviendo medidas de prevención, adaptación y mitigación que permitan aumentar la capacidad de resiliencia y reducir los factores asociados al riesgo de desastres. | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                                                                                     | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Plan Regulador Comunal de Mejillones | Impulsar una actividad portuaria industrial en armonía con el modelo de ciudad sustentable.                                                                                                                                 | Propender por un desarrollo armónico, integral y uso adecuado de los espacios marítimos y terrestres de la zona costera, definiendo múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento                                                                                                                                                                   | 9.1 Definición de múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral, público y coherente de los recursos, riquezas y beneficios que contienen y generan los espacios marítimos y terrestres de la zona costera | 9. Compatibilidad de usos del territorio                            |

| NOMBRE<br>INSTRUMENTO | DEL | TEMA DE AMBIENTE,<br>SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO<br>CLIMÁTICO | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                         | SUBCATEGORÍAS<br>(SISTEMATIZACIÓN DE<br>PRIORIDADES) | CATEGORÍAS |
|-----------------------|-----|------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|------------|
|                       |     |                                                            | integral y coherente de los recursos, riquezas<br>y posibilidades que ellos contienen y generan |                                                      |            |

Tabla 3. Instrumentos a Nivel Local.  
Fuente: elaboración propia.

## 1.2 ANEXO 2.2. IDENTIFICACIÓN DE TEMAS AMBIENTALES, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO PROVENIENTES DE PROCESOS PARTICIPATIVOS

A continuación, se presentan los temas que provienen del análisis de los procesos participativos, en conjunto con su unificación de lenguaje, definición de categorías y subcategorías:

### 1.2.1 Identificación de temas ambientales, sustentabilidad y cambio climático del Taller 1 OAE

| COMENTARIO O APOORTE REALIZADO                                                                                    | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                               | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                         | CATEGORÍAS                                                          |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Problemas con espacios donde existían actividades culturales.                                                     | Actividades culturales                                                | 14.1 Reconocer y contribuir al resguardo de las prácticas tradicionales sociales y culturales de los pueblos indígenas                                                                                                                                                 | 14. Prácticas tradicionales                                         |
| Retroceso de playa Hornitos                                                                                       | Afectación de las unidades geomorfológicas de la zona costera         | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                                                                                                            | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Biodiversidad: muchas visitas de ballenas en la bahía, se firmó un acuerdo.                                       | Externalidades de actividades productivas                             | 6.3 Manejo y uso responsable y sostenible de la biodiversidad, considerando sus amenazas y afectaciones                                                                                                                                                                | 6. Manejo sustentable de recursos                                   |
| Problemas en ecosistemas marinos, aves, vertimiento de residuos industriales, incendios de combustible, incendios | Externalidades de actividades productivas                             | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                                                                                                                                   | 5. Calidad ambiental                                                |
| Ingreso de animales abandonados (perros)                                                                          | Animales domésticos en abandono                                       | 3.2 Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través del apoyo de instancias de formación, participación ciudadana y educación en diversas temáticas relacionadas al cambio climático, biodiversidad, patrimonio cultural, etc. | 3. Gestión de la información y gobernanza                           |
| Paposo y el desarrollo de pesca artesanal                                                                         | Pesca artesanal y caletas pesqueras                                   | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos                                                                                                                              | 6. Manejo sustentable de recursos                                   |
| Caletas pesqueras                                                                                                 | Pesca artesanal y caletas pesqueras                                   | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos                                                                                                                              | 6. Manejo sustentable de recursos                                   |
| PRIBCA no permite realizar agricultura en territorio agrícola. Mucha tramitación (Consulta Indígena).             | Falta de concordancia entre Instrumentos de Planificación Territorial | 9.2 Generar criterios de sustentabilidad y compatibilidad que permitan el desarrollo responsable de actividades económicas, con una mirada de respeto con su entorno social, cultural y natural.                                                                       | 9. Compatibilidad de usos del territorio                            |

| COMENTARIO O APOORTE REALIZADO                                                                                           | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                              | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                  | CATEGORÍAS                                                                        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Planes reguladores comunales deben tener sintonía con los instrumentos que regulan la ZBC.                               | Falta de concordancia entre Instrumentos de Planificación Territorial                                | 3.5 Coherencia entre los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial para el desarrollo sustentable de la región                                                                                                                   | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |
| Correspondencia del PRI con la zonificación del borde costero.                                                           | Falta de concordancia entre Instrumentos de Planificación Territorial                                | 9.1 Definición de múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral, público y coherente de los recursos, riquezas y beneficios que contienen y generan los espacios marítimos y terrestres de la zona costera | 9. Compatibilidad de usos del territorio                                          |
| Alto ingreso de proyectos en el borde costero (desaladoras, mineros que modifican aguas).                                | Alta demanda del borde costero para grandes proyectos de inversión de sectores energéticos y mineros | 8.1 Alta demanda del borde costero para el desarrollo de iniciativas de inversión, especialmente de los sectores energético y minero                                                                                                            | 8. Demandas del borde costero                                                     |
| Controversias respecto a la conservación en los IPT (PRIBCA y PRC) y los proyectos industriales.                         | Incompatibilidades de usos del suelo                                                                 | 9.1 Definición de múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral, público y coherente de los recursos, riquezas y beneficios que contienen y generan los espacios marítimos y terrestres de la zona costera | 9. Compatibilidad de usos del territorio                                          |
| Grandes proyectos en zonas de alta biodiversidad.                                                                        | Pérdida de biodiversidad                                                                             | 11.2 Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales.                                                       | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                                   |
| Vertederos ilegales.                                                                                                     | Deficiencias en la gestión de residuos domiciliarios                                                 | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                                                                                                            | 5. Calidad ambiental                                                              |
| Acceso a servicios básicos para caletas y agricultores.                                                                  | Dificultad de acceso a servicios básicos                                                             | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad.                                                                          | 7. Infraestructura pública y compartida                                           |
| Empresas de agua sin PTAS. General.                                                                                      | Dificultad de acceso a servicios básicos                                                             | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad.                                                                          | 7. Infraestructura pública y compartida                                           |
| Erosión del borde costero. Preocupación por playas y hornitos.                                                           | Efectos negativos del Cambio Climático                                                               | 2.2 Consideración de los efectos negativos del cambio climático sobre los sistemas naturales y humanos.                                                                                                                                         | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático                                    |
| Crecimiento de la marea.                                                                                                 | Efectos negativos del Cambio Climático                                                               | 2.2 Consideración de los efectos negativos del cambio climático sobre los sistemas naturales y humanos.                                                                                                                                         | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático                                    |
| Sinergia de proyectos en la comuna de Taltal. Diferentes proyectos muy cercanos, esto afecta la interacción con el medio | Efectos negativos del hidrógeno verde                                                                | 4.3 Contribuir a que los proyectos de inversión de energías renovables consideren criterios y condiciones para evitar y                                                                                                                         | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |

| COMENTARIO O APOORTE REALIZADO                                                                                                                                                                           | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                   | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                  | CATEGORÍAS                                                                        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| acuático. Sector de Paposo (hidrógeno verde)                                                                                                                                                             |                                           | disminuir sus afectaciones sobre la biodiversidad y medio ambiente.                                                                                                                                                                             |                                                                                   |
| Proyectos de hidrógeno verde que afectan la pesca artesanal.                                                                                                                                             | Efectos negativos del hidrógeno verde     | 4.3 Contribuir a que los proyectos de inversión de energías renovables consideren criterios y condiciones para evitar y disminuir sus afectaciones sobre la biodiversidad y medio ambiente.                                                     | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| El desarrollo del hidrógeno verde genera oportunidades industriales y económicas, pero también desafíos en el manejo de sus subproductos y residuos.                                                     | Efectos negativos del hidrógeno verde     | 4.3 Contribuir a que los proyectos de inversión de energías renovables consideren criterios y condiciones para evitar y disminuir sus afectaciones sobre la biodiversidad y medio ambiente.                                                     | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Compatibilidad de proyectos de hidrógeno verde con el uso de suelo (Mejillones y Taltal), ya que pueden generar conflictos con comunidades locales o actividades económicas y ambientales preexistentes. | Efectos negativos del hidrógeno verde     | 4.3 Contribuir a que los proyectos de inversión de energías renovables consideren criterios y condiciones para evitar y disminuir sus afectaciones sobre la biodiversidad y medio ambiente.                                                     | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Expansión urbana en Antofagasta.                                                                                                                                                                         | Expansión urbana                          | 9.1 Definición de múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral, público y coherente de los recursos, riquezas y beneficios que contienen y generan los espacios marítimos y terrestres de la zona costera | 9. Compatibilidad de usos del territorio                                          |
| Incompatibilidad de usos productivos de la zona costera que están colindantes a zonas urbanas y áreas de protección. Algo que se da en todas las comunas                                                 | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                                                                                                            | 5. Calidad ambiental                                                              |
| El depósito de relaves mineros en zonas costeras de Taltal representa una posible amenaza ambiental debido a la filtración de metales pesados en el ecosistema marino.                                   | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                                                                                                            | 5. Calidad ambiental                                                              |
| Existen cenizas sin resolución ambiental en lugares indeterminados.                                                                                                                                      | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                                                                                                            | 5. Calidad ambiental                                                              |
| Instalación en ATC de Taltal puede aumentar espacios industriales que contaminen lumínicamente lugares de investigación científica.                                                                      | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                                                                                                            | 5. Calidad ambiental                                                              |

| COMENTARIO O APOORTE REALIZADO                                                                                                      | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                   | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                       | CATEGORÍAS           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Desde caleta El Lagarto es urbano, península de Mejillones conservar como urbano para frenar instalación de empresas contaminantes. | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Contaminación industrial en Paposo.                                                                                                 | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Proyectos como Colbún no dan cabida a la agricultura.                                                                               | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Presión de la industria (95% concesiones marítimas tuberías industriales). Alta demanda en Mejillones y Taltal.                     | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Polo industrial actual y proyectado muy fuerte en Mejillones.                                                                       | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Industrialización de la bahía, expansión del puerto, desechos residuales en la bahía cerrada con baja circulación.                  | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Transformación del borde costero por la ocupación de la industria.                                                                  | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Contaminación en la flora y fauna por las desaladoras en el borde costero. Puerto Coloso                                            | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Desaladoras para uso industrial. Taltal y Mejillones                                                                                | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Desalinizadora en Taltal, Paposo. Afecta a la extracción de especies marinas (congrío)                                              | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |

| COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                                                                                                                                                    | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                   | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                            | CATEGORÍAS                        |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Actividad industrial afecta condición ambiental en las bahías de la región (Mejillones, Tocopilla, Antofagasta). forestales.                                                                                     | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                      | 5. Calidad ambiental              |
| Existen cenizas industriales en el borde costero de Tocopilla, provenientes de centrales termoeléctricas, lo que representa riesgos ambientales por su alto nivel contaminante.                                  | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                      | 5. Calidad ambiental              |
| El crecimiento de plantas desalinizadoras en la región responde a la necesidad de abastecimiento hídrico, pero plantea interrogantes sobre su impacto ambiental y compatibilidad con otras actividades costeras. | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                      | 5. Calidad ambiental              |
| Plantas desaladoras vierten salmuera en caleta Coloso. Afecta ecosistema.                                                                                                                                        | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                      | 5. Calidad ambiental              |
| Se deben definir estrategias para minimizar impactos ambientales.                                                                                                                                                | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                      | 5. Calidad ambiental              |
| Contaminación del borde costero. En el puerto por transporte de plomo en el puerto de Antofagasta                                                                                                                | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                      | 5. Calidad ambiental              |
| Contaminación lumínica por la cantidad de proyectos. Sector de Paposo (observatorio Paranal)                                                                                                                     | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                      | 5. Calidad ambiental              |
| Plan de manejo desde Tocopilla a Taltal                                                                                                                                                                          | Extracción de recursos pesqueros          | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos |
| Extracción de algas pardas sin autorización                                                                                                                                                                      | Extracción de recursos pesqueros          | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos |

| COMENTARIO O APOORTE REALIZADO                                                                 | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                    | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                       | CATEGORÍAS                                                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Corales. Extracción de algas sin autorización                                                  | Extracción de recursos pesqueros           | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos                                            | 6. Manejo sustentable de recursos                                   |
| Extracción de recursos naturales en el borde costero (algas pardas, guano).                    | Extracción de recursos pesqueros           | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos                                            | 6. Manejo sustentable de recursos                                   |
| Extracción de algas como actividad relevante.                                                  | Extracción de recursos pesqueros           | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos                                            | 6. Manejo sustentable de recursos                                   |
| Importancia de la bahía de Mejillones para la pesca.                                           | Extracción de recursos pesqueros           | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos                                            | 6. Manejo sustentable de recursos                                   |
| Extracción de algas y desarrollo minero en Taltal.                                             | Extracción de recursos pesqueros           | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos                                            | 6. Manejo sustentable de recursos                                   |
| Ocupación en la comuna de Tocopilla colindante al cementerio de Gatico (monumentos históricos) | Falta de resguardo del patrimonio cultural | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural.                                                                                         | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Desarrollo en desmedro de lo realizado por comunidades indígenas históricamente.               | Falta de resguardo del patrimonio cultural | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural.                                                                                         | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Urbanismo no planificado en áreas protegidas                                                   | Falta de resguardo del patrimonio natural  | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Compatibilidad de usos de suelo en infraestructura, asentamientos y áreas protegidas.          | Falta de resguardo del patrimonio natural  | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Preocupación por la conservación de áreas protegidas. Caleta Constitución, Rinconada           | Falta de resguardo del patrimonio natural  | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Preservar zonas turísticas. Balnearios.                                                        | Falta de resguardo del patrimonio natural  | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |

| COMENTARIO O APOORTE REALIZADO                                                                                                                             | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                          | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                              | CATEGORÍAS                                                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Riesgo de tsunami y aluviones. General.                                                                                                                    | Existencia de riesgos de origen natural (tsunamis, aluviones, inundaciones, deslizamientos, etc) | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático. | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Mejillones casi completamente asentada bajo la cota de inundación.                                                                                         | Existencia de riesgos de origen natural (tsunamis, aluviones, inundaciones, deslizamientos, etc) | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático. | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Taltal: Ocupación irregular en el borde costero.                                                                                                           | Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares                                | 10.1 Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares                                                                                      | 10. Asentamientos humanos                                           |
| Contaminación del borde costero, escombros y desechos a lo largo de todo el borde costero                                                                  | Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares                                | 10.1 Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares                                                                                      | 10. Asentamientos humanos                                           |
| Asentamientos humanos temporales                                                                                                                           | Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares                                | 10.1 Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares                                                                                      | 10. Asentamientos humanos                                           |
| Toma de terrenos en todas las caletas                                                                                                                      | Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares                                | 10.1 Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares                                                                                      | 10. Asentamientos humanos                                           |
| Ocupación ilegal de terrenos fiscales del borde costero y centros urbanos de Tocopilla                                                                     | Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares                                | 10.1 Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares                                                                                      | 10. Asentamientos humanos                                           |
| Ocupación ilegal de terrenos asociada a los recolectores de orilla en Tocopilla (productivas)                                                              | Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares                                | 10.1 Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares                                                                                      | 10. Asentamientos humanos                                           |
| Ocupación informal del borde costero en zonas de riesgo.                                                                                                   | Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares                                | 10.1 Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares                                                                                      | 10. Asentamientos humanos                                           |
| Asentamiento informal.                                                                                                                                     | Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares                                | 10.1 Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares                                                                                      | 10. Asentamientos humanos                                           |
| El aumento de segundas viviendas en el sector Gatico. Es necesario evaluar su impacto y regular su desarrollo para garantizar la conservación del entorno. | Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares                                | 10.1 Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares                                                                                      | 10. Asentamientos humanos                                           |
| Tomas en BC.                                                                                                                                               | Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares                                | 10.1 Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares                                                                                      | 10. Asentamientos humanos                                           |

| COMENTARIO O APOORTE REALIZADO                                                                                                                                                                             | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                           | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                            | CATEGORÍAS                                      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| El crecimiento de asentamientos irregulares a lo largo del borde costero regional genera impactos ambientales y sociales.                                                                                  | Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares | 10.1 Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares                                                                                                                    | 10. Asentamientos humanos                       |
| Comunidades Changas. No están definidos los lugares específicos donde habitan las comunidades, usos informales.                                                                                            | Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares | 10.1 Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares                                                                                                                    | 10. Asentamientos humanos                       |
| Asentamientos irregulares en Hornitos con crecimiento acelerado.                                                                                                                                           | Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares | 10.1 Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares                                                                                                                    | 10. Asentamientos humanos                       |
| Asentamientos humanos en áreas de riesgos en el área de Hornitos, Mejillones                                                                                                                               | Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares | 10.1 Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares                                                                                                                    | 10. Asentamientos humanos                       |
| Zonas de resguardo de biodiversidad.                                                                                                                                                                       | Pérdida de biodiversidad                                          | 11.2 Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Pérdida de biodiversidad endémica e introducción de especies invasoras.                                                                                                                                    | Pérdida de biodiversidad                                          | 11.2 Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Extracción de cactáceas.                                                                                                                                                                                   | Pérdida de biodiversidad                                          | 11.2 Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| La gestión inadecuada de aves y mamíferos marinos muertos por gripe aviar representa un riesgo sanitario y ambiental. No existió una estrategia clara para su recolección, transporte y disposición final. | Pérdida de biodiversidad                                          | 11.2 Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Áreas protegidas del gaviotín chico amenazadas.                                                                                                                                                            | Pérdida de biodiversidad                                          | 11.2 Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Amenaza a la fauna marina.                                                                                                                                                                                 | Pérdida de biodiversidad                                          | 11.2 Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |

| COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                                     | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE       | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                            | CATEGORÍAS                                      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Presión inmobiliaria en el borde costero que afecta flora y fauna.                                | Pérdida de biodiversidad      | 11.2 Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Protección de la pradera de algas en la Bahía de Mejillones y bosques de algas pardas.            | Resguardo de la biodiversidad | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.      | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Zona de nidificación del gaviotín chico en la Bahía de Mejillones y cercano al sector industrial. | Resguardo de la biodiversidad | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.      | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Áreas relevantes de ecosistemas, especies, anidación de aves.                                     | Resguardo de la biodiversidad | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.      | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Bosques de macroalgas.                                                                            | Resguardo de la biodiversidad | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.      | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Depósitos de guano donde reside y nidifica el pingüino de Humboldt.                               | Resguardo de la biodiversidad | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC.                                              | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Sitio de la chinchilla, nuevo, hacia el norte de Paposo.                                          | Resguardo de la biodiversidad | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC.                                              | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Bosque de algas en Mejillones                                                                     | Resguardo de la biodiversidad | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC.                                              | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Sectores de anidamiento de gaviotín chico (no necesariamente con protección)                      | Resguardo de la biodiversidad | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC.                                              | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Sectores con avistamiento de cetáceos (Mejillones, Antofagasta y Tocopilla)                       | Resguardo de la biodiversidad | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC.                                              | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Isla Santa María por sectores de cultivo de ostiones                                              | Resguardo de la biodiversidad | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC.                                              | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |

| COMENTARIO O APOORTE REALIZADO                                                                  | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                        | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                            | CATEGORÍAS                                                          |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Reserva Nacional La Chimba                                                                      | Resguardo de la biodiversidad                  | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC.                                              | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Zona de reserva marítima de La Rinconada (Antofagasta)                                          | Resguardo de la biodiversidad                  | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC.                                              | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Protección del sector de la Playa la Chimba y del humedal.                                      | Resguardo de la biodiversidad                  | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC.                                              | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Protección del humedal en Borde mar y La Poza de los Curas.                                     | Resguardo de la biodiversidad                  | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC.                                              | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Parque de zona protegida en Taltal (en tramitación)                                             | Resguardo de la biodiversidad                  | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC.                                              | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Playas a lo largo del borde costero deben ser resguardadas.                                     | Protección de playas                           | 11.3 Resguardo y conservación de áreas de alto valor e interés turístico                                                                                                                  | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Playa de Hornitos                                                                               | Protección de playas                           | 11.3 Resguardo y conservación de áreas de alto valor e interés turístico                                                                                                                  | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Protección al borde de la playa La Rinconada y dunas en el sector de la Portada de Antofagasta. | Protección de playas                           | 11.3 Resguardo y conservación de áreas de alto valor e interés turístico                                                                                                                  | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Oasis de neblina (en quebradas de Paposo).                                                      | Áreas de importancia por sus recursos hídricos | 11.2 Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Ruinas de Gatico                                                                                | Resguardo del patrimonio cultural              | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural.                                                                                              | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Humedales urbanos en Antofagasta                                                                | Resguardo del patrimonio natural               | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.      | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |

| COMENTARIO O APOORTE REALIZADO                                                                                                                                                                                             | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                            | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | CATEGORÍAS                                                                        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Humedales en zonas rurales                                                                                                                                                                                                 | Resguardo del patrimonio natural                                                                   | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                                                                                                                                                                            | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                                   |
| El cierre progresivo de centrales termoeléctricas en Mejillones y Tocopilla implica riesgos económicos y sociales para las comunidades dependientes de esta industria. Se requiere una estrategia de reconversión laboral. | Falta de fuentes laborales estables                                                                | 4.1 Aportar a la diversificación de la economía regional, su matriz productiva y a la transición socioecológica justa, potenciando tanto el desarrollo de un Hub Bioceánico de servicios logísticos como el desarrollo económico local en función de las vocaciones locales consolidadas a nivel de minería, industria, energía, turismo, comercio, pesca, etc. | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Garantizar la seguridad energética en la región en el contexto del cierre de centrales y la transición a energías renovables.                                                                                              | Necesidad de garantizar la seguridad energética en el marco de la transición a energías renovables | 4.1 Aportar a la diversificación de la economía regional, su matriz productiva y a la transición socioecológica justa, potenciando tanto el desarrollo de un Hub Bioceánico de servicios logísticos como el desarrollo económico local en función de las vocaciones locales consolidadas a nivel de minería, industria, energía, turismo, comercio, pesca, etc. | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Observación astronómica en la costa.                                                                                                                                                                                       | Lugares de valor astronómico (cielos limpios, observatorios astronómicos)                          | 12.2 Resguardo y cuidado de lugares de valor astronómico (cielos limpios, observatorios astronómicos)                                                                                                                                                                                                                                                           | 12. Resguardo de valores paisajísticos                                            |
| Monumentos naturales: La Portada, La Chimba, Morro Moreno                                                                                                                                                                  | Lugares de resguardo de áreas de valor natural                                                     | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                                                                                                                                                                            | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                                   |
| Desembocadura del Río Loa (Tocopilla)                                                                                                                                                                                      | Lugares de resguardo de áreas de valor natural                                                     | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                                                                                                                                                                            | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                                   |

Tabla 4. Identificación de temas ambientales, sustentabilidad y cambio climático del Taller 1 OAE  
Fuente: elaboración propia.

### 1.2.2 Identificación de temas ambientales, sustentabilidad y cambio climático de los talleres ciudadanos

| COMUNA      | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                                          | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                       | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                         | CATEGORÍAS                                                          |
|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Mejillones  | Pérdida de orilla de playa y traslado de las concesiones habitacionales a la zona de picada a la pesca | Afectación de las unidades geomorfológicas de la zona costera | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                                                                                                            | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Antofagasta | Reducción de las playas por reducción de granulometría                                                 | Afectación de las unidades geomorfológicas de la zona costera | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                                                                                                            | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Mejillones  | Lanchas pesqueras mueven el fondo marino, sin estar regulado. Afecta el ecosistema de especies marinas | Afectación de las unidades geomorfológicas de la zona costera | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                                                                                                            | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Taltal      | Abandono de animales domésticos no hay control poblacional                                             | Animales domésticos en abandono                               | 3.2 Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través del apoyo de instancias de formación, participación ciudadana y educación en diversas temáticas relacionadas al cambio climático, biodiversidad, patrimonio cultural, etc. | 3. Gestión de la información y gobernanza                           |
| Antofagasta | Presencia de animales abandonados y asilvestrados lo que afecta a otras especies de biodiversidad      | Animales domésticos en abandono                               | 11.2 Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales.                                                                              | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Tocopilla   | Abandono de animales domésticos                                                                        | Animales domésticos en abandono                               | 3.2 Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través del apoyo de instancias de formación, participación ciudadana y educación en diversas temáticas relacionadas al cambio climático, biodiversidad, patrimonio cultural, etc. | 3. Gestión de la información y gobernanza                           |
| Tocopilla   | Insuficiencia de operativos de la municipalidad para tratar el abandono de animales domésticos         | Animales domésticos en abandono                               | 3.2 Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través del apoyo de instancias de formación, participación ciudadana y educación en diversas temáticas relacionadas al cambio climático, biodiversidad, patrimonio cultural, etc. | 3. Gestión de la información y gobernanza                           |
| Tocopilla   | Hay abandono de animales y mascotas                                                                    | Animales domésticos en abandono                               | 3.2 Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través del apoyo de instancias de formación, participación ciudadana y educación en diversas temáticas relacionadas al cambio climático, biodiversidad, patrimonio cultural, etc. | 3. Gestión de la información y gobernanza                           |

| COMUNA      | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                                            | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                        | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                            | CATEGORÍAS                              |
|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|
| Mejillones  | Resguardo de zonas para buzos y pescadores.                                                              | Áreas de Manejo Pesquero                                       | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos       |
| Taltal      | Área de manejo                                                                                           | Áreas de Manejo Pesquero                                       | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos       |
| Antofagasta | La caleta constitución, al estar reconocida, permite el abastecimiento del sector                        | Áreas de Manejo Pesquero                                       | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos       |
| Tocopilla   | Área de manejo de Caleta Punta Arenas                                                                    | Áreas de Manejo Pesquero                                       | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos       |
| Tocopilla   | Área de manejo de Caleta Huachán                                                                         | Áreas de Manejo Pesquero                                       | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos       |
| Tocopilla   | La pesca artesanal                                                                                       | Pesca artesanal y caletas pesqueras                            | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos       |
| Taltal      | Zona de pesca y recolección de algas                                                                     | Áreas de Manejo Pesquero                                       | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos       |
| Tocopilla   | Olas para deportes acuáticos -> Usos que sean compatibles con esas zonas<br>Canchas deportivas naturales | Áreas Recreativas para el desarrollo de actividades deportivas | 7.2 Consideración de áreas verdes, zonas de esparcimiento, recreación y espacio público en la zona costera de la región.                  | 7. Infraestructura pública y compartida |
| Antofagasta | Muro de escalada                                                                                         | Áreas Recreativas para el desarrollo de actividades deportivas | 7.2 Consideración de áreas verdes, zonas de esparcimiento, recreación y espacio público en la zona costera de la región.                  | 7. Infraestructura pública y compartida |
| Antofagasta | Potenciales condiciones para el desarrollo de deportes náuticos.                                         | Áreas Recreativas para el desarrollo de actividades deportivas | 7.2 Consideración de áreas verdes, zonas de esparcimiento, recreación y espacio público en la zona costera de la región.                  | 7. Infraestructura pública y compartida |
| Antofagasta | El sector es un lugar con un alto valor turístico por sus posibilidades para realizar deportes acuáticos | Áreas Recreativas para el desarrollo de actividades deportivas | 7.2 Consideración de áreas verdes, zonas de esparcimiento, recreación y espacio público en la zona costera de la región.                  | 7. Infraestructura pública y compartida |

| COMUNA     | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                                                                                                                   | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                        | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                         | CATEGORÍAS                                                                        |
|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Tocopilla  | Sectores aptos para pesca deportiva                                                                                                                                             | Áreas Recreativas para el desarrollo de actividades deportivas                                                 | 7.2 Consideración de áreas verdes, zonas de esparcimiento, recreación y espacio público en la zona costera de la región.                                                                                                                                               | 7. Infraestructura pública y compartida                                           |
| Mejillones | 20 mil habitantes. Población flotante de trabajadores.                                                                                                                          | Aumento de población flotante                                                                                  | 4.3 Contribuir a que los proyectos de inversión de energías renovables consideren criterios y condiciones para evitar y disminuir sus afectaciones sobre la biodiversidad y medio ambiente.                                                                            | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Mejillones | Población flotante por empresas y la presión que se ejercen sobre servicios públicos como establecimientos de salud. En este caso, la existencia solo de Cesfam. cardiológicas. | Aumento de población flotante                                                                                  | 4.3 Contribuir a que los proyectos de inversión de energías renovables consideren criterios y condiciones para evitar y disminuir sus afectaciones sobre la biodiversidad y medio ambiente.                                                                            | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Mejillones | Centralismo en Mejillones                                                                                                                                                       | Centralismo                                                                                                    | 3.2 Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través del apoyo de instancias de formación, participación ciudadana y educación en diversas temáticas relacionadas al cambio climático, biodiversidad, patrimonio cultural, etc. | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |
| Mejillones | Concesiones marítimas                                                                                                                                                           | Dificultades en la obtención de las concesiones marítimas                                                      | 3.1 Aportar a que la información ambiental relacionada con la zona costera sea accesible y gratuita, y esté en constante actualización.                                                                                                                                | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |
| Mejillones | Al interior es propiedad de BBNN y al mar es marinos                                                                                                                            | Dificultades en la obtención de las concesiones marítimas                                                      | 3.1 Aportar a que la información ambiental relacionada con la zona costera sea accesible y gratuita, y esté en constante actualización.                                                                                                                                | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |
| Mejillones | Amenaza de hidroeléctrica.                                                                                                                                                      | Amenazas vinculadas al sector de generación de energías tradicionales (hidroeléctrico y termoeléctrico)        | 8.1 Alta demanda del borde costero para el desarrollo de iniciativas de inversión, especialmente de los sectores energético y minero                                                                                                                                   | 8. Demandas del borde costero                                                     |
| Mejillones | Fallas de coordinación entre las empresas                                                                                                                                       | Conflictos socioambientales derivados de potenciales iniciativas de inversión en el borde costero de la región | 3.4 Generación de instancias de diálogo entre diversos actores de la sociedad civil, sector público y privado que permita gestionar y evitar potenciales conflictos socioambientales                                                                                   | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |

| COMUNA     | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                                                                                                                                                                | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                 | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                         | CATEGORÍAS                                                                        |
|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Mejillones | Usos residenciales en riesgo por borde costero (dentro de los 80 m). No hay objeto tener este tipo de usos en zona costera que actualmente está a manos de la armada, debería cambiar de administración a bienes nacionales. | Ubicación de zonas residenciales en áreas de riesgos en el borde costero                                | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                                                                                                            | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio               |
| Taltal     | Incompatibilidad entre el uso productivo y turístico con los ejercicios militares                                                                                                                                            | Incompatibilidades de usos del suelo                                                                    | 9.1 Definición de múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral, público y coherente de los recursos, riquezas y beneficios que contienen y generan los espacios marítimos y terrestres de la zona costera                        | 9. Compatibilidad de usos del territorio                                          |
| Taltal     | Hay un uso limitado del borde costero                                                                                                                                                                                        | Alta demanda del borde costero para grandes proyectos de inversión de sectores energéticos y mineros    | 8.1 Alta demanda del borde costero para el desarrollo de iniciativas de inversión, especialmente de los sectores energético y minero                                                                                                                                   | 8. Demandas del borde costero                                                     |
| Taltal     | Dificultad en la obtención de concesión marítima, promedio de 15 años, lo que dificulta el desarrollo de proyectos productivos y turísticos                                                                                  | Dificultades en la obtención de las concesiones marítimas                                               | 3.2 Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través del apoyo de instancias de formación, participación ciudadana y educación en diversas temáticas relacionadas al cambio climático, biodiversidad, patrimonio cultural, etc. | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |
| Taltal     | Dificultad en el desarrollo industrial, se obstaculiza la llegada de inversión (proyecto INA) que favorecería al desarrollo económico de la comuna                                                                           | Alta demanda del borde costero para grandes proyectos de inversión de sectores energéticos y mineros    | 8.1 Alta demanda del borde costero para el desarrollo de iniciativas de inversión, especialmente de los sectores energético y minero                                                                                                                                   | 8. Demandas del borde costero                                                     |
| Taltal     | Aprovechamiento de los terrenos que contienen relaves y el reúso del material                                                                                                                                                | Contaminación ambiental (agua, suelo y aire)                                                            | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                                                                                                                                   | 5. Calidad ambiental                                                              |
| Mejillones | Amenaza de termoeléctrica. Se está desarrollando un área de manejo.                                                                                                                                                          | Amenazas vinculadas al sector de generación de energías tradicionales (hidroeléctrico y termoeléctrico) | 4.3 Contribuir a que los proyectos de inversión de energías renovables consideren criterios y condiciones para evitar y disminuir sus afectaciones sobre la biodiversidad y medio ambiente.                                                                            | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Taltal     | Royalti de grandes proyectos de inversión de energía y no generan beneficios directos en el territorio: toda la comuna                                                                                                       | Alta demanda del borde costero para grandes proyectos de inversión de sectores energéticos y mineros    | 8.1 Alta demanda del borde costero para el desarrollo de iniciativas de inversión, especialmente de los sectores energético y minero                                                                                                                                   | 8. Demandas del borde costero                                                     |

| COMUNA      | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                                                                                                      | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                        | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                  | CATEGORÍAS                                |
|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|
| Taltal      | Hay restricciones por el uso de acceso público a las playas y por el desarrollo de actividades productivas: comunal                                                | Dificultad de acceso público a las playas                                                                      | 7.2 Consideración de áreas verdes, zonas de esparcimiento, recreación y espacio público en la zona costera de la región.                                                                                                                        | 7. Infraestructura pública y compartida   |
| Taltal      | Conflictos con las grandes industrias potenciales proyectos de inversión                                                                                           | Conflictos socioambientales derivados de potenciales iniciativas de inversión en el borde costero de la región | 3.4 Generación de instancias de diálogo entre diversos actores de la sociedad civil, sector público y privado que permita gestionar y evitar potenciales conflictos socioambientales                                                            | 3. Gestión de la información y gobernanza |
| Taltal      | Falta de participación lo que dificulta el diálogo y las negociaciones con las empresas de proyectos de inversión para reducir impactos posibles o compensar daños | Alta demanda del borde costero para grandes proyectos de inversión de sectores energéticos y mineros           | 8.1 Alta demanda del borde costero para el desarrollo de iniciativas de inversión, especialmente de los sectores energético y minero                                                                                                            | 8. Demandas del borde costero             |
| Antofagasta | Nuevos proyectos que se pueden instalar en Paposo y afectarían los estuarios científicos astronómicos                                                              | Alta demanda del borde costero para grandes proyectos de inversión de sectores energéticos y mineros           | 8.1 Alta demanda del borde costero para el desarrollo de iniciativas de inversión, especialmente de los sectores energético y minero                                                                                                            | 8. Demandas del borde costero             |
| Tocopilla   | Cambio de uso de PRIBCA                                                                                                                                            | Incompatibilidades de usos del suelo                                                                           | 9.1 Definición de múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral, público y coherente de los recursos, riquezas y beneficios que contienen y generan los espacios marítimos y terrestres de la zona costera | 9. Compatibilidad de usos del territorio  |
| Tocopilla   | Posible construcción de megapuerto en Caleta El Fierro.                                                                                                            | Alta demanda del borde costero para grandes proyectos de inversión de sectores energéticos y mineros           | 8.1 Alta demanda del borde costero para el desarrollo de iniciativas de inversión, especialmente de los sectores energético y minero                                                                                                            | 8. Demandas del borde costero             |
| Tocopilla   | Hay mucha burocracia para dar permisos y concesiones.                                                                                                              | Dificultades en la obtención de las concesiones marítimas                                                      | 3.1 Aportar a que la información ambiental relacionada con la zona costera sea accesible y gratuita, y esté en constante actualización.                                                                                                         | 3. Gestión de la información y gobernanza |
| Antofagasta | Playa Farellones Sur, acumulación de desechos plásticos por corrientes marinas                                                                                     | Contaminación ambiental (agua, suelo y aire)                                                                   | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                                                                                                            | 5. Calidad ambiental                      |
| Antofagasta | Juan López, ripiera ilegal                                                                                                                                         | Contaminación ambiental (agua, suelo y aire)                                                                   | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                                                                                                            | 5. Calidad ambiental                      |

| COMUNA      | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                                        | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                              | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                       | CATEGORÍAS           |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Antofagasta | Contaminación de caleta Coloso                                                                       | Contaminación ambiental (agua, suelo y aire)         | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Antofagasta | Contaminación del agua, hay efectos asociados al mal manejo por residuos de gastronomía.             | Contaminación ambiental (agua, suelo y aire)         | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Antofagasta | Humedal Ojos del Mar, intervención del turismo, contaminación por campamentos en temporada de verano | Contaminación ambiental (agua, suelo y aire)         | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Mejillones  | Desechos / residuos directamente al mar desde el hotel Caja de los Andes                             | Deficiencias en la gestión de residuos domiciliarios | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Mejillones  | Contaminación por asentamiento humano                                                                | Deficiencias en la gestión de residuos domiciliarios | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Mejillones  | Capacidad instalada de disposición de residuos es insuficiente                                       | Deficiencias en la gestión de residuos domiciliarios | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Taltal      | Microbasurales costeros, incluso desechos militares                                                  | Deficiencias en la gestión de residuos domiciliarios | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Antofagasta | Playa La Chimba (Isla Guaman). Contaminación por basura, guano y fiestas.                            | Deficiencias en la gestión de residuos domiciliarios | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Antofagasta | Al haber falta de recolección de basura, hay plaga de moscas en el verano                            | Deficiencias en la gestión de residuos domiciliarios | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Antofagasta | Presencia de microbasurales en quebradas                                                             | Deficiencias en la gestión de residuos domiciliarios | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |

| COMUNA    | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                                                                  | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                  | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                              | CATEGORÍAS                                                          |
|-----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Tocopilla | Deposición inadecuada de los residuos domésticos, especialmente en períodos estivales.                                         | Deficiencias en la gestión de residuos domiciliarios                     | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                        | 5. Calidad ambiental                                                |
| Tocopilla | Problemas con la gestión de riesgos                                                                                            | Ubicación de zonas residenciales en áreas de riesgos en el borde costero | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático. | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Tocopilla | Se requiere almacenamiento, separación y disposición adecuada de residuos                                                      | Deficiencias en la gestión de residuos domiciliarios                     | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                        | 5. Calidad ambiental                                                |
| Tocopilla | Incentivos reales para el desarrollo de reciclaje. Subsidios, por ejemplo, reciclar a cambio de disminución de costo del agua. | Deficiencias en la gestión de residuos domiciliarios                     | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                        | 5. Calidad ambiental                                                |
| Tocopilla | No hay recolección constante de residuos, microbasurales en cerros y quebradas.                                                | Deficiencias en la gestión de residuos domiciliarios                     | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                        | 5. Calidad ambiental                                                |
| Tocopilla | Falta de cobertura de servicios básicos: no hay cobertura de recolección de residuos llega hasta Caleta Punta Arenas           | Deficiencias en la gestión de residuos domiciliarios                     | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                        | 5. Calidad ambiental                                                |
| Tocopilla | Turismo irresponsable en relación a la gestión de residuos                                                                     | Deficiencias en la gestión de residuos domiciliarios                     | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                        | 5. Calidad ambiental                                                |
| Tocopilla | Vertederos clandestinos: Urco, Punta Arenas (transversal). La recolección de basura no es eficiente                            | Deficiencias en la gestión de residuos domiciliarios                     | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                        | 5. Calidad ambiental                                                |
| Tocopilla | Basura y mala gestión de residuos                                                                                              | Deficiencias en la gestión de residuos domiciliarios                     | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                        | 5. Calidad ambiental                                                |
| Tocopilla | Contaminación de playas asociada a la generación de residuos sólidos y disposición inadecuada.                                 | Deficiencias en la gestión de residuos domiciliarios                     | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                        | 5. Calidad ambiental                                                |

| COMUNA      | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                                                                                  | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                              | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                         | CATEGORÍAS                                |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|
| Tocopilla   | Contaminación en Teniente Merino: se dieron mediasaguas y luego quedaron abandonadas, generando basuras (terremoto 2007)                       | Deficiencias en la gestión de residuos domiciliarios | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                                                                                                                                   | 5. Calidad ambiental                      |
| Tocopilla   | Contaminación en playas: residuos                                                                                                              | Deficiencias en la gestión de residuos domiciliarios | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                                                                                                                                   | 5. Calidad ambiental                      |
| Antofagasta | Problemas de recolección de basura, se han generado vertederos ilegales, principalmente por responsabilidad de personas ajenas a la comunidad. | Deficiencias en la gestión de residuos domiciliarios | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                                                                                                                                   | 5. Calidad ambiental                      |
| Antofagasta | La recolección de basura no llega a todas partes                                                                                               | Deficiencias en la gestión de residuos domiciliarios | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                                                                                                                                   | 5. Calidad ambiental                      |
| Tocopilla   | Falta de espacio en Tocopilla para viviendas                                                                                                   | Déficit en la oferta de suelo para viviendas         | 10.1 Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares                                                                                                                                                                                                 | 10. Asentamientos humanos                 |
| Tocopilla   | Abordar el desarrollo deportivo.                                                                                                               | Desarrollo deportivo                                 | 7.2 Consideración de áreas verdes, zonas de esparcimiento, recreación y espacio público en la zona costera de la región.                                                                                                                                               | 7. Infraestructura pública y compartida   |
| Mejillones  | No hay fuente laboral para mujeres                                                                                                             | Desigualdad de género                                | 3.2 Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través del apoyo de instancias de formación, participación ciudadana y educación en diversas temáticas relacionadas al cambio climático, biodiversidad, patrimonio cultural, etc. | 3. Gestión de la información y gobernanza |
| Mejillones  | Un problema transversal es la migración de habitantes de las caletas.                                                                          | Despoblamiento de caletas pesqueras                  | 10.1 Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares                                                                                                                                                                                                 | 10. Asentamientos humanos                 |
| Mejillones  | Sobrepoblación de niños y no hay infraestructura que responda a la demanda.                                                                    | Dificultad de acceso a la educación                  | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad.                                                                                                 | 7. Infraestructura pública y compartida   |
| Mejillones  | Acceso a la salud deficiente y mala estructura                                                                                                 | Dificultad de acceso a la salud                      | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad.                                                                                                 | 7. Infraestructura pública y compartida   |
| Tocopilla   | No hay regularización de terrenos, lo cual afecta las rondas médicas.                                                                          | Dificultad de acceso a la salud                      | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad.                                                                                                 | 7. Infraestructura pública y compartida   |

| COMUNA      | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                                                                                                        | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                  | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                         | CATEGORÍAS                              |
|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|
| Tocopilla   | Falta de espacio en la Caleta Punta Arenas para los servicios sociales como rondas médicas                                                                           | Dificultad de acceso a la salud          | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad. | 7. Infraestructura pública y compartida |
| Mejillones  | Servicios básicos                                                                                                                                                    | Dificultad de acceso a servicios básicos | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad. | 7. Infraestructura pública y compartida |
| Mejillones  | Energía solar financiada por Luksic porque no hay fondos                                                                                                             | Dificultad de acceso a servicios básicos | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad. | 7. Infraestructura pública y compartida |
| Mejillones  | 20 de 58 familias no cuentan con luz                                                                                                                                 | Dificultad de acceso a servicios básicos | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad. | 7. Infraestructura pública y compartida |
| Mejillones  | PTAS sólo para 5000 habitantes, insuficiente para la suma de habitantes y flotantes                                                                                  | Dificultad de acceso a servicios básicos | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad. | 7. Infraestructura pública y compartida |
| Mejillones  | Infraestructura necesaria para el saneamiento de residuos líquidos y domésticos                                                                                      | Dificultad de acceso a servicios básicos | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad. | 7. Infraestructura pública y compartida |
| Mejillones  | Pozos sépticos, pocas PTAS                                                                                                                                           | Dificultad de acceso a servicios básicos | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad. | 7. Infraestructura pública y compartida |
| Taltal      | Falta de servicios básicos: Alcantarillado, recolección de basura (escombros), agua potable, internet (alcance limitado al perímetro del CESFAM), transporte público | Dificultad de acceso a servicios básicos | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad. | 7. Infraestructura pública y compartida |
| Antofagasta | Los problemas con el costo del agua, hay dificultad en la distribución                                                                                               | Dificultad de acceso a servicios básicos | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad. | 7. Infraestructura pública y compartida |
| Tocopilla   | Falta de acceso a servicios básicos, dificultad para acceder a servicio de teléfono e internet y agua, luz y alcantarillado.                                         | Dificultad de acceso a servicios básicos | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad. | 7. Infraestructura pública y compartida |
| Tocopilla   | Falta de alcantarillado.                                                                                                                                             | Dificultad de acceso a servicios básicos | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad. | 7. Infraestructura pública y compartida |

| COMUNA    | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                                                                                           | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                  | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                         | CATEGORÍAS                              |
|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|
| Tocopilla | Falta conectividad: solo hay una antena y no funciona. Se tiene internet satelital en el sindicato                                                      | Dificultad de acceso a servicios básicos | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad. | 7. Infraestructura pública y compartida |
| Tocopilla | Problemas de conectividad de telecomunicaciones. En Caleta Punta Arenas hay una antena de WOM que no funciona                                           | Dificultad de acceso a servicios básicos | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad. | 7. Infraestructura pública y compartida |
| Tocopilla | Conectividad digital y vial: zonas sin señal telefónica y problemas de infraestructura transversal                                                      | Dificultad de acceso a servicios básicos | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad. | 7. Infraestructura pública y compartida |
| Tocopilla | Accesibilidad universal: tanto de acceso a playas como en vías costeras, falta de acceso                                                                | Dificultad de acceso a servicios básicos | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad. | 7. Infraestructura pública y compartida |
| Tocopilla | Dificultad de acceder a servicios de telecomunicaciones durante eventos de riesgos                                                                      | Dificultad de acceso a servicios básicos | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad. | 7. Infraestructura pública y compartida |
| Tocopilla | Alto costo de la vivienda                                                                                                                               | Dificultad de acceso a vivienda          | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad. | 7. Infraestructura pública y compartida |
| Tocopilla | Caleta el río: hay 13 títulos de dominio, hay 60 casas pero viven 15 familias.                                                                          | Dificultad de acceso a vivienda          | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad. | 7. Infraestructura pública y compartida |
| Tocopilla | Regularización de títulos de dominio                                                                                                                    | Dificultad de acceso a vivienda          | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad. | 7. Infraestructura pública y compartida |
| Tocopilla | Regularización de terrenos de vivienda de parte de Bienes Nacionales                                                                                    | Dificultad de acceso a vivienda          | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad. | 7. Infraestructura pública y compartida |
| Taltal    | Falta de agua                                                                                                                                           | Dificultad de acceso a servicios básicos | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad. | 7. Infraestructura pública y compartida |
| Tocopilla | Falta de disponibilidad de agua: Se requiere una pequeña desaladora de agua para la comunidad para la cual también se requieren los títulos de dominio. | Dificultad de acceso a servicios básicos | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad. | 7. Infraestructura pública y compartida |

| COMUNA      | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                                                                                                                                      | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                  | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                         | CATEGORÍAS                              |
|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|
| Tocopilla   | Costo del agua potable.                                                                                                                                                                            | Dificultad de acceso a servicios básicos | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad. | 7. Infraestructura pública y compartida |
| Tocopilla   | Agua potable no llega a Caleta Guacha.                                                                                                                                                             | Dificultad de acceso a servicios básicos | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad. | 7. Infraestructura pública y compartida |
| Tocopilla   | 400 litros de agua semanas por familia, el agua se vende más cara a los sectores alejados. Hay camiones que no suben todo el sector. Precio venta 9000m3 en algunos casos                          | Dificultad de acceso a servicios básicos | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad. | 7. Infraestructura pública y compartida |
| Tocopilla   | Cuando se tiene un subsidio de agua por familia y viven en caleta y zona urbana se da un subsidio por familia y se le quitó. Cuando se tiene un puntaje del 60% no le dan subsidio al agua potable | Dificultad de acceso a servicios básicos | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad. | 7. Infraestructura pública y compartida |
| Tocopilla   | Acceso a agua, se ha propuesto realizar desaladoras para la comunidad, pero no se ha concretado. La municipalidad entrega solo 400 lts de agua, es un problema en todo el sector                   | Dificultad de acceso a servicios básicos | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad. | 7. Infraestructura pública y compartida |
| Tocopilla   | Falta de infraestructura asociada a establecimientos educacionales en caletas rurales: faltan escuelas                                                                                             | Dificultad de acceso a la educación      | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad. | 7. Infraestructura pública y compartida |
| Antofagasta | Dificultades en el acceso a la educación                                                                                                                                                           | Dificultad de acceso a la educación      | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad. | 7. Infraestructura pública y compartida |
| Antofagasta | Hay dificultad en el acceso a la salud, si un pescador tiene un problema, un accidente, no es fácil acceder a los servicios requeridos.                                                            | Dificultad de acceso a la salud          | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad. | 7. Infraestructura pública y compartida |
| Antofagasta | Se hace operativos de salud, pero muy espaciado.                                                                                                                                                   | Dificultad de acceso a la salud          | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad. | 7. Infraestructura pública y compartida |

| COMUNA      | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                                                                                                                | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                  | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                         | CATEGORÍAS                                     |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|
| Taltal      | Problemas de conectividad y telecomunicaciones. Sólo existe la señal de Entel                                                                                                | Dificultad de acceso a servicios básicos | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad. | 7. Infraestructura pública y compartida        |
| Taltal      | Falta de servicios básicos, agua, luz, internet, alcantarillado, servicios de salud, abastecimiento con camiones aljibes. Todos tienen fosas sépticas y en riesgo de colapso | Dificultad de acceso a servicios básicos | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad. | 7. Infraestructura pública y compartida        |
| Mejillones  | Marejadas y oleajes                                                                                                                                                          | Efectos negativos del Cambio Climático   | 2.2 Consideración de los efectos negativos del cambio climático sobre los sistemas naturales y humanos.                                                                | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático |
| Mejillones  | Marejadas. Afecta en relación a la posibilidad de salir a pescar. Se aumentan los meses en el año donde ocurren (verano)                                                     | Efectos negativos del Cambio Climático   | 2.2 Consideración de los efectos negativos del cambio climático sobre los sistemas naturales y humanos.                                                                | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático |
| Mejillones  | Se dañan embarcaciones por marejadas                                                                                                                                         | Efectos negativos del Cambio Climático   | 2.2 Consideración de los efectos negativos del cambio climático sobre los sistemas naturales y humanos.                                                                | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático |
| Mejillones  | Pérdida del borde costero por erosión y cambio climático.                                                                                                                    | Efectos negativos del Cambio Climático   | 2.2 Consideración de los efectos negativos del cambio climático sobre los sistemas naturales y humanos.                                                                | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático |
| Taltal      | En Cifuncho ha habido marejadas, que dificulta el acceso a la actividad pesquera                                                                                             | Efectos negativos del Cambio Climático   | 2.2 Consideración de los efectos negativos del cambio climático sobre los sistemas naturales y humanos.                                                                | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático |
| Antofagasta | Hay marejadas de forma más seguida y continuo aumento de la frecuencia de las marejadas                                                                                      | Efectos negativos del Cambio Climático   | 2.2 Consideración de los efectos negativos del cambio climático sobre los sistemas naturales y humanos.                                                                | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático |
| Tocopilla   | Emigración de especies marinas por corrientes por aumento de temperatura (choro, loco, piure)                                                                                | Efectos negativos del Cambio Climático   | 2.2 Consideración de los efectos negativos del cambio climático sobre los sistemas naturales y humanos.                                                                | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático |
| Tocopilla   | Aumento de temperatura en el mar                                                                                                                                             | Efectos negativos del Cambio Climático   | 2.2 Consideración de los efectos negativos del cambio climático sobre los sistemas naturales y humanos.                                                                | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático |
| Tocopilla   | Invierno altiplánico aumenta efectos en el mar                                                                                                                               | Efectos negativos del Cambio Climático   | 2.2 Consideración de los efectos negativos del cambio climático sobre los sistemas naturales y humanos.                                                                | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático |

| COMUNA     | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                                                                                                                               | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                   | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                              | CATEGORÍAS                                                                        |
|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Mejillones | Se muere la biodiversidad por altas temperaturas lo cual repercute en problemas no solo en el mar, sino también terrestres y medioambientales.                                              | Efectos negativos del Cambio Climático    | 2.2 Consideración de los efectos negativos del cambio climático sobre los sistemas naturales y humanos.                                                                                     | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático                                    |
| Mejillones | Se muere la biodiversidad por altas temperaturas lo cual repercute en problemas no solo en el mar, sino también terrestres y medioambientales.                                              | Efectos negativos del Cambio Climático    | 2.2 Consideración de los efectos negativos del cambio climático sobre los sistemas naturales y humanos.                                                                                     | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático                                    |
| Taltal     | Uso extendido de energías renovables                                                                                                                                                        | Desarrollo de energías limpias            | 4.3 Contribuir a que los proyectos de inversión de energías renovables consideren criterios y condiciones para evitar y disminuir sus afectaciones sobre la biodiversidad y medio ambiente. | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Mejillones | Seguridad y tranquilidad                                                                                                                                                                    | Entornos seguros y tranquilos             | 3.4 Generación de instancias de diálogo entre diversos actores de la sociedad civil, sector público y privado que permita gestionar y evitar potenciales conflictos socioambientales        | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |
| Taltal     | Es seguro                                                                                                                                                                                   | Entornos seguros y tranquilos             | 3.4 Generación de instancias de diálogo entre diversos actores de la sociedad civil, sector público y privado que permita gestionar y evitar potenciales conflictos socioambientales        | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |
| Tocopilla  | La tranquilidad                                                                                                                                                                             | Entornos seguros y tranquilos             | 3.4 Generación de instancias de diálogo entre diversos actores de la sociedad civil, sector público y privado que permita gestionar y evitar potenciales conflictos socioambientales        | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |
| Mejillones | Olores desde Corpesca. Emanación de olores y problemas en la biodiversidad.                                                                                                                 | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                                                        | 5. Calidad ambiental                                                              |
| Mejillones | Desde Michilla a Punta Angamos se ha evidenciado jibias y anchoas varadas. Esto pasa casi todos los años al igual que el jurel. En particular, motivado por la luz que emiten las empresas. | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                                                        | 5. Calidad ambiental                                                              |
| Mejillones | Aguas Antofagasta emite contaminación y aumenta la desoxigenación en el borde costero.                                                                                                      | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                                                        | 5. Calidad ambiental                                                              |

| COMUNA     | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                                                                                                                           | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                   | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                       | CATEGORÍAS           |
|------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Mejillones | Punto rojo de contaminación. Los pescadores deben ir a trabajar hacia Michilla lo que implica 1,5 horas de navegación y, aproximadamente \$50.000 de gastos extras solo en combustible. | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Mejillones | Contaminación y falta de oxígeno de las aguas en toda la costa (como un problema transversal), por vertimiento de aguas sin oxigenación.                                                | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Mejillones | Se evidencia que desde los 30m hacia arriba (en el mar) no hay oxígeno.                                                                                                                 | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Mejillones | Mayor afectación por vertimientos de aguas de mayor temperatura.                                                                                                                        | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Mejillones | Hay aumentos en los índices de cáncer y enfermedades                                                                                                                                    | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Mejillones | Los problemas ambientales generan que no lleguen turistas.                                                                                                                              | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Mejillones | Contaminación del agua que escurre y fluye hasta hornitos por las corrientes                                                                                                            | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Mejillones | Contaminación atmosférica; humo de las industrias las trae el viento a Hornitos                                                                                                         | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Mejillones | Contaminación acústica                                                                                                                                                                  | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |

| COMUNA     | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                                                             | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                   | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                       | CATEGORÍAS           |
|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Mejillones | Afectación a la salud por los generadores                                                                                 | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Mejillones | Contaminación del barrio industrial                                                                                       | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Mejillones | Contaminación de los parques industriales de Michilla y Mejillones en Hornitos                                            | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Mejillones | Contaminación de las desaladoras                                                                                          | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Mejillones | Crecimiento sostenido del parque industrial en el borde costero                                                           | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Mejillones | Extracción de áridos                                                                                                      | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Mejillones | Acumulación de contaminantes en la bahía por corrientes hacia Rinconada                                                   | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Mejillones | Afectación paisajística del sector industrial de Mejillones                                                               | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Mejillones | Falta de acceso al borde costero por emplazamiento de la industria y ya no se puede sacar mariscos, zona familiar perdida | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Mejillones | Tuberías abandonadas en des uso, contaminan y molesta                                                                     | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |

| COMUNA     | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                                                            | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                   | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                       | CATEGORÍAS           |
|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Mejillones | Contaminación atmosférica, acústica, odorífera                                                                           | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Mejillones | Limpieza de cauces                                                                                                       | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Mejillones | Exceso de muelles en el borde costero                                                                                    | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Mejillones | Playa muy contaminada por bocatomas de agua                                                                              | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Mejillones | Emisario y planta existente deberían sacarse porque afectan la biodiversidad.                                            | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Mejillones | Contaminación agravada por la no circulación de las aguas del mar (algo que es posibilitado por la forma de la bahía).   | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Mejillones | Existe alta concentración de material orgánico en el lugar, principalmente por Aguas Antofagasta e industrias.           | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Mejillones | El rol turístico de Mejillones se perdió por el desarrollo industrial.                                                   | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Taltal     | Cercanía de empresa minera "La ceniza" en febrero las mediciones de la mina arrojaron alto nivel de material particulado | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Taltal     | Contaminación atmosférica: termoeléctrica Paposo - Enami - minera las cenizas                                            | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |

| COMUNA      | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                                                                    | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                   | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                       | CATEGORÍAS           |
|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Taltal      | Cercanía: Tranques de relaves minera cenizas y Enami generan contaminación                                                       | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Taltal      | Cercanía de asentamientos humanos a grandes proyectos de inversión: toda la comuna                                               | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Taltal      | Transporte de combustibles: H2V - Amoniaco                                                                                       | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Taltal      | Efectos negativos en la salud de las personas por la contaminación generada por grandes industrias: cáncer, ELA, metales pesados | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Taltal      | Contaminación del agua                                                                                                           | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Taltal      | Abajo de la termoeléctrica hay contaminación asociada a la disposición inadecuada de residuos domiciliarios                      | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Antofagasta | Playa las petroleras. Filtración de petróleo, contaminación del agua                                                             | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Antofagasta | Playa Los Pimares, Contaminación de la playa por descargas y residuos (descarga de aguas servidas)                               | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Antofagasta | Proyecto minero Comahue muy cerca de la reserva.                                                                                 | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Antofagasta | Puerto Antofagasta. Amenaza para la salud de las personas                                                                        | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |

| COMUNA      | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                                                                                  | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                   | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                       | CATEGORÍAS           |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Antofagasta | Ferrocarril, intervención del tren es una zona roja (degradación, contaminación, basura)                                                       | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Antofagasta | Contaminación atmosférica                                                                                                                      | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Antofagasta | Efectos negativos de la desaladora                                                                                                             | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Antofagasta | Contaminación acústica de la maquinaria del puerto. Genera problemas de sueño especialmente en los niños. Los desembarques no tienen horarios. | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Antofagasta | Riesgos antrópicos por explosión o uso de químicos asociados a la minería así como riesgos en su transporte.                                   | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Antofagasta | Riesgo de inundación por ducto minero cercano a minera escondida                                                                               | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Antofagasta | Efectos negativos asociados a las industrias desaladoras                                                                                       | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Antofagasta | Contaminación asociada a la actividad minera                                                                                                   | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Antofagasta | Desaladoras: carga salina que se deposita en el mar<br>*Este proceso se da también en Mejillones.<br>Incidencia del Plan Regulador             | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |

| COMUNA      | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                                                                                     | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                   | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                       | CATEGORÍAS           |
|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Antofagasta | Existencia de emisarios                                                                                                                           | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Antofagasta | Suelos contaminados en la Caleta El Cobre                                                                                                         | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Antofagasta | Universidad de Antofagasta: malos olores en el sector (planta de tratamiento auto club)                                                           | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Tocopilla   | Hay contaminación atmosférica por la termoeléctrica en Tocopilla                                                                                  | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Tocopilla   | Contaminación sonora por el tronar de maquinarias en la minería                                                                                   | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Tocopilla   | Posible contaminación asociada a la desaladora.                                                                                                   | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Tocopilla   | La desembocadura del río Loa viene contaminada con arsénico por agua y relave de Patache                                                          | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Tocopilla   | Universidad de Antofagasta hizo un estudio sobre la contaminación de arsénico                                                                     | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Tocopilla   | Pasivos ambientales cenizas de la termoeléctrica con la lluvia, las cenizas caen al mar (donde está el vertedero, también está el de las cenizas) | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Tocopilla   | Efectos socioambientales de la desaladora                                                                                                         | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |

| COMUNA    | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                   | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                       | CATEGORÍAS           |
|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Tocopilla | Contaminación en el agua por las termoeléctricas y otras industrias, pérdida de biodiversidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Tocopilla | Contaminación por parte de la empresa CMT: contaminación del borde costero de Tocopilla                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Tocopilla | Desaladora en construcción de Codelco. Emisario y difusores. Mitigación a través de entrega de bienes y no de forma integral- contaminación e impacto de la salmuera en la biodiversidad. 40% del agua extraída son las que efectivamente se usa aditivos para matar algas previo a la desalación. Solución: Economía circular, uso de las sales en industria. Que la desaladora en construcción sea de uso industrial y humano a futuro: eso se planteaba al inicio del proyecto. | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Tocopilla | Transición socioecológica definió zonas saturadas dentro del área urbana de Tocopilla.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Tocopilla | Carencia de estudios especializados en materias: impacto de salmuera en área marítimas, considerando difusores, vestigios arqueológicos Estudios de valor público                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Tocopilla | Zona industrial / Punta algodónera: parte de zona saturada                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Tocopilla | Desembocadura del Loa: Zona Santuario de la Naturaleza. Falto plan de manejo de contaminación. Arsénico, especies en peligro asociada a relaves de Chuquicamata.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |

| COMUNA      | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                                                                                                                                                     | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                   | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                       | CATEGORÍAS           |
|-------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Tocopilla   | Pasivos ambientales: terrenos inhabitables por temas de contaminación -> requerimiento de medidas de mitigación                                                                                                   | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Tocopilla   | Salud humana: problemas de contaminación histórica -> transversal                                                                                                                                                 | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Antofagasta | Contaminación de suelo por: minera Escondida, planta de tratamiento de aguas servidas, turismo y basura                                                                                                           | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Antofagasta | Contaminación del agua, si bien se hacen estudios no se informa a la comunidad adecuadamente para su comprensión.                                                                                                 | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Antofagasta | Contaminación por cemento, el uso constantes de las personas afecta a los peces (partículas) y a los ostiones. *Uso del hormigón                                                                                  | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Mejillones  | Es necesario activar los planes de mitigación. Sobre todo, de las empresas que están hacia el interior y que afectan de igual forma al borde costero.                                                             | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Mejillones  | Problemática de muerte de peces en tuberías donde se expulsa agua.                                                                                                                                                | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Mejillones  | Reconocimiento oficial de las coordenadas de rutas de circulación de buques para protección de cetáceos.                                                                                                          | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |
| Mejillones  | Desequilibrio social entre desarrollo industrial y la ciudad. Por ejemplo, la baja calidad del terminal pesquero y la desaparición de especies. Además, no se fomenta el repoblamiento de estas especies marinas. | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas. | 5. Calidad ambiental |

| COMUNA      | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                                                                                                           | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                   | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                            | CATEGORÍAS                        |
|-------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Antofagasta | Extracción de minerales (cobre) ponen en riesgo a especies en peligro de extinción                                                                                      | Externalidades de actividades productivas | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                      | 5. Calidad ambiental              |
| Mejillones  | Pesca industrial se llevan todos los recursos, extraen todo, ya no hay alimentos para vender                                                                            | Extracción de recursos pesqueros          | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos |
| Mejillones  | Desactualización de registro de guaneras                                                                                                                                | Extracción de recursos pesqueros          | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos |
| Mejillones  | Península sin plan de manejo pese a estar resguardado                                                                                                                   | Extracción de recursos pesqueros          | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos |
| Mejillones  | Dentro de la milla (vinculada a pesca artesanal) las embarcaciones se ajustan para poder pescar dentro de la milla, pero todo el producto recolectado es para Corpesca. | Extracción de recursos pesqueros          | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos |
| Taltal      | Choque entre área de manejo y usos recreativo, deportivo, etc                                                                                                           | Extracción de recursos pesqueros          | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos |
| Taltal      | Extracción descontrolada y excesiva de recursos naturales, pesqueros                                                                                                    | Extracción de recursos pesqueros          | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos |
| Taltal      | Falta de fiscalización de esta extracción de recursos (huir) -> algas marinas                                                                                           | Extracción de recursos pesqueros          | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos |
| Taltal      | Falta de fiscalizaciones del área de manejo, en la forma de extracción, especies en veda                                                                                | Extracción de recursos pesqueros          | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos |

| COMUNA      | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                                                                                     | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE          | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                            | CATEGORÍAS                        |
|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Antofagasta | Barroteo de algas en la Isla Santa María                                                                                                          | Extracción de recursos pesqueros | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos |
| Antofagasta | La Rinconada, pesca ilegal                                                                                                                        | Extracción de recursos pesqueros | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos |
| Antofagasta | No hay cultura de respeto a la extracción adecuada, lo que equivale a la sobreexplotación de recursos marinos pesqueros                           | Extracción de recursos pesqueros | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos |
| Tocopilla   | Mal manejo de la extracción de alga                                                                                                               | Extracción de recursos pesqueros | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos |
| Tocopilla   | El acopio de güiro en la playa dificulta la llegada de turistas                                                                                   | Extracción de recursos pesqueros | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos |
| Tocopilla   | El acopio de güiro en la playa favorece la aparición de moscas y roedores                                                                         | Extracción de recursos pesqueros | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos |
| Tocopilla   | Barroteo sin respeto en la costa: se arrastra con el huiro (destronque). Sector Los Chinos.                                                       | Extracción de recursos pesqueros | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos |
| Tocopilla   | Se está solicitando un área de manejo en Los Chinos.                                                                                              | Extracción de recursos pesqueros | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos |
| Tocopilla   | Se tiene un área de manejo, se le quitó un kilómetro al área de manejo y se tiene amenaza de pérdidas del kilómetro. (Entre guachal y desaladora) | Extracción de recursos pesqueros | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos |

| COMUNA    | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                                                                                                                                                                                         | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE          | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                            | CATEGORÍAS                        |
|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Tocopilla | No hay fiscalización hacia pescadores que trabajan sin documentación en borde costero: Sernapesca - Armada                                                                                                                                            | Extracción de recursos pesqueros | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos |
| Tocopilla | Sobreexplotación de recursos pesqueros                                                                                                                                                                                                                | Extracción de recursos pesqueros | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos |
| Tocopilla | Las personas que no están en sindicatos no se les da permiso para la pesca y el registro de Sernapesca de pescadores no están actualizados, no se sabe quiénes en realidad están trabajando actualmente. No se sabe cuáles son los pescadores activos | Extracción de recursos pesqueros | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos |
| Tocopilla | Se dieron subsidios a personas muertas y que no trabajan de forma activa en la pesca.                                                                                                                                                                 | Extracción de recursos pesqueros | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos |
| Tocopilla | No se respetan las áreas de manejo, lo que genera disminución del recurso                                                                                                                                                                             | Extracción de recursos pesqueros | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos |
| Tocopilla | Área de manejo: hay extracción de locos, pero hay disminución del recurso (loco)                                                                                                                                                                      | Extracción de recursos pesqueros | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos |
| Tocopilla | Abandono de playas que antes eran usadas por la industria pesquera en la rinconada, la gasolina                                                                                                                                                       | Extracción de recursos pesqueros | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos |

| COMUNA      | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                                                                | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE          | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                            | CATEGORÍAS                        |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Tocopilla   | Falta de fiscalización sobre los recursos pesqueros de parte de SERNAPESCA                                                   | Extracción de recursos pesqueros | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos |
| Tocopilla   | Los recursos pesqueros y sus beneficios deben ser para toda la población y no solamente para algunas personas                | Extracción de recursos pesqueros | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos |
| Tocopilla   | Extracción de pulpos bajo talla. 1 de agosto al 31 de octubre: en estas fechas se puede 1 de marzo al 5 de mayo pescar pulpo | Extracción de recursos pesqueros | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos |
| Tocopilla   | Impacto de los buzos mariscadores                                                                                            | Extracción de recursos pesqueros | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos |
| Tocopilla   | No hay fiscalización: problemas relación a los turistas y el trabajo de pesca (Vertedero de Tocopilla)                       | Extracción de recursos pesqueros | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos |
| Tocopilla   | La mayoría de las mujeres trabaja en el huiro y no se tiene permiso, lo cual perjudica a mujeres que son cabeza de hogar     | Extracción de recursos pesqueros | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos |
| Antofagasta | Contaminación de aguas por sobreexplotación y efectos climáticos de la industria pesquera                                    | Extracción de recursos pesqueros | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos |
| Tocopilla   | Se requiere una fiscalización continua o fiscalización a recolectores de orillas (algueros).                                 | Extracción de recursos pesqueros | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos |
| Tocopilla   | Mala administración de las áreas de manejo, no hay seguimiento y fiscalización                                               | Extracción de recursos pesqueros | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos |

| COMUNA      | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                                                                                         | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE          | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                            | CATEGORÍAS                        |
|-------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Antofagasta | La Rinconada, reserva marina de Ostión                                                                                                                | Extracción de recursos pesqueros | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos |
| Tocopilla   | Falta de cuidado de áreas de manejo                                                                                                                   | Extracción de recursos pesqueros | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos |
| Mejillones  | Existencia de vedas                                                                                                                                   | Extracción de recursos pesqueros | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos |
| Mejillones  | No respeto de millas náuticas de pesqueros, que afecta la biodiversidad por pesca de arrastre.                                                        | Extracción de recursos pesqueros | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos |
| Antofagasta | Pérdida de biodiversidad de mariscos.                                                                                                                 | Extracción de recursos pesqueros | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos |
| Antofagasta | Pérdida de la biodiversidad y recursos pesqueros (locos, piure, ostiones) que incide en la pérdida de otras especies (choro, zapato, jaiba y jureles) | Extracción de recursos pesqueros | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos |
| Tocopilla   | Se destronca mucho el huiro, lo que merma los ecosistemas.                                                                                            | Extracción de recursos pesqueros | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos |
| Tocopilla   | Barroteo afecta otras especies como locos. Se requiere una fiscalización continua o fiscalización a recolectores de orillas (algueros).               | Extracción de recursos pesqueros | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos |
| Tocopilla   | No hay fiscalización por parte de Sernapesca                                                                                                          | Extracción de recursos pesqueros | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos | 6. Manejo sustentable de recursos |

| COMUNA      | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                                         | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                    | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                       | CATEGORÍAS                                                          |
|-------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Mejillones  | Falta fiscalización y denuncia                                                                        | Extracción de recursos pesqueros           | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos                                            | 6. Manejo sustentable de recursos                                   |
| Antofagasta | Baja fiscalización en las playas                                                                      | Extracción de recursos pesqueros           | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos                                            | 6. Manejo sustentable de recursos                                   |
| Antofagasta | Falta infraestructura recreativa                                                                      | Falta de infraestructura de esparcimiento  | 7.2 Consideración de áreas verdes, zonas de esparcimiento, recreación y espacio público en la zona costera de la región.                                                             | 7. Infraestructura pública y compartida                             |
| Tocopilla   | Ausencia de espacios de esparcimiento para niños                                                      | Falta de infraestructura de esparcimiento  | 7.2 Consideración de áreas verdes, zonas de esparcimiento, recreación y espacio público en la zona costera de la región.                                                             | 7. Infraestructura pública y compartida                             |
| Antofagasta | Falta de servicios básicos: Luz, agua, conectividad de teléfono (en el bote y lagarto hay poca señal) | Dificultad de acceso a servicios básicos   | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad.               | 10. Asentamientos humanos                                           |
| Antofagasta | Falta de luminarias públicas                                                                          | Falta de infraestructura urbana            | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad.               | 7. Infraestructura pública y compartida                             |
| Tocopilla   | Ausencia de equipamientos de infraestructura (luz, pavimento)                                         | Falta de infraestructura urbana            | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad.               | 7. Infraestructura pública y compartida                             |
| Mejillones  | No se respetan vestigios arqueológicos                                                                | Falta de resguardo del patrimonio cultural | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural.                                                                                         | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Tocopilla   | Sitios arqueológicos en diferentes sectores, no están bien definidos                                  | Falta de resguardo del patrimonio cultural | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural.                                                                                         | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Taltal      | Falta apoyo, hay abandono de áreas estratégicas como la reserva nacional (Cerro mirador)              | Falta de resguardo del patrimonio natural  | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Antofagasta | Resguardar caleta Bandurrias (Ensenada Los Chorros). Zona de interés científico y geológico.          | Falta de resguardo del patrimonio natural  | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |

| COMUNA      | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                         | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                          | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                       | CATEGORÍAS                                                          |
|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Antofagasta | Caleta constitución. Diorita orbicular                                                | Falta de resguardo del patrimonio natural                                                        | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Antofagasta | Playa Escondida - Caleta Bolfín. Destrucción del patrimonio natural y especies        | Falta de resguardo del patrimonio natural                                                        | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Antofagasta | La Rinconada - Punta Lagartos. Resguardo del turismo ecológico                        | Falta de resguardo del patrimonio natural                                                        | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Antofagasta | La Rinconada - Punta Lagartos. Zona de biodiversidad, nidificación del Gaviotín Chico | Falta de resguardo del patrimonio natural                                                        | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Antofagasta | Valor biológico -> protección a nivel de costa (biodiversidad)                        | Falta de resguardo del patrimonio natural                                                        | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Tocopilla   | Se requiere fomentar el cuidado de la playa para el turismo                           | Falta de resguardo del patrimonio natural                                                        | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Antofagasta | Playas: uso que se le da a las playas, extracción de arena                            | Falta de resguardo del patrimonio natural                                                        | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Antofagasta | No hay alarmas para riesgos de tsunami u otras emergencias                            | Existencia de riesgos de origen natural (tsunamis, aluviones, inundaciones, deslizamientos, etc) | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                          | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Antofagasta | Existen caletas emplazadas en sectores con alto riesgo                                | Ubicación de zonas residenciales en áreas de riesgos en el borde costero                         | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                          | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |

| COMUNA      | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                                                                                                | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                          | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                         | CATEGORÍAS                                                          |
|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Antofagasta | Riesgos de aluviones-quebradas                                                                                                                               | Existencia de riesgos de origen natural (tsunamis, aluviones, inundaciones, deslizamientos, etc) | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                                                                                                            | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Tocopilla   | No están definidas zonas seguras y de evacuación, Senapred tiene estudios de inundabilidad pero el municipio aún no tiene el instrumento de aluvión          | Existencia de riesgos de origen natural (tsunamis, aluviones, inundaciones, deslizamientos, etc) | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                                                                                                            | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Tocopilla   | Presencia de aluviones: cinco de octubre, pasaje y calle Esmeralda con el aluvión de 2015 todos los residuos quedaron sobre las vías y no han sido limpiados | Existencia de riesgos de origen natural (tsunamis, aluviones, inundaciones, deslizamientos, etc) | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                                                                                                            | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Tocopilla   | Obras aluvionales que no se han desarrollado. Diversas caletas han sido afectadas por aluviones: caleta buena, los chinos, punta blanca                      | Existencia de riesgos de origen natural (tsunamis, aluviones, inundaciones, deslizamientos, etc) | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                                                                                                            | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Taltal      | Falta un real cumplimiento de las medidas de cumplimiento comunal                                                                                            | Falta cumplimiento de los compromisos adquiridos a nivel municipal                               | 3.2 Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través del apoyo de instancias de formación, participación ciudadana y educación en diversas temáticas relacionadas al cambio climático, biodiversidad, patrimonio cultural, etc. | 3. Gestión de la información y gobernanza                           |
| Tocopilla   | Quebrada honda no se puede regularizar por estar en zonas de riesgo.                                                                                         | Existencia de riesgos de origen natural (tsunamis, aluviones, inundaciones, deslizamientos, etc) | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                                                                                                            | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Tocopilla   | Hay viviendas en zonas de quebradas, riesgo de deslizamientos                                                                                                | Existencia de riesgos de origen natural (tsunamis, aluviones, inundaciones, deslizamientos, etc) | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                                                                                                            | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Mejillones  | Rescate del muelle                                                                                                                                           | Infraestructura costera (muelles, puertos, etc.)                                                 | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad.                                                                                                 | 7. Infraestructura pública y compartida                             |
| Tocopilla   | Muelle en Tocopilla                                                                                                                                          | Infraestructura costera (muelles, puertos, etc.)                                                 | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad.                                                                                                 | 7. Infraestructura pública y compartida                             |

| COMUNA      | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                                                | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                            | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                       | CATEGORÍAS                                                          |
|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Mejillones  | Protección de la zona costera para la construcción de muelles, restaurantes                                  | Infraestructura costera (muelles, puertos, etc.)   | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad.               | 7. Infraestructura pública y compartida                             |
| Taltal      | Capacidad de la costa para tener un puerto en la comuna                                                      | Infraestructura costera (muelles, puertos, etc.)   | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad.               | 7. Infraestructura pública y compartida                             |
| Taltal      | Antiguo límite de Chile                                                                                      | Límites Históricos (antiguo límite de Chile)       | 12.1 Resguardo de los valores paisajísticos del entorno desértico natural de la zona costera, evitando su contaminación visual y ambiental.                                          | 12. Resguardo de valores paisajísticos                              |
| Taltal      | Lugares de resguardo de áreas de valor natural                                                               | Lugares de resguardo de áreas de valor natural     | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Mejillones  | Muelles en mal estado                                                                                        | Falta y mejoramiento de la infraestructura costera | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad.               | 7. Infraestructura pública y compartida                             |
| Mejillones  | Necesidad de muelle para mejorar las condiciones de trabajo con marejadas, abre las oportunidades de trabajo | Falta y mejoramiento de la infraestructura costera | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad.               | 7. Infraestructura pública y compartida                             |
| Mejillones  | Muelle para paseos o pesca deportiva                                                                         | Falta y mejoramiento de la infraestructura costera | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad.               | 7. Infraestructura pública y compartida                             |
| Mejillones  | Falta muelle turístico e infraestructura de uso turístico                                                    | Falta y mejoramiento de la infraestructura costera | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad.               | 7. Infraestructura pública y compartida                             |
| Antofagasta | Problemas de seguridad, hay robos de producto e instrumentos de trabajo. Falta fiscalización                 | Inseguridad social                                 | 7.2 Consideración de áreas verdes, zonas de esparcimiento, recreación y espacio público en la zona costera de la región.                                                             | 7. Infraestructura pública y compartida                             |
| Tocopilla   | Falta de seguridad y venta de drogas                                                                         | Inseguridad social                                 | 7.2 Consideración de áreas verdes, zonas de esparcimiento, recreación y espacio público en la zona costera de la región.                                                             | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Mejillones  | Andan en motos                                                                                               | Intervención inapropiada del territorio            | 12.1 Resguardo de los valores paisajísticos del entorno desértico natural de la zona costera, evitando su contaminación visual y ambiental.                                          | 12. Resguardo de valores paisajísticos                              |

| COMUNA      | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                                                | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                              | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                         | CATEGORÍAS                              |
|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|
| Mejillones  | Campos golf                                                                                                  | Intervención inapropiada del territorio                              | 12.1 Resguardo de los valores paisajísticos del entorno desértico natural de la zona costera, evitando su contaminación visual y ambiental.                            | 12. Resguardo de valores paisajísticos  |
| Antofagasta | Ingreso de motos y vehículos a la playa                                                                      | Intervención inapropiada del territorio playa por parte de vehículos | 12.1 Resguardo de los valores paisajísticos del entorno desértico natural de la zona costera, evitando su contaminación visual y ambiental.                            | 12. Resguardo de valores paisajísticos  |
| Antofagasta | Uso de motos en la playa sin fiscalización                                                                   | Intervención inapropiada del territorio playa por parte de vehículos | 12.1 Resguardo de los valores paisajísticos del entorno desértico natural de la zona costera, evitando su contaminación visual y ambiental.                            | 12. Resguardo de valores paisajísticos  |
| Mejillones  | Falta de conectividad                                                                                        | Limitaciones en la conectividad vial                                 | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad. | 7. Infraestructura pública y compartida |
| Mejillones  | No hay locomoción                                                                                            | Limitaciones en la conectividad vial                                 | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad. | 7. Infraestructura pública y compartida |
| Mejillones  | Paraderos, importante para niños en trayecto a la escuela                                                    | Limitaciones en la conectividad vial                                 | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad. | 7. Infraestructura pública y compartida |
| Mejillones  | Afectación a la vialidad (falta de infraestructura vial y accesibilidad)                                     | Limitaciones en la conectividad vial                                 | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad. | 7. Infraestructura pública y compartida |
| Mejillones  | Ruta B-262 se utiliza para los camiones y se afecta la circulación                                           | Limitaciones en la conectividad vial                                 | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad. | 7. Infraestructura pública y compartida |
| Taltal      | Ejercicios militares que cierran las rutas de acceso por tierra y por mar                                    | Limitaciones en la conectividad vial                                 | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad. | 7. Infraestructura pública y compartida |
| Taltal      | Dificultad en movilidad, el transporte público tiene baja frecuencia. Sólo tienen transporte lunes y viernes | Limitaciones en la conectividad vial                                 | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad. | 7. Infraestructura pública y compartida |
| Taltal      | Dificultad en la entrada de ambulancias, no llegan por la distancia                                          | Limitaciones en la conectividad vial                                 | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad. | 7. Infraestructura pública y compartida |
| Antofagasta | Desconexión vial                                                                                             | Limitaciones en la conectividad vial                                 | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad. | 7. Infraestructura pública y compartida |

| COMUNA      | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                                 | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                           | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                         | CATEGORÍAS                                |
|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|
| Antofagasta | Caleta Coloso hacia el sur: problemas de conexión (no hay rutas de acceso/caminos)            | Limitaciones en la conectividad vial                              | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad.                                                                                                 | 7. Infraestructura pública y compartida   |
| Tocopilla   | Conectividad.                                                                                 | Limitaciones en la conectividad vial                              | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad.                                                                                                 | 7. Infraestructura pública y compartida   |
| Taltal      | Hay participación en instancias sociales pero no en instancias formales o de toma de decisión | Existencia y desarrollo de instancias de participación ciudadana  | 3.2 Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través del apoyo de instancias de formación, participación ciudadana y educación en diversas temáticas relacionadas al cambio climático, biodiversidad, patrimonio cultural, etc. | 3. Gestión de la información y gobernanza |
| Antofagasta | Roca Roja debería ser un parque, protección y turismo                                         | Áreas y atributos de importancia e interés turístico              | 12.1 Resguardo de los valores paisajísticos del entorno desértico natural de la zona costera, evitando su contaminación visual y ambiental.                                                                                                                            | 12. Resguardo de valores paisajísticos    |
| Mejillones  | Un problema transversal es la migración de habitantes de las caletas.                         | Migración de habitantes de las caletas                            | 10.1 Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares                                                                                                                                                                                                 | 10. Asentamientos humanos                 |
| Mejillones  | Rucos y tomas irregulares                                                                     | Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares | 10.1 Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares                                                                                                                                                                                                 | 10. Asentamientos humanos                 |
| Mejillones  | Existencia de campamentos en la entrada sur.                                                  | Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares | 10.1 Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares                                                                                                                                                                                                 | 10. Asentamientos humanos                 |
| Taltal      | Al ser una ocupación irregular, restringe posibilidades de vivienda y comercio                | Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares | 10.1 Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares                                                                                                                                                                                                 | 10. Asentamientos humanos                 |
| Antofagasta | Ocupaciones irregulares de suelo que interrumpen el tráfico vial                              | Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares | 10.1 Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares                                                                                                                                                                                                 | 10. Asentamientos humanos                 |
| Antofagasta | Uso de las playas en verano: instalaciones irregulares                                        | Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares | 10.1 Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares                                                                                                                                                                                                 | 10. Asentamientos humanos                 |
| Tocopilla   | Falta de regularización de viviendas: caleta indígena y los chinos existen tomas.             | Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares | 10.1 Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares                                                                                                                                                                                                 | 10. Asentamientos humanos                 |
| Tocopilla   | Fraguita, frente caleta indígenas.                                                            | Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares | 10.1 Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares                                                                                                                                                                                                 | 10. Asentamientos humanos                 |
| Tocopilla   | En algunos sectores de la caleta se habita en tomas.                                          | Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares | 10.1 Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares                                                                                                                                                                                                 | 10. Asentamientos humanos                 |

| COMUNA      | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                                                                     | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                           | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                            | CATEGORÍAS                                      |
|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Tocopilla   | Viviendas irregulares en Los Chinos (zona típica) y en lugares con declaración de monumento nacional (de gatico a punta guasilla) | Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares | 10.1 Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares                                                                                                                    | 10. Asentamientos humanos                       |
| Tocopilla   | Falta de regularización del uso del borde costero por parte de Bienes Nacionales: Todo el borde costero.                          | Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares | 10.1 Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares                                                                                                                    | 10. Asentamientos humanos                       |
| Tocopilla   | Asentamientos irregulares a lo largo del borde costero                                                                            | Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares | 10.1 Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares                                                                                                                    | 10. Asentamientos humanos                       |
| Antofagasta | Humedal La Cascada. Contaminación de campamentos                                                                                  | Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares | 10.1 Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares                                                                                                                    | 10. Asentamientos humanos                       |
| Mejillones  | Toma pescadores artesanales                                                                                                       | Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares | 10.1 Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares                                                                                                                    | 10. Asentamientos humanos                       |
| Mejillones  | Hay compatibilidad de usos entre caletas pesqueras y turismo.                                                                     | Áreas y atributos de importancia e interés turístico              | 12.1 Resguardo de los valores paisajísticos del entorno desértico natural de la zona costera, evitando su contaminación visual y ambiental.                                               | 12. Resguardo de valores paisajísticos          |
| Mejillones  | Mutación y cambio en la biodiversidad en la bahía de Mejillones. Se han encontrado nuevas especies en el mar.                     | Pérdida de biodiversidad                                          | 11.2 Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Mejillones  | Ha habido una mayor recuperación de la biodiversidad en esta parte de la costa. Sin embargo, hay afectaciones en toda la bahía    | Pérdida de biodiversidad                                          | 11.2 Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Mejillones  | Mutación y cambio en la biodiversidad en la bahía de Mejillones. Se han encontrado nuevas especies en el mar.                     | Pérdida de biodiversidad                                          | 11.2 Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Mejillones  | Deterioro zona protegida Gaviotín chico                                                                                           | Pérdida de biodiversidad                                          | 11.2 Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Mejillones  | Ha habido una mayor recuperación de la biodiversidad en esta parte de la costa. Sin embargo, hay afectaciones en toda la bahía    | Pérdida de biodiversidad                                          | 11.2 Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |

| COMUNA      | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                                                                                                                | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                              | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                            | CATEGORÍAS                                      |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Mejillones  | No hay resguardo de la zona, lo que produce un desequilibrio de la biota existente y la reproducción de alimentos de cetáceos en la bahía y, en general, de la fauna marina. | Pérdida de biodiversidad                             | 11.2 Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Tocopilla   | Estos últimos años no se vieron aves migratorias en Caleta Huachán                                                                                                           | Pérdida de biodiversidad                             | 11.2 Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Tocopilla   | Peligro de la biodiversidad (hay pocos estudios en relación con los efectos)                                                                                                 | Pérdida de biodiversidad                             | 11.2 Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Taltal      | Baja relación de la comunidad con el mar.                                                                                                                                    | Baja relación de la comunidad con el mar.            | 14.1 Reconocer y contribuir al resguardo de las prácticas tradicionales sociales y culturales de los pueblos indígenas                                                                    | 14. Prácticas tradicionales                     |
| Mejillones  | Turismo: cerros, trekking, patrimonio natural                                                                                                                                | Áreas y atributos de importancia e interés turístico | 12.1 Resguardo de los valores paisajísticos del entorno desértico natural de la zona costera, evitando su contaminación visual y ambiental.                                               | 12. Resguardo de valores paisajísticos          |
| Mejillones  | Posibilidad de usos recreativos en zonas con acantilados.                                                                                                                    | Áreas y atributos de importancia e interés turístico | 11.3 Resguardo y conservación de áreas de alto valor e interés turístico                                                                                                                  | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Antofagasta | Mirador de la caleta El Cobre                                                                                                                                                | Áreas y atributos de importancia e interés turístico | 11.3 Resguardo y conservación de áreas de alto valor e interés turístico                                                                                                                  | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Antofagasta | Mirador de Coloso                                                                                                                                                            | Áreas y atributos de importancia e interés turístico | 11.3 Resguardo y conservación de áreas de alto valor e interés turístico                                                                                                                  | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Tocopilla   | En general, el borde costero tiene un alto potencial turístico, principalmente en playas.                                                                                    | Áreas y atributos de importancia e interés turístico | 11.3 Resguardo y conservación de áreas de alto valor e interés turístico                                                                                                                  | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Tocopilla   | Gatico: tiene un cementerio histórico, una casona, trekking, ruta de los changos, la primera desaladora                                                                      | Áreas y atributos de importancia e interés turístico | 11.3 Resguardo y conservación de áreas de alto valor e interés turístico                                                                                                                  | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Mejillones  | El turismo como un elemento a resguardar, pero falta infraestructura y servicios.                                                                                            | Áreas y atributos de importancia e interés turístico | 11.3 Resguardo y conservación de áreas de alto valor e interés turístico                                                                                                                  | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |

| COMUNA     | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                                                                                                    | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                              | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | CATEGORÍAS                                                                        |
|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Mejillones | Potencial desarrollo turístico si es que se incorpora infraestructura para este fin. Sin embargo, falta tener mayor extensión de playa (propiedad de la armada). | Áreas y atributos de importancia e interés turístico                                                 | 11.3 Resguardo y conservación de áreas de alto valor e interés turístico                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                                   |
| Mejillones | Turismo potencial para el desarrollo futuro de la región por la alta biodiversidad y potencial de áreas protegidas.                                              | Áreas y atributos de importancia e interés turístico                                                 | 11.3 Resguardo y conservación de áreas de alto valor e interés turístico                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                                   |
| Tocopilla  | Poza grande de caleta indígena, tiene valor recreativo y turísticos                                                                                              | Áreas y atributos de importancia e interés turístico                                                 | 11.3 Resguardo y conservación de áreas de alto valor e interés turístico                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                                   |
| Tocopilla  | Valor turístico.                                                                                                                                                 | Áreas y atributos de importancia e interés turístico                                                 | 11.3 Resguardo y conservación de áreas de alto valor e interés turístico                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                                   |
| Tocopilla  | Guaneras                                                                                                                                                         | Resguardo de la biodiversidad                                                                        | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                                                                                                                                                                            | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                                   |
| Tocopilla  | Las desaladoras se ven como fuentes de trabajo                                                                                                                   | Preocupación económica                                                                               | 4.2 Considerar el desarrollo de actividades emergentes y consolidadas fortaleciendo la competitividad, el encadenamiento productivo y emprendimiento local.                                                                                                                                                                                                     | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Mejillones | Instituciones burocráticas para desarrollar el turismo, no pueden instalarse para vender, ni toldos ni quioscos                                                  | Dificultades administrativas para el desarrollo de pequeñas actividades económicas                   | 4.1 Aportar a la diversificación de la economía regional, su matriz productiva y a la transición socioecológica justa, potenciando tanto el desarrollo de un Hub Bioceánico de servicios logísticos como el desarrollo económico local en función de las vocaciones locales consolidadas a nivel de minería, industria, energía, turismo, comercio, pesca, etc. | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Mejillones | Solicitan un polígono para instalarse                                                                                                                            | Alta demanda del borde costero para grandes proyectos de inversión de sectores energéticos y mineros | 8.1 Alta demanda del borde costero para el desarrollo de iniciativas de inversión, especialmente de los sectores energético y minero                                                                                                                                                                                                                            | 8. Demandas del borde costero                                                     |

| COMUNA     | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                            | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                            | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                              | CATEGORÍAS                                                                        |
|------------|------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Mejillones | Falta de gente joven por poca oferta laboral                                             | Falta de fuentes laborales estables                                                | 4.2 Considerar el desarrollo de actividades emergentes y consolidadas fortaleciendo la competitividad, el encadenamiento productivo y emprendimiento local. | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Tocopilla  | Limitaciones en relación de formalización de emprendimientos y preocupaciones personales | Dificultades administrativas para el desarrollo de pequeñas actividades económicas | 4.2 Considerar el desarrollo de actividades emergentes y consolidadas fortaleciendo la competitividad, el encadenamiento productivo y emprendimiento local. | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Tocopilla  | Falta de fuentes laborales estables y centros de educación superior                      | Falta de fuentes laborales estables                                                | 4.2 Considerar el desarrollo de actividades emergentes y consolidadas fortaleciendo la competitividad, el encadenamiento productivo y emprendimiento local. | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Mejillones | Existen valores de biodiversidad                                                         | Resguardo de la biodiversidad                                                      | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC.                | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                                   |
| Mejillones | Avistamiento de cetáceos y animales.                                                     | Resguardo de la biodiversidad                                                      | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC.                | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                                   |
| Mejillones | Zonas de anidación de Gaviotín Chico                                                     | Resguardo de la biodiversidad                                                      | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC.                | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                                   |
| Mejillones | Alta biodiversidad                                                                       | Resguardo de la biodiversidad                                                      | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC.                | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                                   |
| Mejillones | Existen valores de biodiversidad                                                         | Resguardo de la biodiversidad                                                      | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC.                | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                                   |
| Mejillones | Avistamiento de cetáceos y animales.                                                     | Resguardo de la biodiversidad                                                      | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC.                | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                                   |
| Mejillones | Biodiversidad, recursos marinos                                                          | Resguardo de la biodiversidad                                                      | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC.                | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                                   |
| Mejillones | Zonas de playa por nidificación de aves migratorias y Pilpilén                           | Resguardo de la biodiversidad                                                      | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC.                | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                                   |

| COMUNA      | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                     | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE       | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                               | CATEGORÍAS                                      |
|-------------|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Mejillones  | Conciencia y protección del Gaviotín Chico                        | Resguardo de la biodiversidad | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Mejillones  | Resguardo de alimento para fauna marina.                          | Resguardo de la biodiversidad | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Mejillones  | Relevar la existencia de algueros y guaneras.                     | Resguardo de la biodiversidad | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Taltal      | Protección de especies endémicas de flora y fauna: toda la comuna | Resguardo de la biodiversidad | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Taltal      | Zona de varadero de algas                                         | Resguardo de la biodiversidad | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Antofagasta | Lobera (frente de minera escondida)                               | Resguardo de la biodiversidad | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Antofagasta | Avistamiento de cetáceos                                          | Resguardo de la biodiversidad | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Antofagasta | Parque morro moreno                                               | Resguardo de la biodiversidad | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Antofagasta | Avistamiento de cetáceos, pingüinos, delfines, ballenas.          | Resguardo de la biodiversidad | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Antofagasta | Protección de la nidificación (pelícanos)                         | Resguardo de la biodiversidad | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Antofagasta | Reserva biológica de la Chimba                                    | Resguardo de la biodiversidad | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Tocopilla   | Varios lugares de extracción y varado del recurso alga            | Resguardo de la biodiversidad | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |

| COMUNA      | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                                                   | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE       | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                               | CATEGORÍAS                                      |
|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Tocopilla   | Biodiversidad del medio marino                                                                                  | Resguardo de la biodiversidad | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Tocopilla   | Avistamiento de aves, sarapito, pilpilén, pinguino, cetáceos                                                    | Resguardo de la biodiversidad | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Tocopilla   | Biodiversidad: pingüinos (Los Chinos), murciélago                                                               | Resguardo de la biodiversidad | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Tocopilla   | Zona de avistamiento de ballenas, delfines, tiburones, caleta de Punta Arenas                                   | Resguardo de la biodiversidad | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Tocopilla   | Sectores de anidación de aves                                                                                   | Resguardo de la biodiversidad | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Tocopilla   | Avistamiento de ballenas y delfines                                                                             | Resguardo de la biodiversidad | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Tocopilla   | Desembocadura del Loa: santuario de la naturaleza                                                               | Resguardo de la biodiversidad | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Tocopilla   | Guanera donde hay pingüinos Humboldt                                                                            | Resguardo de la biodiversidad | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Mejillones  | Huíro afectado por la circulación de autos en la playa, basura y operación de la industrias que genera residuos | Resguardo de la biodiversidad | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Antofagasta | Resguardo del Gaviotín Chico y lugar de agua natural<br>Cementerio Chango en Mejillones                         | Resguardo de la biodiversidad | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Antofagasta | La isla santa maría, si bien no es visitable, es un lugar con un ecosistema particular, enriquecido y diverso   | Resguardo de la biodiversidad | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |

| COMUNA      | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE            | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                  | CATEGORÍAS                                      |
|-------------|--------------------------------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Antofagasta | Isla Santa María                                             | Resguardo de la biodiversidad      | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC.                                                                                                    | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Antofagasta | La rinconada                                                 | Resguardo de la biodiversidad      | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC.                                                                                                    | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Tocopilla   | Rutas históricas: cobija hacia arriba, desembocadura del Loa | Resguardo de la biodiversidad      | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC.                                                                                                    | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Taltal      | Reserva nacional "Mirador de Paposo"                         | Resguardo de la biodiversidad      | 11.1 Incorporar objetivos de conservación de especies nativas y de calidad de sus hábitats en áreas rurales, ribereñas y costeras en la ZBC.                                                                                                    | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Mejillones  | Playas que quedan                                            | Protección de playas               | 11.3 Resguardo y conservación de áreas de alto valor e interés turístico                                                                                                                                                                        | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Antofagasta | Playa escondida                                              | Protección de playas               | 11.3 Resguardo y conservación de áreas de alto valor e interés turístico                                                                                                                                                                        | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Antofagasta | Playa Roca roja/amarilla                                     | Protección de playas               | 11.3 Resguardo y conservación de áreas de alto valor e interés turístico                                                                                                                                                                        | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Antofagasta | Playa el lenguado                                            | Protección de playas               | 11.3 Resguardo y conservación de áreas de alto valor e interés turístico                                                                                                                                                                        | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Antofagasta | Asentamiento Meseta norte (altos playa amarilla)             | Protección de playas               | 11.3 Resguardo y conservación de áreas de alto valor e interés turístico                                                                                                                                                                        | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Tocopilla   | Playas de Los Chinos                                         | Protección de playas               | 11.3 Resguardo y conservación de áreas de alto valor e interés turístico                                                                                                                                                                        | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Taltal      | Resguardo de asentamientos humanos                           | Resguardo de asentamientos humanos | 9.1 Definición de múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral, público y coherente de los recursos, riquezas y beneficios que contienen y generan los espacios marítimos y terrestres de la zona costera | 9. Compatibilidad de usos del territorio        |
| Taltal      | Resguardo de recursos pesqueros                              | Resguardo de la biodiversidad      | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                                                            | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |

| COMUNA      | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                                                    | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE           | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                               | CATEGORÍAS                                                          |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Mejillones  | Edificios patrimoniales con un alto interés que se deben resguardar.                                             | Resguardo del patrimonio cultural | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural. | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Mejillones  | Valor patrimonial cultural Capitanía Puerto, cementerio, fabricación de guano, Punta Angamos                     | Resguardo del patrimonio cultural | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural. | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Mejillones  | Resguardo de la cultura changa.                                                                                  | Resguardo del patrimonio cultural | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural. | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Taltal      | Resguardo del paisaje, zonas de interés arqueológico, el médano, pinturas en caleta cobre, la rinconada - Paposo | Resguardo del patrimonio cultural | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural. | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Taltal      | Cementerio y otros vestigios arqueológicos (la Colorada y otros)                                                 | Resguardo del patrimonio cultural | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural. | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Taltal      | La comunidad Pedro Segundo Almendares                                                                            | Resguardo del patrimonio cultural | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural. | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Antofagasta | Estación de trenes, debería ser patrimonio                                                                       | Resguardo del patrimonio cultural | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural. | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Antofagasta | Cementerio de animales (roca roja)                                                                               | Resguardo del patrimonio cultural | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural. | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Antofagasta | Rueda Tornamesa, relacionado con el uso de la salitrea                                                           | Resguardo del patrimonio cultural | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural. | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Antofagasta | Sector san Lorenzo (gruta), parte del patrimonio cultural (cerca del faro)                                       | Resguardo del patrimonio cultural | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural. | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |

| COMUNA      | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                               | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE           | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                               | CATEGORÍAS                                                          |
|-------------|-------------------------------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Antofagasta | Todo Juan López: Hay cementerios Changos                    | Resguardo del patrimonio cultural | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural. | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Antofagasta | Resguardo de comunidades indígenas                          | Resguardo del patrimonio cultural | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural. | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Antofagasta | Caleta Coloso valor histórico por la extracción del salitre | Resguardo del patrimonio cultural | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural. | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Tocopilla   | Cementerio Indígena en Caleta Indígena                      | Resguardo del patrimonio cultural | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural. | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Tocopilla   | Cementerio gatico                                           | Resguardo del patrimonio cultural | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural. | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Tocopilla   | Kankunapa                                                   | Resguardo del patrimonio cultural | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural. | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Tocopilla   | Cobija                                                      | Resguardo del patrimonio cultural | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural. | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Tocopilla   | La caleta Huachan está sobre cementerios                    | Resguardo del patrimonio cultural | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural. | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Tocopilla   | Piedra paragua                                              | Resguardo del patrimonio cultural | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural. | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Tocopilla   | Huanillo                                                    | Resguardo del patrimonio cultural | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural. | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |

| COMUNA      | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                                                                | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE           | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                               | CATEGORÍAS                                                          |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Tocopilla   | La cuchara: vestigio de cementerio chino                                                                                     | Resguardo del patrimonio cultural | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural. | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Tocopilla   | Loberas                                                                                                                      | Resguardo del patrimonio cultural | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural. | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Tocopilla   | Cementerios por sector de la aduana, desembocadura del río Loa. Casona Gatico                                                | Resguardo del patrimonio cultural | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural. | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Tocopilla   | Pueblo chango -> estilo de vida itinerante asociado a recursos naturales -> valor patrimonial ancestral. Transversal         | Resguardo del patrimonio cultural | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural. | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Tocopilla   | Cementerios: cobija, punta paquica, gatico, indígena, desembocadura del loa. Indígenas. Restos arqueológicos                 | Resguardo del patrimonio cultural | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural. | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Tocopilla   | Gatico -> valor histórico -> asociado a turismo. Es monumento histórico                                                      | Resguardo del patrimonio cultural | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural. | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Tocopilla   | Poza de Los Chinos: rescatar la historia de la caleta                                                                        | Resguardo del patrimonio cultural | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural. | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Antofagasta | Todo Juan López: las casas de la calle principal están sobre conchales.                                                      | Resguardo del patrimonio cultural | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural. | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Antofagasta | La pesca artesanal y buceo                                                                                                   | Resguardo del patrimonio cultural | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural. | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Tocopilla   | Patrimonio: Caleta Cobija es zona típica, casona de Gatico (ruinas) y cementerio Gatico (todo esto es el sector patrimonial) | Resguardo del patrimonio cultural | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural. | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |

| COMUNA      | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                                                            | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE           | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                       | CATEGORÍAS                                                          |
|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Mejillones  | Vestigios arqueológicos                                                                                                  | Resguardo del patrimonio cultural | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural.                                                                                         | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Mejillones  | Vestigios arqueológicos. Cementerios, conchales, sitios sagrados, ceremoniales, relacionados con la identidad.           | Resguardo del patrimonio cultural | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural.                                                                                         | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Antofagasta | Monumento natural La Portada                                                                                             | Resguardo del patrimonio cultural | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural.                                                                                         | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Tocopilla   | Vestigios arqueológicos                                                                                                  | Resguardo del patrimonio cultural | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural.                                                                                         | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Tocopilla   | Sitios arqueológicos                                                                                                     | Resguardo del patrimonio cultural | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural.                                                                                         | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Tocopilla   | Casa de piedra en Barros Arana: ex cárcel boliviana es de propiedad privadas                                             | Resguardo del patrimonio cultural | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural.                                                                                         | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Mejillones  | Condición de la playa en términos geomorfológicos que permite que sea un balneario, algo que no se da en toda la región. | Resguardo del patrimonio natural  | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Tocopilla   | Río que se forma con la marea alta en Caleta el Río                                                                      | Resguardo del patrimonio natural  | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Tocopilla   | Playas en Caleta el Río                                                                                                  | Resguardo del patrimonio natural  | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Tocopilla   | Piuchén                                                                                                                  | Resguardo del patrimonio natural  | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |

| COMUNA      | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                                                                       | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE          | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                       | CATEGORÍAS                                      |
|-------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Tocopilla   | Piuchén (murciélagos)                                                                                                               | Resguardo del patrimonio natural | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Tocopilla   | Piuchén, cuevas de murciélagos                                                                                                      | Resguardo del patrimonio natural | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Tocopilla   | Huanera de los pingüinos de Humboldt (Caleta los chinos)                                                                            | Resguardo del patrimonio natural | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Mejillones  | Hay una protección indirecta del balneario hornitos ya que los dueños de las empresas tienen sus segundas o terceras viviendas ahí. | Resguardo del patrimonio natural | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Antofagasta | Mayor resguardo del cerro Moreno                                                                                                    | Resguardo del patrimonio natural | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Antofagasta | Cerro coloso                                                                                                                        | Resguardo del patrimonio natural | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Mejillones  | Playa como elemento relevante del ecosistema                                                                                        | Resguardo del patrimonio natural | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Tocopilla   | El ecosistema de desembocadura del río Loa                                                                                          | Resguardo del patrimonio natural | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Antofagasta | Aguada dentro del parque morro moreno, otra cerca de INACAP                                                                         | Resguardo del patrimonio natural | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Tocopilla   | Reservas de agua: cobija, indígena. Agua dulce                                                                                      | Resguardo del patrimonio natural | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto                                                                        | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |

| COMUNA      | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                           | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE          | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                       | CATEGORÍAS                                      |
|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
|             |                                                                                         |                                  | marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                                                                                                               |                                                 |
| Antofagasta | Resguardar también la playa de Juan López                                               | Resguardo del patrimonio natural | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Taltal      | Aguada Panul                                                                            | Resguardo del patrimonio natural | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Antofagasta | Red de humedales reconocidos y no reconocidos                                           | Resguardo del patrimonio natural | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Tocopilla   | Playa Huata                                                                             | Resguardo del patrimonio natural | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Tocopilla   | Desembocadura del río Loa: Humedal                                                      | Resguardo del patrimonio natural | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Antofagasta | Humedales, red de humedales, no todos están en el catastro                              | Resguardo del patrimonio natural | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Antofagasta | Falla de caleta La Herradura, protección diorita orbicular, sitios de interés geológico | Resguardo del patrimonio natural | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Antofagasta | Punta Bolsico zona de interés geológico                                                 | Resguardo del patrimonio natural | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Tocopilla   | Ruinas de Cobija                                                                        | Resguardo del patrimonio natural | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |

| COMUNA      | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                                                                                                                                                                                           | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                            | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                       | CATEGORÍAS                                                          |
|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Antofagasta | Valor ambiental quebradas y cerros islas                                                                                                                                                                                                                | Resguardo del patrimonio natural                                   | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Antofagasta | Quebrada de las brujas (por camino roca roja)                                                                                                                                                                                                           | Resguardo del patrimonio natural                                   | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Mejillones  | Patrimonio náutico                                                                                                                                                                                                                                      | Resguardo del patrimonio náutico                                   | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural.                                                                                         | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Taltal      | Barcos hundidos                                                                                                                                                                                                                                         | Resguardo del patrimonio náutico                                   | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural.                                                                                         | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Antofagasta | Barco Hundido Marta Elizabeth                                                                                                                                                                                                                           | Resguardo del patrimonio náutico                                   | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural.                                                                                         | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Mejillones  | Sentido de pertenencia, quieren mucho su comuna                                                                                                                                                                                                         | Sentido de pertenencia                                             | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural.                                                                                         | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Taltal      | Antiguo asentamiento (identidad)                                                                                                                                                                                                                        | Sentido de pertenencia                                             | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural.                                                                                         | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Mejillones  | Población flotante por empresas y la presión que se ejercen sobre servicios públicos como establecimientos de salud. En este caso, la existencia solo de Cesfam. Hay aumentos en los índices de cáncer y enfermedades cardíacas. Mala calidad del aire. | Saturación de servicios públicos por aumento de población flotante | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad.               | 7. Infraestructura pública y compartida                             |
| Taltal      | Transporte escolar traslada a niños al colegio a Taltal                                                                                                                                                                                                 | Existencia de transporte escolar                                   | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad.               | 7. Infraestructura pública y compartida                             |

| COMUNA      | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                                                                                                             | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                              | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                              | CATEGORÍAS                             |
|-------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|
| Antofagasta | Cielos limpios y posibilidad de observación astronómica                                                                                   | Lugares de valor astronómico (cielos limpios, observatorios astronómicos)                            | 12.2 Resguardo y cuidado de lugares de valor astronómico (cielos limpios, observatorios astronómicos)                                       | 12. Resguardo de valores paisajísticos |
| Mejillones  | Los problemas ambientales generan que no lleguen turistas. Hay compatibilidad de usos entre caletas pesqueras y turismo.                  | Subutilización del potencial turístico                                                               | 12.1 Resguardo de los valores paisajísticos del entorno desértico natural de la zona costera, evitando su contaminación visual y ambiental. | 12. Resguardo de valores paisajísticos |
| Taltal      | Falta señalética que identifique que Cifuncho como una caleta y punto turístico                                                           | Subutilización del potencial turístico                                                               | 12.1 Resguardo de los valores paisajísticos del entorno desértico natural de la zona costera, evitando su contaminación visual y ambiental. | 12. Resguardo de valores paisajísticos |
| Taltal      | Falta de iniciativas turísticas por desconocimiento (se confunde con Taltal)                                                              | Subutilización del potencial turístico                                                               | 12.1 Resguardo de los valores paisajísticos del entorno desértico natural de la zona costera, evitando su contaminación visual y ambiental. | 12. Resguardo de valores paisajísticos |
| Taltal      | Amenaza las instalación de grandes proyectos de inversión, hidrógeno verde, salmones proyectos acuícolas, parques eólicos y fotovoltaicos | Alta demanda del borde costero para grandes proyectos de inversión de sectores energéticos y mineros | 8.1 Alta demanda del borde costero para el desarrollo de iniciativas de inversión, especialmente de los sectores energético y minero        | 8. Demandas del borde costero          |
| Taltal      | Cerro Paranal. Observatorio                                                                                                               | Lugares de valor astronómico (cielos limpios, observatorios astronómicos)                            | 12.2 Resguardo y cuidado de lugares de valor astronómico (cielos limpios, observatorios astronómicos)                                       | 12. Resguardo de valores paisajísticos |
| Antofagasta | Resguardo de los estudios científicos y astronomía                                                                                        | Lugares de valor astronómico (cielos limpios, observatorios astronómicos)                            | 12.2 Resguardo y cuidado de lugares de valor astronómico (cielos limpios, observatorios astronómicos)                                       | 12. Resguardo de valores paisajísticos |
| Antofagasta | Es un lugar con un alto valor ambiental, no se percibe contaminación y se reconoce un alto valor paisajístico                             | Lugares de alto valor paisajístico                                                                   | 12.1 Resguardo de los valores paisajísticos del entorno desértico natural de la zona costera, evitando su contaminación visual y ambiental. | 12. Resguardo de valores paisajísticos |
| Taltal      | Lugar con alto valor paisajístico, turístico y económico                                                                                  | Lugares de alto valor paisajístico                                                                   | 12.1 Resguardo de los valores paisajísticos del entorno desértico natural de la zona costera, evitando su contaminación visual y ambiental. | 12. Resguardo de valores paisajísticos |
| Tocopilla   | Paisaje - Patrimonio natural                                                                                                              | Lugares de alto valor paisajístico                                                                   | 12.1 Resguardo de los valores paisajísticos del entorno desértico natural de la zona costera, evitando su contaminación visual y ambiental. | 12. Resguardo de valores paisajísticos |

| COMUNA     | COMENTARIO O APORTE REALIZADO                        | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                        | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                       | CATEGORÍAS                                      |
|------------|------------------------------------------------------|------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Tocopilla  | Aire puro                                            | Lugares de alto valor paisajístico             | 12.1 Resguardo de los valores paisajísticos del entorno desértico natural de la zona costera, evitando su contaminación visual y ambiental.                                          | 12. Resguardo de valores paisajísticos          |
| Tocopilla  | Presencia de aves                                    | Lugares de resguardo de áreas de valor natural | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Mejillones | Valor paisajístico                                   | Lugares de alto valor paisajístico             | 12.1 Resguardo de los valores paisajísticos del entorno desértico natural de la zona costera, evitando su contaminación visual y ambiental.                                          | 12. Resguardo de valores paisajísticos          |
| Tocopilla  | Playas                                               | Protección de playas                           | 12.1 Resguardo de los valores paisajísticos del entorno desértico natural de la zona costera, evitando su contaminación visual y ambiental.                                          | 12. Resguardo de valores paisajísticos          |
| Mejillones | Mala calidad del aire.                               | Externalidades de actividades productivas      | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                                                 | 5. Calidad ambiental                            |
| Mejillones | Hay aumentos en los índices de cáncer y enfermedades | Externalidades de actividades productivas      | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                                                 | 5. Calidad ambiental                            |

Tabla 5. Identificación de temas ambientales, sustentabilidad y cambio climático de los talleres ciudadanos  
Fuente: elaboración propia.

### 1.2.3 Identificación de temas ambientales, sustentabilidad y cambio climático de los focus groups

| TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                                                                                                 | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                              | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | CATEGORÍAS                                                                        |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| El desarrollo de actividad portuaria y su coexistencia con caletas de pescadores genera tensiones que deben ser administradas                                                                                                                        | Incompatibilidades entre actividades económicas, sociales e industrias                                                                                               | 9.1 Definición de múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral, público y coherente de los recursos, riquezas y beneficios que contienen y generan los espacios marítimos y terrestres de la zona costera                                                                                                                 | 9. Compatibilidad de usos del territorio                                          |
| La existencia de áreas de manejo cercanas a las zonas portuarias genera tensiones que deben ser administradas                                                                                                                                        | Incompatibilidades entre actividades económicas, sociales e industrias                                                                                               | 9.2 Generar criterios de sustentabilidad y compatibilidad que permitan el desarrollo responsable de actividades económicas, con una mirada de respeto con su entorno social, cultural y natural.                                                                                                                                                                | 9. Compatibilidad de usos del territorio                                          |
| Principales desafíos de la actividad minera se relacionan con el uso de agua de mar y su compatibilidad con las áreas de manejo y las caletas de pescadores                                                                                          | Definición de criterios para la compatibilidad de actividades con una mirada integral y armónica del territorio                                                      | 9.1 Definición de múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral, público y coherente de los recursos, riquezas y beneficios que contienen y generan los espacios marítimos y terrestres de la zona costera                                                                                                                 | 9. Compatibilidad de usos del territorio                                          |
| Desafío de reconocimiento del pueblo Chango                                                                                                                                                                                                          | Resguardo del patrimonio cultural                                                                                                                                    | 14.1 Reconocer y contribuir al resguardo de las prácticas tradicionales sociales y culturales de los pueblos indígenas                                                                                                                                                                                                                                          | 14. Prácticas tradicionales                                                       |
| Incertidumbres generadas por los cambios de uso de suelo y restricciones que se están dando en las actualizaciones de los IPT que afectan el desarrollo de actividades portuarias                                                                    | Coherencia entre los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial para el desarrollo sustentable de la región                                            | 3.5 Coherencia entre los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial para el desarrollo sustentable de la región                                                                                                                                                                                                                                   | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |
| Compatibilidad de actividades en el mar, playas y borde costero en relación con las extracciones y descargas de agua de la industria de desaladoras                                                                                                  | Definición de criterios para la compatibilidad de actividades con una mirada integral y armónica del territorio                                                      | 9.2 Generar criterios de sustentabilidad y compatibilidad que permitan el desarrollo responsable de actividades económicas, con una mirada de respeto con su entorno social, cultural y natural.                                                                                                                                                                | 9. Compatibilidad de usos del territorio                                          |
| Importancia de la actividad de extracción de algas que da sustento económico a localidades, y la extracción de agua por parte de las desaladoras puede afectar la producción primaria de plancton, lo cual puede afectar la cadena trófica en el mar | Importancia de la actividad de extracción de algas que da sustento económico a localidades                                                                           | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos                                                                                                                                                                                                                       | 6. Manejo sustentable de recursos                                                 |
| Desarrollo de actividades como el turismo, recreación y uso habitacional                                                                                                                                                                             | Diversificación de la matriz productiva y apoyo a comunidades locales para diversificar sus actividades económicas y desarrollo de programas de formación educativos | 4.1 Aportar a la diversificación de la economía regional, su matriz productiva y a la transición socioecológica justa, potenciando tanto el desarrollo de un Hub Bioceánico de servicios logísticos como el desarrollo económico local en función de las vocaciones locales consolidadas a nivel de minería, industria, energía, turismo, comercio, pesca, etc. | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |

| TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                                                                                                                                          | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                          | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | CATEGORÍAS                                                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Existen pocos lugares aptos para el desarrollo de la industria portuaria y se tienen restricciones generadas por las marejadas y áreas protegidas, por lo tanto, se debe considerar que es una industria importante para otras actividades económicas que requieren la transferencia marítima | Infraestructura costera (muelles, puertos, etc.)                                                 | 8.1 Alta demanda del borde costero para el desarrollo de iniciativas de inversión, especialmente de los sectores energético y minero                                                                                                                                                                                                                            | 8. Demandas del borde costero                                                     |
| Consideración de los riesgos en el borde costero como tsunamis y pérdida de playas. Sin embargo, la profundidad del mar es algo que favorece el desarrollo de la industria portuaria                                                                                                          | Existencia de riesgos de origen natural (tsunamis, aluviones, inundaciones, deslizamientos, etc) | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                                                                                                                                                                                                     | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio               |
| Establecer áreas de resguardo de playas                                                                                                                                                                                                                                                       | Establecer áreas de resguardo para el borde costero                                              | 11.3 Resguardo y conservación de áreas de alto valor e interés turístico                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                                   |
| Aumento de frecuencia de marejadas que afecta directamente la operación de los puertos y la pesca artesanal                                                                                                                                                                                   | Existencia de riesgos de origen natural (tsunamis, aluviones, inundaciones, deslizamientos, etc) | 2.2 Consideración de los efectos negativos del cambio climático sobre los sistemas naturales y humanos.                                                                                                                                                                                                                                                         | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático                                    |
| Sobreexplotación de recursos pesqueros y compatibilidad de actividades con el crecimiento de la población y de la demanda de recursos naturales                                                                                                                                               | Sobreexplotación y extracción irregular de recursos naturales                                    | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos                                                                                                                                                                                                                       | 6. Manejo sustentable de recursos                                                 |
| Crecimiento desordenado y poco regulado de segundas viviendas                                                                                                                                                                                                                                 | Expansión urbana                                                                                 | 10.1 Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 10. Asentamientos humanos                                                         |
| Necesidad de un crecimiento económico y desarrollo sustentable                                                                                                                                                                                                                                | Producción sustentable y responsable con el medio ambiente y la comunidad                        | 4.1 Aportar a la diversificación de la economía regional, su matriz productiva y a la transición socioecológica justa, potenciando tanto el desarrollo de un Hub Bioceánico de servicios logísticos como el desarrollo económico local en función de las vocaciones locales consolidadas a nivel de minería, industria, energía, turismo, comercio, pesca, etc. | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Falta de mano de obra                                                                                                                                                                                                                                                                         | Necesidad de contar con mano de obra local que satisfaga las necesidades de las industrias       | 4.2 Considerar el desarrollo de actividades emergentes y consolidadas fortaleciendo la competitividad, el encadenamiento productivo y emprendimiento local.                                                                                                                                                                                                     | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Existencia de normatividad clara en temas marítimos                                                                                                                                                                                                                                           | Necesidad de disponer de normativas sectoriales claras                                           | 3.1 Aportar a que la información ambiental relacionada con la zona costera sea accesible y gratuita, y esté en constante actualización.                                                                                                                                                                                                                         | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |
| Producción sustentable y responsable con el medio ambiente y la comunidad                                                                                                                                                                                                                     | Producción sustentable y responsable con el medio ambiente y la comunidad                        | 4.1 Aportar a la diversificación de la economía regional, su matriz productiva y a la transición socioecológica justa, potenciando tanto el desarrollo de un Hub Bioceánico de servicios logísticos como el desarrollo económico local en función de las vocaciones locales consolidadas a nivel de minería, industria, energía, turismo, comercio, pesca, etc. | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |

| TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                        | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                       | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                         | CATEGORÍAS                                                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Necesidad de desarrollar profesionales en temas de hidrógeno verde                                                                                                          | Desarrollo de profesionales en hidrógeno verde                                                                                                                                                | 3.2 Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través del apoyo de instancias de formación, participación ciudadana y educación en diversas temáticas relacionadas al cambio climático, biodiversidad, patrimonio cultural, etc. | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |
| Desarrollo de la industria de GLP y amoníaco verde                                                                                                                          | Desarrollo de energías renovables menos contaminantes                                                                                                                                         | 4.3 Contribuir a que los proyectos de inversión de energías renovables consideren criterios y condiciones para evitar y disminuir sus afectaciones sobre la biodiversidad y medio ambiente.                                                                            | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Compatibilidad para el desarrollo del hidrógeno verde con la protección del gaviotín chico y con las comunidades                                                            | Definición de criterios para la compatibilidad de actividades con una mirada integral y armónica del territorio                                                                               | 9.1 Definición de múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral, público y coherente de los recursos, riquezas y beneficios que contienen y generan los espacios marítimos y terrestres de la zona costera                        | 9. Compatibilidad de usos del territorio                                          |
| Necesidad de desarrollar más investigaciones en temas de los efectos del cambio climático y biodiversidad                                                                   | Fomentar investigaciones del cambio climático y biodiversidad                                                                                                                                 | 3.1 Aportar a que la información ambiental relacionada con la zona costera sea accesible y gratuita, y esté en constante actualización.                                                                                                                                | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |
| Se requiere tener certeza sobre los lugares en donde se puede instalar la industria de hidrógeno verde, actualmente, se tiene incertidumbre por la actualización de los IPT | Cambios de uso de suelo                                                                                                                                                                       | 8.1 Alta demanda del borde costero para el desarrollo de iniciativas de inversión, especialmente de los sectores energético y minero                                                                                                                                   | 8. Demandas del borde costero                                                     |
| Conocimiento sobre los impactos negativos de la industria de hidrógeno verde (emisiones)                                                                                    | Efectos negativos del hidrógeno verde                                                                                                                                                         | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                                                                                                                                   | 5. Calidad ambiental                                                              |
| Oportunidad para el desarrollo de nuevas fuentes de generación de energía (producción eólica en el mar, energía extraída desde el movimiento de las olas)                   | Desarrollo de energías renovables menos contaminantes y desarrollo de nuevas fuentes de generación de energía (producción eólica en el mar, energía extraída desde el movimiento de las olas) | 4.3 Contribuir a que los proyectos de inversión de energías renovables consideren criterios y condiciones para evitar y disminuir sus afectaciones sobre la biodiversidad y medio ambiente.                                                                            | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Buscar puntos de encuentro entre las industrias y las comunidades de pescadores que permita evitar la generación de conflictos                                              | Generación de instancias de diálogo entre diversos actores de la sociedad civil, sector público y privado que permita gestionar y evitar potenciales conflictos socioambientales              | 3.4 Generación de instancias de diálogo entre diversos actores de la sociedad civil, sector público y privado que permita gestionar y evitar potenciales conflictos socioambientales                                                                                   | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |
| Percepción social de incumplimiento de la normativa                                                                                                                         | Percepción social de incumplimiento de la normativa                                                                                                                                           | 3.4 Generación de instancias de diálogo entre diversos actores de la sociedad civil, sector público y privado que permita gestionar y evitar potenciales conflictos socioambientales                                                                                   | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |
| Las relaciones previas que cada empresa ha establecido con las comunidades pueden afectar a las otras empresas                                                              | Generación de instancias de diálogo entre diversos actores de la sociedad civil, sector público y privado que permita gestionar y evitar potenciales conflictos socioambientales              | 3.4 Generación de instancias de diálogo entre diversos actores de la sociedad civil, sector público y privado que permita gestionar y evitar potenciales conflictos socioambientales                                                                                   | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |

| TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                       | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | CATEGORÍAS                                                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Colapso de servicios de salud locales por la demanda que pueden generar el personal de cada empresa (población flotante)                                                                                                                                                                                                                                                                | Dificultad de acceso a la salud                                                                                                                                                               | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad.                                                                                                                                                                                          | 7. Infraestructura pública y compartida                                           |
| Necesidad de tener un territorio bien planificado que permita generar ciudades puertos con buena relación con los puertos, teniendo un desarrollo armónico en el territorio que permita la coexistencia de actividades como el turismo, industrias, y uso residencial. Se necesita tener una mirada integral del territorio que permita el desarrollo armónico de todas las actividades | Definición de criterios para la compatibilidad de actividades con una mirada integral y armónica del territorio                                                                               | 9.1 Definición de múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral, público y coherente de los recursos, riquezas y beneficios que contienen y generan los espacios marítimos y terrestres de la zona costera                                                                                                                 | 9. Compatibilidad de usos del territorio                                          |
| Se requiere que los instrumentos permitan el desarrollo de todos los usos del suelo y de actividades consideradas peligrosas, molestas                                                                                                                                                                                                                                                  | Definición de criterios para la compatibilidad de actividades con una mirada integral y armónica del territorio                                                                               | 9.2 Generar criterios de sustentabilidad y compatibilidad que permitan el desarrollo responsable de actividades económicas, con una mirada de respeto con su entorno social, cultural y natural.                                                                                                                                                                | 9. Compatibilidad de usos del territorio                                          |
| Se requiere permitir el desarrollo de todas las actividades en el territorio con normativas que permitan disminuir sus efectos negativos como la contaminación                                                                                                                                                                                                                          | Desarrollo de energías renovables menos contaminantes y desarrollo de nuevas fuentes de generación de energía (producción eólica en el mar, energía extraída desde el movimiento de las olas) | 4.3 Contribuir a que los proyectos de inversión de energías renovables consideren criterios y condiciones para evitar y disminuir sus afectaciones sobre la biodiversidad y medio ambiente.                                                                                                                                                                     | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Regularización sobre el uso del borde costero                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Definición de criterios para la compatibilidad de actividades con una mirada integral y armónica del territorio                                                                               | 9.1 Definición de múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral, público y coherente de los recursos, riquezas y beneficios que contienen y generan los espacios marítimos y terrestres de la zona costera                                                                                                                 | 9. Compatibilidad de usos del territorio                                          |
| Necesidad de contar con información clara, precisa y de fácil entendimiento para la comunidad                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Aportar a que la información ambiental relacionada con la zona costera sea accesible y gratuita, y esté en constante actualización.                                                           | 3.1 Aportar a que la información ambiental relacionada con la zona costera sea accesible y gratuita, y esté en constante actualización.                                                                                                                                                                                                                         | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |
| Las comunidades sienten que siempre pierden frente a las industrias, por ello, es necesario que este proceso de zonificación transmita información clara y veraz a la comunidad                                                                                                                                                                                                         | Aportar a que la información ambiental relacionada con la zona costera sea accesible y gratuita, y esté en constante actualización.                                                           | 3.1 Aportar a que la información ambiental relacionada con la zona costera sea accesible y gratuita, y esté en constante actualización.                                                                                                                                                                                                                         | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |
| Diversificación de la matriz productiva y apoyo a comunidades locales para diversificar sus actividades económicas y desarrollo de programas de formación educativos                                                                                                                                                                                                                    | Diversificación de la matriz productiva y apoyo a comunidades locales para diversificar sus actividades económicas y desarrollo de programas de formación educativos                          | 4.1 Aportar a la diversificación de la economía regional, su matriz productiva y a la transición socioecológica justa, potenciando tanto el desarrollo de un Hub Bioceánico de servicios logísticos como el desarrollo económico local en función de las vocaciones locales consolidadas a nivel de minería, industria, energía, turismo, comercio, pesca, etc. | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| La escasez de recursos y los cambios en el mar afectan el desarrollo de la pesca artesanal                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Sobreexplotación y extracción irregular de recursos naturales                                                                                                                                 | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos                                                                                                                                                                                                                       | 6. Manejo sustentable de recursos                                                 |

| TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                                                                                                                                                                             | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                   | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                         | CATEGORÍAS                                      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Deforestación de los bosques de macroalgas por el barreteo                                                                                                                                                                                                                                                                       | Pérdida de biodiversidad                                                                                                  | 11.2 Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales.                                                                              | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Jóvenes que trabajan en la industria y poca vinculación con actividades tradicionales                                                                                                                                                                                                                                            | Resguardo y prácticas de actividades tradicionales                                                                        | 14.1 Reconocer y contribuir al resguardo de las prácticas tradicionales sociales y culturales de los pueblos indígenas                                                                                                                                                 | 14. Prácticas tradicionales                     |
| Existen muchas instituciones con competencias en el borde costero (Fuerzas Armadas, Ministerio de Economía etc) y no hay una sola institución que concentre todas las definiciones respecto de las interacciones que se dan en la costa, existe una dispersión de funciones y distintas miradas de visión respecto al territorio | Coherencia entre los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial para el desarrollo sustentable de la región | 3.5 Coherencia entre los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial para el desarrollo sustentable de la región                                                                                                                                          | 3. Gestión de la información y gobernanza       |
| Cada día salen nuevas normativas que retrasan la tramitación de permisos sectoriales                                                                                                                                                                                                                                             | Necesidad de disponer de normativas sectoriales claras                                                                    | 3.1 Aportar a que la información ambiental relacionada con la zona costera sea accesible y gratuita, y esté en constante actualización.                                                                                                                                | 3. Gestión de la información y gobernanza       |
| A nivel sectorial existen muchas interpretaciones sobre la normatividad y que dependen de las personas y autoridades del momento                                                                                                                                                                                                 | Necesidad de disponer de normativas sectoriales claras                                                                    | 3.1 Aportar a que la información ambiental relacionada con la zona costera sea accesible y gratuita, y esté en constante actualización.                                                                                                                                | 3. Gestión de la información y gobernanza       |
| El sistema de concesiones se demora bastante tiempo en tomar alguna decisión, los plazos reglamentados no se cumplen y no se tiene una normatividad clara y exclusiva para el hidrógeno verde                                                                                                                                    | Necesidad de disponer de normativas sectoriales claras                                                                    | 3.2 Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través del apoyo de instancias de formación, participación ciudadana y educación en diversas temáticas relacionadas al cambio climático, biodiversidad, patrimonio cultural, etc. | 3. Gestión de la información y gobernanza       |
| Aunque se tenga una RCA favorable lo cual implica que la actividad a desarrollar es compatible con el uso del territorio se requieren otros permisos sectoriales que se pueden demorar mucho tiempo                                                                                                                              | Necesidad de disponer de normativas sectoriales claras                                                                    | 3.2 Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través del apoyo de instancias de formación, participación ciudadana y educación en diversas temáticas relacionadas al cambio climático, biodiversidad, patrimonio cultural, etc. | 3. Gestión de la información y gobernanza       |
| Incertidumbre en los tiempos de tramitación de permisos sectoriales                                                                                                                                                                                                                                                              | Necesidad de disponer de normativas sectoriales claras                                                                    | 3.2 Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través del apoyo de instancias de formación, participación ciudadana y educación en diversas temáticas relacionadas al cambio climático, biodiversidad, patrimonio cultural, etc. | 3. Gestión de la información y gobernanza       |
| Se requiere mayor conocimiento técnico para la fiscalización de procesos                                                                                                                                                                                                                                                         | Conocimiento técnico para la fiscalización                                                                                | 3.2 Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través del apoyo de instancias de formación, participación ciudadana y educación en diversas temáticas relacionadas al cambio climático, biodiversidad, patrimonio cultural, etc. | 3. Gestión de la información y gobernanza       |

| TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                             | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                         | CATEGORÍAS                                                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Los tiempos de tramitación y expedientes son extensos                                               | Procesos extensos de tramitación                                                                                                    | 3.2 Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través del apoyo de instancias de formación, participación ciudadana y educación en diversas temáticas relacionadas al cambio climático, biodiversidad, patrimonio cultural, etc. | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |
| Los procesos se encarecen por la extensión de los tiempos                                           | Procesos extensos de tramitación                                                                                                    | 3.2 Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través del apoyo de instancias de formación, participación ciudadana y educación en diversas temáticas relacionadas al cambio climático, biodiversidad, patrimonio cultural, etc. | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |
| Desempleo en las ciudades puertos                                                                   | Necesidad de contar con mano de obra local que satisfaga las necesidades de las industrias                                          | 4.2 Considerar el desarrollo de actividades emergentes y consolidadas fortaleciendo la competitividad, el encadenamiento productivo y emprendimiento local.                                                                                                            | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Se requiere tener una articulación entre la institucionalidad ambiental                             | Articulación entre la institucionalidad ambiental                                                                                   | 3.2 Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través del apoyo de instancias de formación, participación ciudadana y educación en diversas temáticas relacionadas al cambio climático, biodiversidad, patrimonio cultural, etc. | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |
| Catastro de industrias                                                                              | Aportar a que la información ambiental relacionada con la zona costera sea accesible y gratuita, y esté en constante actualización. | 3.1 Aportar a que la información ambiental relacionada con la zona costera sea accesible y gratuita, y esté en constante actualización.                                                                                                                                | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |
| Protección del patrimonio ecológico y arqueológico                                                  | Resguardo del patrimonio cultural y arqueológico                                                                                    | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural.                                                                                                                                                                           | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos               |
| Construcciones que afectan el patrimonio arqueológico, se construye encima de cementerios indígenas | Resguardo del patrimonio cultural y arqueológico                                                                                    | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural.                                                                                                                                                                           | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos               |
| Se requiere mayor fiscalización sobre el uso y manejo de recursos naturales                         | Mayor fiscalización del manejo de recursos naturales                                                                                | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos                                                                                                                              | 6. Manejo sustentable de recursos                                                 |
| Respeto a los lugares de interés del pueblo Chango                                                  | Resguardo del patrimonio cultural y arqueológico                                                                                    | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural.                                                                                                                                                                           | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos               |

| TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                          | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                          | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                         | CATEGORÍAS                                                          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Falta fiscalización a industrias en el borde costero                                                                                                          | Supervisión y resguardo continuo de los puertos y actividades industriales por parte de organismos fiscalizadores                                                                | 3.2 Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través del apoyo de instancias de formación, participación ciudadana y educación en diversas temáticas relacionadas al cambio climático, biodiversidad, patrimonio cultural, etc. | 3. Gestión de la información y gobernanza                           |
| Afectación al borde costero por el barreteo y extracción irregular de especies de algas                                                                       | Pérdida de biodiversidad                                                                                                                                                         | 11.2 Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales.                                                                              | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Desarrollo de hidrógeno verde podría afectar la extracción de algas y la pesca artesanal, si se desarrolla en los mismos lugares                              | Efectos negativos del hidrógeno verde                                                                                                                                            | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                                                                                                                                   | 5. Calidad ambiental                                                |
| Cuidado y resguardo de los recursos pesqueros                                                                                                                 | Resguardo de los recursos pesqueros                                                                                                                                              | 6.2 Extracción y manejo sustentable y responsable de los recursos pesqueros y de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos                                                                                                                              | 6. Manejo sustentable de recursos                                   |
| Pérdida de especies y recursos naturales (pejerrey, tortugas, mariscos)                                                                                       | Pérdida de biodiversidad                                                                                                                                                         | 11.2 Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales.                                                                              | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Contaminación del mar afecta la pesca artesanal en Mejillones                                                                                                 | Contaminación del mar y sus recursos                                                                                                                                             | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                                                                                                                                   | 5. Calidad ambiental                                                |
| Tensiones entre la empresa minera el Abra y el pueblo Chango                                                                                                  | Generación de instancias de diálogo entre diversos actores de la sociedad civil, sector público y privado que permita gestionar y evitar potenciales conflictos socioambientales | 3.4 Generación de instancias de diálogo entre diversos actores de la sociedad civil, sector público y privado que permita gestionar y evitar potenciales conflictos socioambientales                                                                                   | 3. Gestión de la información y gobernanza                           |
| Necesidad de establecer zonas protegidas para los pueblos originarios                                                                                         | Resguardo del patrimonio cultural y arqueológico                                                                                                                                 | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural.                                                                                                                                                                           | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Integrar a la comunidad y pueblo Chango en el proceso de toma de decisiones a nivel regional y nacional                                                       | Generación de instancias de diálogo entre diversos actores de la sociedad civil, sector público y privado que permita gestionar y evitar potenciales conflictos socioambientales | 3.4 Generación de instancias de diálogo entre diversos actores de la sociedad civil, sector público y privado que permita gestionar y evitar potenciales conflictos socioambientales                                                                                   | 3. Gestión de la información y gobernanza                           |
| Compatibilidad de actividades y mirada integral del territorio que permita analizar y determinar la carga ambiental de Mejillones                             | Definición de criterios para la compatibilidad de actividades con una mirada integral y armónica del territorio                                                                  | 9.1 Definición de múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral, público y coherente de los recursos, riquezas y beneficios que contienen y generan los espacios marítimos y terrestres de la zona costera                        | 9. Compatibilidad de usos del territorio                            |
| Creación de un comité ampliado con participación de la sociedad civil y pueblos originarios para la participación en procesos de planificación del territorio | Generación de instancias de diálogo entre diversos actores de la sociedad civil, sector público y privado que permita gestionar y evitar potenciales conflictos socioambientales | 3.4 Generación de instancias de diálogo entre diversos actores de la sociedad civil, sector público y privado que permita gestionar y evitar potenciales conflictos socioambientales                                                                                   | 3. Gestión de la información y gobernanza                           |

| TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                  | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                         | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                  | CATEGORÍAS                                                          |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Pérdida de patrimonio arqueológico porque las empresas han construido encima de ellos | Resguardo del patrimonio cultural y arqueológico                                                                | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural.                                                                                                                                                    | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Respetar la historia y cultura de los pueblos originarios                             | Resguardo del patrimonio cultural y arqueológico                                                                | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural.                                                                                                                                                    | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Regularizar y proteger lugares ceremoniales                                           | Resguardo del patrimonio cultural y arqueológico                                                                | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural.                                                                                                                                                    | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Resguardo y visibilización del patrimonio marítimo y fauna local                      | Resguardo del patrimonio marítimo                                                                               | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural.                                                                                                                                                    | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos |
| Generar mapas de compatibilidades de actividades                                      | Definición de criterios para la compatibilidad de actividades con una mirada integral y armónica del territorio | 9.1 Definición de múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral, público y coherente de los recursos, riquezas y beneficios que contienen y generan los espacios marítimos y terrestres de la zona costera | 9. Compatibilidad de usos del territorio                            |
| Compatibilizar los intereses y prioridades de sectores y comunidades                  | Definición de criterios para la compatibilidad de actividades con una mirada integral y armónica del territorio | 9.1 Definición de múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral, público y coherente de los recursos, riquezas y beneficios que contienen y generan los espacios marítimos y terrestres de la zona costera | 9. Compatibilidad de usos del territorio                            |
| Alta demanda por el uso del suelo                                                     | Alta demanda por el uso de suelo                                                                                | 8.1 Alta demanda del borde costero para el desarrollo de iniciativas de inversión, especialmente de los sectores energético y minero                                                                                                            | 8. Demandas del borde costero                                       |
| Biodiversidad única en Paposo que debe ser protegida                                  | Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                                                                     | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                                                            | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Proteger la zona de protección de litoral por su productividad biológica              | Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                                                                     | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                                                            | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Uso eficiente y recuperación de recursos hídricos                                     | Resguardo del recurso hídrico                                                                                   | 6.1 Considerar la escasez hídrica de la región definiendo usos compatibles con una gestión adecuada del recurso, teniendo en consideración los efectos del cambio climático y el aumento de la demanda de los recursos hídricos.                | 6. Manejo sustentable de recursos                                   |
| Compatibilidad de usos del territorio                                                 | Definición de criterios para la compatibilidad de actividades con una mirada integral y armónica del territorio | 9.1 Definición de múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral, público y coherente de los recursos, riquezas y beneficios que contienen y generan los espacios marítimos y terrestres de la zona costera | 9. Compatibilidad de usos del territorio                            |

| TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                      | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                         | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                  | CATEGORÍAS                                      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Levantamiento de información en biodiversidad, áreas de manejo, áreas de protección                       | Fomentar investigaciones del cambio climático y biodiversidad                                                   | 3.1 Aportar a que la información ambiental relacionada con la zona costera sea accesible y gratuita, y esté en constante actualización.                                                                                                         | 3. Gestión de la información y gobernanza       |
| Compatibilidad entre las desaladoras y las áreas de pesca                                                 | Sinergia entre las industrias y las comunidades de pescadores                                                   | 9.2 Generar criterios de sustentabilidad y compatibilidad que permitan el desarrollo responsable de actividades económicas, con una mirada de respeto con su entorno social, cultural y natural.                                                | 9. Compatibilidad de usos del territorio        |
| Pérdida de hábitat del gaviotín chico                                                                     | Pérdida de biodiversidad                                                                                        | 11.2 Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales.                                                       | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Establecer zonas de nidificación                                                                          | Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                                                                     | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                                                            | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Pérdida y erosión de playas producto del cambio climático                                                 | Pérdida de playas                                                                                               | 2.2 Consideración de los efectos negativos del cambio climático sobre los sistemas naturales y humanos.                                                                                                                                         | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático  |
| Ocupación irregular del borde costero por asentamientos humanos que afectan el hábitat del gaviotín chico | Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares                                               | 10.1 Ocupación del borde costero por asentamientos humanos irregulares                                                                                                                                                                          | 10. Asentamientos humanos                       |
| Equilibrio entre el uso del territorio, compatibilizando los usos y la conservación de los ecosistemas    | Definición de criterios para la compatibilidad de actividades con una mirada integral y armónica del territorio | 9.1 Definición de múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral, público y coherente de los recursos, riquezas y beneficios que contienen y generan los espacios marítimos y terrestres de la zona costera | 9. Compatibilidad de usos del territorio        |
| Protección de las riquezas naturales y biodiversidad del borde costero                                    | Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                                                                     | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                                                            | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Proteger lugares importantes para el gaviotín chico                                                       | Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                                                                     | 11.2 Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales.                                                       | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Zona productiva gracias a su biodiversidad y zona de surgencias                                           | Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                                                                     | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                                                            | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Falta norma de calidad de agua                                                                            | Normativas que regulen la calidad de agua                                                                       | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                                                                                                            | 5. Calidad ambiental                            |
| Educación ambiental y concientización ciudadana a través de proyectos y/o programas                       | Fomentar la educación ambiental y la concientización ciudadana                                                  | 3.1 Aportar a que la información ambiental relacionada con la zona costera sea accesible y gratuita, y esté en constante actualización.                                                                                                         | 3. Gestión de la información y gobernanza       |
| Definir usos de suelo                                                                                     | Definición de criterios para la compatibilidad de actividades con una mirada integral y armónica del territorio | 9.1 Definición de múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral, público y coherente de los recursos, riquezas y beneficios que contienen y generan los espacios marítimos y terrestres de la zona costera | 9. Compatibilidad de usos del territorio        |

| TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                                                   | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                       | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | CATEGORÍAS                                                                        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Fomentar el rol de las entidades portuarias para la regulación de la industrias nacionales e internacionales                                                                                           | Coherencia entre los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial para el desarrollo sustentable de la región                                                                     | 3.1 Aportar a que la información ambiental relacionada con la zona costera sea accesible y gratuita, y esté en constante actualización.                                                                                                                                                                                                                         | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |
| Establecer una diferenciación clara en los usos de los puertos según sus fines específicos (ya sean portuarios, mineros u otros) y según el tipo de entidad que los utilice, sea pública o privada     | Definición de criterios para la compatibilidad de actividades con una mirada integral y armónica del territorio                                                                               | 9.1 Definición de múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral, público y coherente de los recursos, riquezas y beneficios que contienen y generan los espacios marítimos y terrestres de la zona costera                                                                                                                 | 9. Compatibilidad de usos del territorio                                          |
| Vinculación entre los instrumentos de planificación para el desarrollo ambiental, social y económico                                                                                                   | Coherencia entre los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial para el desarrollo sustentable de la región                                                                     | 3.5 Coherencia entre los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial para el desarrollo sustentable de la región                                                                                                                                                                                                                                   | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |
| La transición energética ha dejado sin uso el puerto de Tocopilla, originalmente construido para recibir carbón, lo que ha generado impactos laborales y una búsqueda de alternativas para reactivarlo | Desarrollo de energías renovables menos contaminantes y desarrollo de nuevas fuentes de generación de energía (producción eólica en el mar, energía extraída desde el movimiento de las olas) | 4.3 Contribuir a que los proyectos de inversión de energías renovables consideren criterios y condiciones para evitar y disminuir sus afectaciones sobre la biodiversidad y medio ambiente.                                                                                                                                                                     | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Exportación de diferentes productos en el mismo puerto                                                                                                                                                 | Diversificación de la matriz productiva y apoyo a comunidades locales para diversificar sus actividades económicas y desarrollo de programas de formación educativos                          | 4.1 Aportar a la diversificación de la economía regional, su matriz productiva y a la transición socioecológica justa, potenciando tanto el desarrollo de un Hub Bioceánico de servicios logísticos como el desarrollo económico local en función de las vocaciones locales consolidadas a nivel de minería, industria, energía, turismo, comercio, pesca, etc. | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Mayor congestión portuaria en la primera milla                                                                                                                                                         | Infraestructura costera (muelles, puertos, etc.)                                                                                                                                              | 7.3 Incorporar los requerimientos del sistema logístico en los instrumentos de planificación del territorio, de infraestructura y de desarrollo económico locales y nacionales.                                                                                                                                                                                 | 7. Infraestructura pública y compartida                                           |
| Renovación de la infraestructura portuaria                                                                                                                                                             | Infraestructura costera (muelles, puertos, etc.)                                                                                                                                              | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad.                                                                                                                                                                                          | 7. Infraestructura pública y compartida                                           |
| Fomentar el corredor bioceánico y la diversificación económica                                                                                                                                         | Fomentar el corredor bioceánico y el desarrollo de un sistema logístico innovador                                                                                                             | 4.1 Aportar a la diversificación de la economía regional, su matriz productiva y a la transición socioecológica justa, potenciando tanto el desarrollo de un Hub Bioceánico de servicios logísticos como el desarrollo económico local en función de las vocaciones locales consolidadas a nivel de minería, industria, energía, turismo, comercio, pesca, etc. | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Desarrollo económico sustentable                                                                                                                                                                       | Producción sustentable y responsable con el medio ambiente y la comunidad                                                                                                                     | 4.1 Aportar a la diversificación de la economía regional, su matriz productiva y a la transición socioecológica justa, potenciando tanto el desarrollo de un Hub Bioceánico de servicios logísticos como el desarrollo económico local en función de las vocaciones locales consolidadas a nivel de minería, industria, energía, turismo, comercio, pesca, etc. | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |

| TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                        | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                           | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | CATEGORÍAS                                                                        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Desarrollo en innovación académica y tecnológica                                                            | Fomentar el desarrollo de un sistema logístico innovador                                                          | 3.3 Uso de la I+D+I en la identificación de tendencias de cambio que se vinculan con desafíos sociales, económicos, ambientales y culturales y con las singularidades de la región.                                                                                                                                                                             | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |
| Fomentar el desarrollo de un sistema logístico innovador con apoyo de CORFO y actores locales               | Fomentar el corredor bioceánico y el desarrollo de un sistema logístico innovador                                 | 4.1 Aportar a la diversificación de la economía regional, su matriz productiva y a la transición socioecológica justa, potenciando tanto el desarrollo de un Hub Bioceánico de servicios logísticos como el desarrollo económico local en función de las vocaciones locales consolidadas a nivel de minería, industria, energía, turismo, comercio, pesca, etc. | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Congestión vehicular                                                                                        | Problemas de movilidad urbana                                                                                     | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad.                                                                                                                                                                                          | 7. Infraestructura pública y compartida                                           |
| Desarrollo urbano en sintonía con los puertos                                                               | Definición de criterios para la compatibilidad de actividades con una mirada integral y armónica del territorio   | 9.1 Definición de múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral, público y coherente de los recursos, riquezas y beneficios que contienen y generan los espacios marítimos y terrestres de la zona costera                                                                                                                 | 9. Compatibilidad de usos del territorio                                          |
| Desarrollo de infraestructura portuaria para el turismo y pescadores                                        | Infraestructura costera (muelles, puertos, etc.)                                                                  | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad.                                                                                                                                                                                          | 7. Infraestructura pública y compartida                                           |
| Zonas de riesgo para el puerto                                                                              | Existencia de riesgos de origen natural (tsunamis, aluviones, inundaciones, deslizamientos, etc)                  | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                                                                                                                                                                                                     | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio               |
| Distribución de los usos del puerto, ya sea para pescadores artesanales como para las grandes embarcaciones | Definición de criterios para la compatibilidad de actividades con una mirada integral y armónica del territorio   | 9.1 Definición de múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral, público y coherente de los recursos, riquezas y beneficios que contienen y generan los espacios marítimos y terrestres de la zona costera                                                                                                                 | 9. Compatibilidad de usos del territorio                                          |
| Control permanente de Aduana, SAG y la Armada en los puertos                                                | Supervisión y resguardo continuo de los puertos y actividades industriales por parte de organismos fiscalizadores | 3.2 Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través del apoyo de instancias de formación, participación ciudadana y educación en diversas temáticas relacionadas al cambio climático, biodiversidad, patrimonio cultural, etc.                                                                                          | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |
| Seguridad perimetral del puerto, para la protección de las personas que no trabajan en el puerto            | Zonas de riesgo para las operaciones portuarias                                                                   | 1.1. Gestión de riesgos de origen natural y ocupación segura de la zona costera, identificando áreas vulnerables a riesgos de desastres y cambio climático.                                                                                                                                                                                                     | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio               |
| Implementar estrategias para recuperar el vínculo de la comunidad local con la identidad portuaria          | Implementar estrategias para recuperar el vínculo de la comunidad local con la identidad portuaria                | 14.1 Reconocer y contribuir al resguardo de las prácticas tradicionales sociales y culturales de los pueblos indígenas                                                                                                                                                                                                                                          | 14. Prácticas tradicionales                                                       |
| La construcción del mall ayudó a recuperar el borde costero como un espacio de encuentro                    | Fortalecer el borde costero como espacio de encuentro                                                             | 7.2 Consideración de áreas verdes, zonas de esparcimiento, recreación y espacio público en la zona costera de la región.                                                                                                                                                                                                                                        | 7. Infraestructura pública y compartida                                           |
| Integración activa de la comunidad para fortalecer el vínculo ciudadano                                     | Generación de instancias de diálogo entre diversos actores de la sociedad civil, sector                           | 3.4 Generación de instancias de diálogo entre diversos actores de la sociedad civil, sector público y privado que permita gestionar y evitar potenciales conflictos socioambientales                                                                                                                                                                            | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |

| TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                    | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                              | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | CATEGORÍAS                                                                        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                         | público y privado que permita gestionar y evitar potenciales conflictos socioambientales                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                   |
| Falta de uso de suelo clasificado como “peligroso”, necesario para ciertas industrias                                                                   | Definición de criterios para la compatibilidad de actividades con una mirada integral y armónica del territorio                                                      | 9.1 Definición de múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral, público y coherente de los recursos, riquezas y beneficios que contienen y generan los espacios marítimos y terrestres de la zona costera                                                                                                                 | 9. Compatibilidad de usos del territorio                                          |
| Clasificación de los usos de suelo                                                                                                                      | Definición de criterios para la compatibilidad de actividades con una mirada integral y armónica del territorio                                                      | 9.1 Definición de múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral, público y coherente de los recursos, riquezas y beneficios que contienen y generan los espacios marítimos y terrestres de la zona costera                                                                                                                 | 9. Compatibilidad de usos del territorio                                          |
| Las exigencias normativas ambientales en Chile, especialmente la demora en obtener permisos, dificultan aprovechar oportunidades como el boom del litio | Procesos extensos de tramitación                                                                                                                                     | 3.2 Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través del apoyo de instancias de formación, participación ciudadana y educación en diversas temáticas relacionadas al cambio climático, biodiversidad, patrimonio cultural, etc.                                                                                          | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |
| Mejorar la información entre el puerto y las comunidades ambientalistas                                                                                 | Aportar a que la información ambiental relacionada con la zona costera sea accesible y gratuita, y esté en constante actualización.                                  | 3.1 Aportar a que la información ambiental relacionada con la zona costera sea accesible y gratuita, y esté en constante actualización.                                                                                                                                                                                                                         | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |
| Demora en la tramitación de permisos sectoriales                                                                                                        | Procesos extensos de tramitación                                                                                                                                     | 3.2 Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través del apoyo de instancias de formación, participación ciudadana y educación en diversas temáticas relacionadas al cambio climático, biodiversidad, patrimonio cultural, etc.                                                                                          | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |
| Planta desaladora como eje industrial, además de fomentar el desarrollo urbano, debido a que el acceso al agua es esencial para las nuevas zonas        | Desarrollo de la industria de plantas desaladoras                                                                                                                    | 4.1 Aportar a la diversificación de la economía regional, su matriz productiva y a la transición socioecológica justa, potenciando tanto el desarrollo de un Hub Bioceánico de servicios logísticos como el desarrollo económico local en función de las vocaciones locales consolidadas a nivel de minería, industria, energía, turismo, comercio, pesca, etc. | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Actividad portuaria estratégica para la región                                                                                                          | Diversificación de la matriz productiva y apoyo a comunidades locales para diversificar sus actividades económicas y desarrollo de programas de formación educativos | 4.1 Aportar a la diversificación de la economía regional, su matriz productiva y a la transición socioecológica justa, potenciando tanto el desarrollo de un Hub Bioceánico de servicios logísticos como el desarrollo económico local en función de las vocaciones locales consolidadas a nivel de minería, industria, energía, turismo, comercio, pesca, etc. | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Demora en la tramitación de permisos sectoriales                                                                                                        | Procesos extensos de tramitación                                                                                                                                     | 3.2 Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través del apoyo de instancias de formación, participación ciudadana y educación en diversas temáticas relacionadas al cambio climático, biodiversidad, patrimonio cultural, etc.                                                                                          | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |

| TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                            | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                                       | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | CATEGORÍAS                                                                        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| La industria minera depende fuertemente de la desalación y la infraestructura portuaria         | Dependencia de la industria minera con la infraestructura portuaria                                                                                                                           | 7.4 Uso sustentable de la zona costera, evitando la multiplicidad y dispersión de infraestructura, fomentando el desarrollo de redes de logística eficientes, resilientes e infraestructuras compartidas.                                                                                                                                                       | 7. Infraestructura pública y compartida                                           |
| La actividad pesquera como actividad ancestral                                                  | Resguardo de actividades y prácticas ancestrales                                                                                                                                              | 14.1 Reconocer y contribuir al resguardo de las prácticas tradicionales sociales y culturales de los pueblos indígenas                                                                                                                                                                                                                                          | 14. Prácticas tradicionales                                                       |
| Fomentar la actividad turística                                                                 | Diversificación de la matriz productiva y apoyo a comunidades locales para diversificar sus actividades económicas y desarrollo de programas de formación educativos                          | 4.1 Aportar a la diversificación de la economía regional, su matriz productiva y a la transición socioecológica justa, potenciando tanto el desarrollo de un Hub Bioceánico de servicios logísticos como el desarrollo económico local en función de las vocaciones locales consolidadas a nivel de minería, industria, energía, turismo, comercio, pesca, etc. | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Desarrollo del hidrógeno verde                                                                  | Desarrollo de energías renovables menos contaminantes y desarrollo de nuevas fuentes de generación de energía (producción eólica en el mar, energía extraída desde el movimiento de las olas) | 4.3 Contribuir a que los proyectos de inversión de energías renovables consideren criterios y condiciones para evitar y disminuir sus afectaciones sobre la biodiversidad y medio ambiente.                                                                                                                                                                     | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Generar actividades económicas que generen valor a la ciudad                                    | Producción sustentable y responsable con el medio ambiente y la comunidad                                                                                                                     | 4.1 Aportar a la diversificación de la economía regional, su matriz productiva y a la transición socioecológica justa, potenciando tanto el desarrollo de un Hub Bioceánico de servicios logísticos como el desarrollo económico local en función de las vocaciones locales consolidadas a nivel de minería, industria, energía, turismo, comercio, pesca, etc. | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Conflictos entre actividades económicas que se encuentran en un mismo lugar                     | Definición de criterios para la compatibilidad de actividades con una mirada integral y armónica del territorio                                                                               | 9.1 Definición de múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral, público y coherente de los recursos, riquezas y beneficios que contienen y generan los espacios marítimos y terrestres de la zona costera                                                                                                                 | 9. Compatibilidad de usos del territorio                                          |
| Pescadores del sector destacan la necesidad de recuperar tierras y espacios en Punta de Angamos | Pescadores buscan recuperar tierras                                                                                                                                                           | 3.2 Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través del apoyo de instancias de formación, participación ciudadana y educación en diversas temáticas relacionadas al cambio climático, biodiversidad, patrimonio cultural, etc.                                                                                          | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |
| Problemas de comunicación entre la comunidad y las actividades productivas                      | Generación de instancias de diálogo entre diversos actores de la sociedad civil, sector público y privado que permita gestionar y evitar potenciales conflictos socioambientales              | 3.4 Generación de instancias de diálogo entre diversos actores de la sociedad civil, sector público y privado que permita gestionar y evitar potenciales conflictos socioambientales                                                                                                                                                                            | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |
| Demora en la tramitación de permisos territoriales                                              | Procesos extensos de tramitación                                                                                                                                                              | 3.2 Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través del apoyo de instancias de formación, participación ciudadana y educación en diversas                                                                                                                                                                               | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |

| TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                               | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                          | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                         | CATEGORÍAS                                                                        |
|------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                    |                                                                                                                                                                                  | temáticas relacionadas al cambio climático, biodiversidad, patrimonio cultural, etc.                                                                                                                                                                                   |                                                                                   |
| Falta de coordinación entre los servicios públicos                                 | Falta de coordinación entre los servicios públicos                                                                                                                               | 3.5 Coherencia entre los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial para el desarrollo sustentable de la región                                                                                                                                          | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |
| Demora en la tramitación de permisos territoriales                                 | Procesos extensos de tramitación                                                                                                                                                 | 3.2 Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través del apoyo de instancias de formación, participación ciudadana y educación en diversas temáticas relacionadas al cambio climático, biodiversidad, patrimonio cultural, etc. | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |
| Baja participación ciudadana                                                       | Generación de instancias de diálogo entre diversos actores de la sociedad civil, sector público y privado que permita gestionar y evitar potenciales conflictos socioambientales | 3.4 Generación de instancias de diálogo entre diversos actores de la sociedad civil, sector público y privado que permita gestionar y evitar potenciales conflictos socioambientales                                                                                   | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |
| Fomentar la actividad turística ligada al deporte de deslizamiento en olas         | Diversificación de la matriz productiva y apoyo a comunidades locales para diversificar sus actividades económicas y desarrollo de programas de formación educativos             | 4.2 Considerar el desarrollo de actividades emergentes y consolidadas fortaleciendo la competitividad, el encadenamiento productivo y emprendimiento local.                                                                                                            | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Reconocer la actividad turística de deslizamiento en olas como patrimonio cultural | Diversificación de la matriz productiva y apoyo a comunidades locales para diversificar sus actividades económicas y desarrollo de programas de formación educativos             | 4.2 Considerar el desarrollo de actividades emergentes y consolidadas fortaleciendo la competitividad, el encadenamiento productivo y emprendimiento local.                                                                                                            | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Fomentar la actividad turística acuática y protección de los ecosistemas marinos   | Diversificación de la matriz productiva y apoyo a comunidades locales para diversificar sus actividades económicas y desarrollo de programas de formación educativos             | 4.2 Considerar el desarrollo de actividades emergentes y consolidadas fortaleciendo la competitividad, el encadenamiento productivo y emprendimiento local.                                                                                                            | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Fomentar la actividad turística acuática y protección de los ecosistemas marinos   | Diversificación de la matriz productiva y apoyo a comunidades locales para diversificar sus actividades económicas y desarrollo de programas de formación educativos             | 4.2 Considerar el desarrollo de actividades emergentes y consolidadas fortaleciendo la competitividad, el encadenamiento productivo y emprendimiento local.                                                                                                            | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Fomentar el turismo histórico                                                      | Resguardar áreas importantes para el turismo                                                                                                                                     | 11.3 Resguardo y conservación de áreas de alto valor e interés turístico                                                                                                                                                                                               | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                                   |
| Falta de servicios higiénicos públicos en el borde costero                         | Fortalecer el borde costero como espacio de encuentro                                                                                                                            | 7.2 Consideración de áreas verdes, zonas de esparcimiento, recreación y espacio público en la zona costera de la región.                                                                                                                                               | 7. Infraestructura pública y compartida                                           |

| TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                                                                                                                  | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                              | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                       | CATEGORÍAS                                                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Fomentar la actividad turística a través de la participación ciudadana                                                                                                                                                                                                | Fomentar la educación ambiental y la concientización ciudadana                                                                                                       | 3.1 Aportar a que la información ambiental relacionada con la zona costera sea accesible y gratuita, y esté en constante actualización.                                              | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |
| Protección de los ecosistemas a través de una zonificación adecuada                                                                                                                                                                                                   | Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                                                                                                                          | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                                   |
| Regulación de las actividades turísticas del borde costero                                                                                                                                                                                                            | Resguardar áreas importantes para el turismo                                                                                                                         | 11.3 Resguardo y conservación de áreas de alto valor e interés turístico                                                                                                             | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                                   |
| Limitaciones para el desarrollo turístico y urbano debido a la contaminación histórica, la sobreocupación del borde costero por concesiones industriales, y la falta de infraestructura inclusiva, lo que ha generado desconexión entre la comunidad y el territorio. | Resguardar áreas importantes para el turismo                                                                                                                         | 11.3 Resguardo y conservación de áreas de alto valor e interés turístico                                                                                                             | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                                   |
| Fomentar la actividad turística en Tocopilla acorde con el cuidado del medio ambiente                                                                                                                                                                                 | Diversificación de la matriz productiva y apoyo a comunidades locales para diversificar sus actividades económicas y desarrollo de programas de formación educativos | 4.2 Considerar el desarrollo de actividades emergentes y consolidadas fortaleciendo la competitividad, el encadenamiento productivo y emprendimiento local.                          | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Fortalecimiento de la cultura e identidad ancestral chango y del pescador artesanal                                                                                                                                                                                   | Resguardo del patrimonio cultural y arqueológico                                                                                                                     | 14.1 Reconocer y contribuir al resguardo de las prácticas tradicionales sociales y culturales de los pueblos indígenas                                                               | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumentos               |
| Fomentar la actividad turística ancestral                                                                                                                                                                                                                             | Resguardo de actividades y prácticas ancestrales                                                                                                                     | 14.1 Reconocer y contribuir al resguardo de las prácticas tradicionales sociales y culturales de los pueblos indígenas                                                               | 14. Prácticas tradicionales                                                       |
| Fomentar la actividad turística a través de la red de humedales                                                                                                                                                                                                       | Diversificación de la matriz productiva y apoyo a comunidades locales para diversificar sus actividades económicas y desarrollo de programas de formación educativos | 4.2 Considerar el desarrollo de actividades emergentes y consolidadas fortaleciendo la competitividad, el encadenamiento productivo y emprendimiento local.                          | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Promover la educación ambiental                                                                                                                                                                                                                                       | Fomentar la educación ambiental y la concientización ciudadana                                                                                                       | 3.1 Aportar a que la información ambiental relacionada con la zona costera sea accesible y gratuita, y esté en constante actualización.                                              | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |
| Fomentar la actividad turística acuática                                                                                                                                                                                                                              | Diversificación de la matriz productiva y apoyo a comunidades locales para diversificar sus actividades económicas y desarrollo de programas de formación educativos | 4.2 Considerar el desarrollo de actividades emergentes y consolidadas fortaleciendo la competitividad, el encadenamiento productivo y emprendimiento local.                          | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |

| TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                       | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                              | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                         | CATEGORÍAS                                                                        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Promover la educación ambiental y territorial                                                                                                                              | Fomentar la educación ambiental y la concientización ciudadana                                                                                                       | 3.1 Aportar a que la información ambiental relacionada con la zona costera sea accesible y gratuita, y esté en constante actualización.                                                                                                                                | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |
| Fomentar la actividad turística en el borde costero                                                                                                                        | Diversificación de la matriz productiva y apoyo a comunidades locales para diversificar sus actividades económicas y desarrollo de programas de formación educativos | 4.2 Considerar el desarrollo de actividades emergentes y consolidadas fortaleciendo la competitividad, el encadenamiento productivo y emprendimiento local.                                                                                                            | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Promover la educación ambiental y territorial                                                                                                                              | Fomentar la educación ambiental y la concientización ciudadana                                                                                                       | 3.1 Aportar a que la información ambiental relacionada con la zona costera sea accesible y gratuita, y esté en constante actualización.                                                                                                                                | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |
| Fomentar la actividad turística en el borde costero                                                                                                                        | Diversificación de la matriz productiva y apoyo a comunidades locales para diversificar sus actividades económicas y desarrollo de programas de formación educativos | 4.2 Considerar el desarrollo de actividades emergentes y consolidadas fortaleciendo la competitividad, el encadenamiento productivo y emprendimiento local.                                                                                                            | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Promover la educación ambiental y territorial                                                                                                                              | Fomentar la educación ambiental y la concientización ciudadana                                                                                                       | 3.1 Aportar a que la información ambiental relacionada con la zona costera sea accesible y gratuita, y esté en constante actualización.                                                                                                                                | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |
| Fomentar la actividad turística acuática y protección de los ecosistemas marinos                                                                                           | Resguardar áreas importantes para el turismo                                                                                                                         | 11.3 Resguardo y conservación de áreas de alto valor e interés turístico                                                                                                                                                                                               | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                                   |
| Fomentar la actividad turística en el borde costero                                                                                                                        | Diversificación de la matriz productiva y apoyo a comunidades locales para diversificar sus actividades económicas y desarrollo de programas de formación educativos | 4.2 Considerar el desarrollo de actividades emergentes y consolidadas fortaleciendo la competitividad, el encadenamiento productivo y emprendimiento local.                                                                                                            | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Regular la contaminación de la actividad pesquera                                                                                                                          | Contaminación del mar y sus recursos                                                                                                                                 | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                                                                                                                                   | 5. Calidad ambiental                                                              |
| Falta resguardo de los humedales urbanos, para evitar la contaminación de las industrias y el turismo ya que afecta y altera la vegetación y la fauna de estos ecosistemas | Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                                                                                                                          | 11.2 Contribuir a evitar y contrarrestar la pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas terrestres, marinos y litorales, mediante el uso sustentable de los recursos naturales.                                                                              | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                                   |
| Demora en la tramitación de registros de SERNATUR, lo que dificulta que los pescadores artesanales puedan ofrecer servicios turísticos                                     | Procesos extensos de tramitación                                                                                                                                     | 3.2 Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través del apoyo de instancias de formación, participación ciudadana y educación en diversas temáticas relacionadas al cambio climático, biodiversidad, patrimonio cultural, etc. | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |

| TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                                                                               | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                                                                          | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | CATEGORÍAS                                                                        |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Impulsar y organizar talleres según áreas de interés y temáticas para fomentar la comunicación y el intercambio de ideas de los asistentes                                         | Generación de instancias de diálogo entre diversos actores de la sociedad civil, sector público y privado que permita gestionar y evitar potenciales conflictos socioambientales | 3.4 Generación de instancias de diálogo entre diversos actores de la sociedad civil, sector público y privado que permita gestionar y evitar potenciales conflictos socioambientales                                                                                                                                                                            | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |
| Existe un problema en cómo se definen las prioridades                                                                                                                              | Definición de criterios para la compatibilidad de actividades con una mirada integral y armónica del territorio                                                                  | 9.2 Generar criterios de sustentabilidad y compatibilidad que permitan el desarrollo responsable de actividades económicas, con una mirada de respeto con su entorno social, cultural y natural.                                                                                                                                                                | 9. Compatibilidad de usos del territorio                                          |
| Falta de gobernanza en los territorios y en la necesidad de contar con un plan de gestión para ciclovías y rutas en humedales, que permita un turismo regulado en áreas protegidas | Infraestructura costera (muelles, puertos, etc.)                                                                                                                                 | 7.1 Apoyar el desarrollo sistémico a nivel de la infraestructura vial, portuaria, industrial, logística y de servicios que ayuden al mejoramiento de la habitabilidad.                                                                                                                                                                                          | 7. Infraestructura pública y compartida                                           |
| Muchas personas no pueden iniciar actividades turísticas formales porque no tienen títulos de dominio del terreno, ya que son asentamientos irregulares.                           | Diversificación de la matriz productiva y apoyo a comunidades locales para diversificar sus actividades económicas y desarrollo de programas de formación educativos             | 4.1 Aportar a la diversificación de la economía regional, su matriz productiva y a la transición socioecológica justa, potenciando tanto el desarrollo de un Hub Bioceánico de servicios logísticos como el desarrollo económico local en función de las vocaciones locales consolidadas a nivel de minería, industria, energía, turismo, comercio, pesca, etc. | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Demora en los trámites con Bienes Nacionales                                                                                                                                       | Procesos extensos de tramitación                                                                                                                                                 | 3.2 Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través del apoyo de instancias de formación, participación ciudadana y educación en diversas temáticas relacionadas al cambio climático, biodiversidad, patrimonio cultural, etc.                                                                                          | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |
| Falta de infraestructura básica en el equipamiento del turismo aventura para que pueda formalizarse                                                                                | Fortalecer el borde costero como espacio de encuentro                                                                                                                            | 7.2 Consideración de áreas verdes, zonas de esparcimiento, recreación y espacio público en la zona costera de la región.                                                                                                                                                                                                                                        | 7. Infraestructura pública y compartida                                           |
| Falta de capacitación para los guías turísticos                                                                                                                                    | Potenciar las actividades turísticas                                                                                                                                             | 3.2 Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través del apoyo de instancias de formación, participación ciudadana y educación en diversas temáticas relacionadas al cambio climático, biodiversidad, patrimonio cultural, etc.                                                                                          | 3. Gestión de la información y gobernanza                                         |
| Falta de oficinas de SERNATUR en las localidades                                                                                                                                   | Diversificación de la matriz productiva y apoyo a comunidades locales para diversificar sus actividades económicas y desarrollo de programas de formación educativos             | 4.1 Aportar a la diversificación de la economía regional, su matriz productiva y a la transición socioecológica justa, potenciando tanto el desarrollo de un Hub Bioceánico de servicios logísticos como el desarrollo económico local en función de las vocaciones locales consolidadas a nivel de minería, industria, energía, turismo, comercio, pesca, etc. | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |
| Fortalecer las oficinas de turismo comunales                                                                                                                                       | Diversificación de la matriz productiva y apoyo a comunidades locales para diversificar sus actividades económicas y desarrollo de programas de formación educativos             | 4.1 Aportar a la diversificación de la economía regional, su matriz productiva y a la transición socioecológica justa, potenciando tanto el desarrollo de un Hub Bioceánico de servicios logísticos como el desarrollo económico local en función de las vocaciones locales consolidadas a nivel de minería, industria, energía, turismo, comercio, pesca, etc. | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |

| TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                                     | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE          | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                         | CATEGORÍAS                                |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|
| Sin apoyo institucional permanente, como el que actualmente brinda el PTI, muchas iniciativas podrían quedar paralizadas | Procesos extensos de tramitación | 3.2 Contribuir en el fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la zona costera a través del apoyo de instancias de formación, participación ciudadana y educación en diversas temáticas relacionadas al cambio climático, biodiversidad, patrimonio cultural, etc. | 3. Gestión de la información y gobernanza |

Tabla 6. Identificación de temas ambientales, sustentabilidad y cambio climático de los focus groups  
Fuente: elaboración propia.

1.3 ANEXO 2.3. IDENTIFICACIÓN DE TEMAS AMBIENTALES, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO PROVENIENTES DE LOS OBJETIVOS AMBIENTALES Y CRITERIOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE

A continuación, se presentan los temas que provienen de los objetivos ambientales y criterios de desarrollo sustentable, en conjunto con su unificación de lenguaje, definición de categorías y subcategorías:

| ETAPA DEL PROCESO     | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                             | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                        | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                        | CATEGORÍAS                               |
|-----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|
| Objetivos ambientales | 1) Contribuir al mejoramiento de la calidad ambiental de la zona costera de la región, a través de la definición de usos y actividades compatibles entre sí, y que aporten a la transición socioecológica justa impulsada en la región. | Mejoramiento de la calidad ambiental                 | Mejoramiento de la calidad ambiental                                           | 5.1 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire), considerando los efectos negativos de las actividades productivas.                                                                                  | 5. Calidad ambiental                     |
| Objetivos ambientales | 1) Contribuir al mejoramiento de la calidad ambiental de la zona costera de la región, a través de la definición de usos y actividades compatibles entre sí, y que aporten a la transición socioecológica justa impulsada en la región. | Definición de usos y actividades compatibles         | Definición de actividades y usos compatibles y transición socioecológica justa | 9.1 Definición de múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral, público y coherente de los recursos, riquezas y beneficios que contienen y generan los espacios | 9. Compatibilidad de usos del territorio |

| ETAPA DEL PROCESO     | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                     | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                              | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | CATEGORÍAS                                      |
|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
|                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                          |                                                                                                                                      | marítimos y terrestres de la zona costera                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                 |
| Objetivos ambientales | 1) Contribuir al mejoramiento de la calidad ambiental de la zona costera de la región, a través de la definición de usos y actividades compatibles entre sí, y que aporten a la transición socioecológica justa impulsada en la región.                                                                              | Aportar a la transición socioecológica justa                                             | Definición de actividades y usos compatibles y transición socioecológica justa                                                       | Aportar a la diversificación de la economía regional, su matriz productiva y a la transición socioecológica justa, potenciando tanto el desarrollo de un Hub Bioceánico de servicios logísticos como el desarrollo económico local en función de las vocaciones locales consolidadas a nivel de minería, industria, energía, turismo, comercio, pesca, etc. | 9. Compatibilidad de usos del territorio        |
| Objetivos ambientales | 2) Contribuir al resguardo y conservación de la biodiversidad, hábitats, paisajes y ecosistemas costeros, mediante el establecimiento de usos preferentes compatibles con la protección de las funciones ecosistémicas, el reconocimiento de las áreas oficiales de protección y especies con grado de conservación. | Resguardo y conservación de la biodiversidad, hábitats, paisajes y ecosistemas costeros, | Resguardo y conservación de la biodiversidad, hábitats, paisajes y ecosistemas costeros, y protección de sus funciones ecosistémicas | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                                                                                                                                                                        | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |
| Objetivos ambientales | 2) Contribuir al resguardo y conservación de la biodiversidad, hábitats, paisajes y ecosistemas costeros, mediante el establecimiento de usos preferentes compatibles con la protección de las funciones ecosistémicas, el reconocimiento de las áreas oficiales de protección y especies con grado de conservación. | Protección de las funciones ecosistémicas                                                | Resguardo y conservación de la biodiversidad, hábitats, paisajes y ecosistemas costeros, y protección de sus funciones ecosistémicas | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                                                                                                                                                                        | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas |

| ETAPA DEL PROCESO     | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                         | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                      | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                       | CATEGORÍAS                                                          |
|-----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Objetivos ambientales | 2) Contribuir al resguardo y conservación de la biodiversidad, hábitats, paisajes y ecosistemas costeros, mediante el establecimiento de usos preferentes compatibles con la protección de las funciones ecosistémicas, el reconocimiento de las áreas oficiales de protección y especies con grado de conservación.                          | Reconocimiento de las áreas oficiales de protección y especies con grado de conservación     | Reconocimiento de las áreas oficiales de protección y especies con grado de conservación     | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas. | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Objetivos ambientales | 3) Fomentar medidas e iniciativas enfocadas en la mitigación y adaptación al cambio climático, y en la reducción del riesgo de desastres de origen natural, por medio de la definición de usos del suelo de acuerdo con los niveles de exposición y las distintas amenazas presentes en la zona costera de la región.                         | Fomento de medidas e iniciativas enfocadas en la adaptación y mitigación al cambio climático | Fomento de medidas e iniciativas enfocadas en la adaptación y mitigación al cambio climático | 2.2 Consideración de los efectos negativos del cambio climático sobre los sistemas naturales y humanos.                                                                              | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático                      |
| Objetivos ambientales | 3) Fomentar medidas e iniciativas enfocadas en la mitigación y adaptación al cambio climático, y en la reducción del riesgo de desastres de origen natural, por medio de la definición de usos del suelo de acuerdo con los niveles de exposición y las distintas amenazas presentes en la zona costera de la región.                         | Reducción del riesgo de desastres de origen natural                                          | Reducción del riesgo de desastres                                                            | 1.2. Aumento de la capacidad de resiliencia de la región y reducción de los factores asociados al riesgo de desastres.                                                               | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Objetivos ambientales | 4) Aportar al resguardo y valoración del patrimonio cultural, histórico y arqueológico de la región, incluyendo las actividades tradicionales y ancestrales de los pueblos originarios, sus saberes y usos consuetudinarios, a través de la definición de criterios y usos compatibles con el cuidado y conservación del patrimonio cultural. | Resguardo y valoración del patrimonio cultural, histórico y arqueológico                     | Resguardo y valoración del patrimonio cultural, histórico y arqueológico                     | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural.                                                                                         | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumento  |
| Objetivos ambientales | 4) Aportar al resguardo y valoración del patrimonio cultural, histórico y arqueológico de la región, incluyendo las actividades tradicionales y ancestrales de los pueblos originarios, sus saberes y usos consuetudinarios, a través de la definición de criterios y usos compatibles con el cuidado y conservación del patrimonio cultural. | Resguardo y valoración de actividades tradicionales y sus saberes                            | Resguardo y valoración de actividades tradicionales y sus saberes                            | 14.1 Reconocer y contribuir al resguardo de las prácticas tradicionales sociales y culturales de los pueblos indígenas                                                               | 14. Prácticas tradicionales                                         |

| ETAPA DEL PROCESO                   | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                   | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                                                                              | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                        | CATEGORÍAS                                                          |
|-------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Objetivos ambientales               | 4) Aportar al resguardo y valoración del patrimonio cultural, histórico y arqueológico de la región, incluyendo las actividades tradicionales y ancestrales de los pueblos originarios, sus saberes y usos consuetudinarios, a través de la definición de criterios y usos compatibles con el cuidado y conservación del patrimonio cultural.                         | Cuidado y conservación del patrimonio cultural.                                                        | Resguardo y valoración del patrimonio cultural, histórico y arqueológico                                                             | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural.                                                                                                                                                                          | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumento  |
| Criterios de desarrollo sustentable | 1) Reconocimiento, resguardo y puesta en valor del patrimonio natural y ecosistemas costeros de la región, favoreciendo el uso racional y responsable de los recursos naturales y la provisión de los servicios ecosistémicos para las comunidades y todas las actividades que se desarrollan en la zona costera.                                                     | Reconocimiento, resguardo y puesta en valor del patrimonio natural y ecosistemas costeros de la región | Resguardo y conservación de la biodiversidad, hábitats, paisajes y ecosistemas costeros, y protección de sus funciones ecosistémicas | 11.4 Resguardo, conservación y protección de ecosistemas, biodiversidad y áreas de alto valor ambiental tanto marítimas como terrestres frente al desarrollo de actividades humanas.                                                                                  | 11. Resguardo de la biodiversidad y ecosistemas                     |
| Criterios de desarrollo sustentable | 1) Reconocimiento, resguardo y puesta en valor del patrimonio natural y ecosistemas costeros de la región, favoreciendo el uso racional y responsable de los recursos naturales y la provisión de los servicios ecosistémicos para las comunidades y todas las actividades que se desarrollan en la zona costera.                                                     | Uso racional y responsable de los recursos naturales y la provisión de los servicios ecosistémicos     | Uso racional y responsable de los recursos naturales, la provisión de los servicios ecosistémicos                                    | 6.3 Manejo y uso responsable y sostenible de la biodiversidad, considerando sus amenazas y afectaciones                                                                                                                                                               | 6. Manejo sustentable de recursos                                   |
| Criterios de desarrollo sustentable | 2) Integración de medidas para el aumento de la captura de emisiones de gases efecto invernadero y mejorar la capacidad de adaptación de la región ante riesgos de origen natural y antrópico, incorporando soluciones basadas en la naturaleza y estableciendo áreas de riesgo y zonas seguras para la localización de la población y de la infraestructura crítica. | Captura de emisiones de GEI                                                                            | Mitigación y adaptación al cambio climático                                                                                          | 2.3 Contribuir a potenciar la capacidad de sumidero de la región y reducción de emisiones de GEI a través de la conservación del medio natural y promover la incorporación de energías renovables bajas en emisiones y su infraestructura habilitante complementaria. | 2. Adaptación y mitigación al cambio climático                      |
| Criterios de desarrollo sustentable | 2) Integración de medidas para el aumento de la captura de emisiones de gases efecto invernadero y mejorar la capacidad de adaptación de la región ante riesgos de origen natural y antrópico, incorporando soluciones basadas en la                                                                                                                                  | Mejorar la capacidad de adaptación de la región ante riesgos de origen natural y antrópico             | Reducción del riesgo de desastres                                                                                                    | 1.2. Aumento de la capacidad de resiliencia de la región y reducción de los factores asociados al riesgo de desastres.                                                                                                                                                | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |

| ETAPA DEL PROCESO                   | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO                                                             | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                                                        | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                  | CATEGORÍAS                                                          |
|-------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
|                                     | naturaleza y estableciendo áreas de riesgo y zonas seguras para la localización de la población y de la infraestructura crítica.                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                  |                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                     |
| Criterios de desarrollo sustentable | 2) Integración de medidas para el aumento de la captura de emisiones de gases efecto invernadero y mejorar la capacidad de adaptación de la región ante riesgos de origen natural y antrópico, incorporando soluciones basadas en la naturaleza y estableciendo áreas de riesgo y zonas seguras para la localización de la población y de la infraestructura crítica. | Incorporar soluciones basadas en la naturaleza                                                                   | Incorporación de soluciones basadas en la naturaleza                           | 1.3. Incorporar las funciones de los sistemas naturales e impulsar las soluciones basadas en la naturaleza (SbN) para la gestión del riesgo de desastres y reducir los efectos del cambio climático.                                            | 1. Gestión de factores de riesgos y ocupación segura del territorio |
| Criterios de desarrollo sustentable | 3) Reconocimiento y valoración del patrimonio cultural material e inmaterial, las actividades productivas tradicionales, los saberes y prácticas de pueblos originarios y todas las expresiones culturales presentes en la zona costera de la región.                                                                                                                 | Reconocimiento y valoración del patrimonio cultural material e inmaterial                                        | Resguardo y valoración del patrimonio cultural, histórico y arqueológico       | 13.1 Contribuir y reconocer el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico cultural.                                                                                                                                                    | 13. Patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico y monumento  |
| Criterios de desarrollo sustentable | 3) Reconocimiento y valoración del patrimonio cultural material e inmaterial, las actividades productivas tradicionales, los saberes y prácticas de pueblos originarios y todas las expresiones culturales presentes en la zona costera de la región.                                                                                                                 | Reconocimiento y valoración de actividades productivas tradicionales, saberes y prácticas de pueblos originarios | Resguardo y valoración de actividades tradicionales y sus saberes              | 14.1 Reconocer y contribuir al resguardo de las prácticas tradicionales sociales y culturales de los pueblos indígenas                                                                                                                          | 14. Prácticas tradicionales                                         |
| Criterios de desarrollo sustentable | 4) Promoción del uso compartido de la infraestructura y compatibilización de actividades productivas locales e industriales, mediante la definición de usos que favorezcan el uso público de los bienes y espacios en beneficio de la comunidad, y se favorezca una diversificación de las actividades económicas en la zona costera.                                 | Uso compartido de la infraestructura y compatibilización de actividades productivas locales                      | Definición de actividades y usos compatibles y transición socioecológica justa | 9.1 Definición de múltiples usos compatibles entre sí, a fin de procurar un aprovechamiento integral, público y coherente de los recursos, riquezas y beneficios que contienen y generan los espacios marítimos y terrestres de la zona costera | 9. Compatibilidad de usos del territorio                            |

| ETAPA DEL PROCESO                   | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | TEMA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO | UNIFICACIÓN DE LENGUAJE                       | SUBCATEGORÍAS (SISTEMATIZACIÓN DE PRIORIDADES)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | CATEGORÍAS                                                                        |
|-------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Criterios de desarrollo sustentable | 4) Promoción del uso compartido de la infraestructura y compatibilización de actividades productivas locales e industriales, mediante la definición de usos que favorezcan el uso público de los bienes y espacios en beneficio de la comunidad, y se favorezca una diversificación de las actividades económicas en la zona costera. | Diversificación de las actividades económicas        | Diversificación de las actividades económicas | 4.1 Aportar a la diversificación de la economía regional, su matriz productiva y a la transición socioecológica justa, potenciando tanto el desarrollo de un Hub Bioceánico de servicios logísticos como el desarrollo económico local en función de las vocaciones locales consolidadas a nivel de minería, industria, energía, turismo, comercio, pesca, etc. | 4. Desarrollo de actividades económicas responsables y respetuosas con el entorno |

Tabla 7. Identificación de temas ambientales, sustentabilidad y cambio climático provenientes de los objetivos ambientales y criterios de desarrollo sustentable  
Fuente: elaboración propia.

## 2.TABLAS

2.1 ÍNDICE TABLAS

Tabla 1. Instrumentos a Nivel Nacional .....46

Tabla 2. Instrumentos a Nivel Regional .....54

Tabla 3. Instrumentos a Nivel Local. ....61

Tabla 4. Identificación de temas ambientales, sustentabilidad y cambio climático del Taller 1 OAE ...72

Tabla 5.      Identificación de temas ambientales, sustentabilidad y cambio climático de los talleres  
ciudadanos 119

Tabla 6.      Identificación de temas ambientales, sustentabilidad y cambio climático de los focus  
groups      136

Tabla 7. Identificación de temas ambientales, sustentabilidad y cambio climático provenientes de los  
objetivos ambientales y criterios de desarrollo sustentable .....141

